Miercoles 16 de Julio de 1873. — BUENOS AIRES — Año I—Num. 366.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

Bs. As.

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 16 DE 1873

Para lo que se quiere que sirvan los Diputados de Buenos Aires.

Van enseñando ya la hilacha, los partidistas de un circulo que busca el desórden y la anarquia para alzar su prepotencia y ganar una victoria que se les escapa de las manos.

Ayer se incita ya á los diputados por Buenos Aires, á ponerse al servicio de ese partido y lanzar al seno del Congreso la tea incendiaria de las pasiones de partido y de las ambiciones personales.

La fraccion que llevó allí á los últimos Diputados por Buenos Aires, exije ya el precio de sus trabajos, incitando á esos lejisladores á ponerse á las órdenes del candidato y á empezar ya á servir tambien de elementos electorales en el sagrado recinto, en donde solo debiera elaborarse la ley para provecho y felicidad de la República, sacudiéndose en el pórtico las sandalias los representantes del pueblo, para dejar en la calle, y no manchar el suelo que allí pisen y las bancas que ocupen, las miserias y las mesquindades del satélite, del autómata, del instrumento ciego del partido personal.

Eso es lo que importa la incitativa que se hace á esa fraccion de los Diputados por esta Provincia, al pedirles que acusen al Plenipotenciario Argentino en la Asuncion, porque no se puso al servicio de la revolucion para echar abajo al Gobierno Paraguayo, que para otra nacion y para otro gobierno y sobre todo para otra República hermana, es el gobierno legal y constituido, desde que está reconocido y con él se ha entrado en relaciones diplomáticas.

Eso significa lo que pretenden al apostrofar á esos diputados, pidiéndoles que acusen al Plenipotenciario por haber puesto, segun ellos, al servicio de la influencia brasilera el cabo y dos soldados que formaban el ejército argentino en la Asuncion, con que parece segun ellos, que el Plenipotenciario Argentino ha detenido á las puertas de aquella capital á un ejército de dos mil Paraguayos.

Pero esto es inconcebible, y semejante propaganda escandalizaria al mas despreocupado, respecto de las exijencias de nuestra actualidad, si tras de esa manera y de esa forma de abordar esta cuestion, no viesemos mostrarse patente la mano del partidismo ciego, que no le importa el sacrificar la tranquilidad pública y que busca elementos hasta en lo mas solenne y digno del respeto popular, para echar abajo á sus contrarios y monopolizar asi la influencia y el predominio que es fácil conquistarse en medio de los grandes conflictos.

A nosotros, si mirasemos la cuestion por su faz electoral, no nos afflijiria el sacrificio de un hombre, de un candidato, hecho por medio de una acusacion; pero lo que nos induce á llamar la atencion del pueblo sobre estas maquinaciones, es la tendencia bien patente á enarquizarnos, que se desplega ya con tanta franqueza por el circulo Alsinista; que nos enseña sin embozo ni disimulo alguno, que los diputados que ese partido ha llevado al Congreso, los ha elegido y hecho ingresar allí intentando servirse de ellos como elementos electorales, como arietes demoledores de la situacion, para levantar en el Congreso su predominio, como lo ha levantado en la Lejislatura, á fin de que una vez tomadas esas posiciones, el triunfo en los comicios con la cabala, el fraude y los desordenes, tuviesen señalada ya de antemano como resultado inevitable, la santificacion de esos atentados.

Y lo que mas nos aflije, saliendo del circulo de apreciaciones que atañen solo al órden interno de la República, es q' se le quieren buscar indirectamente complicaciones esternas al gobierno Nacional, con la intencion decidida de tener ya pronta y bien preparada una nueva guerra, para cuando la rebelion entreriana reciba los últimos golpes de la vigorosa accion de los ejércitos nacionales.

Ese seria el resultado que nos traeria y el que se propone, á la vez que hostilizar á un hombre público y á un candidato, el circulo q' apostrofa á los Diputados de Buenos Aires; es decir, á la fraccion de ellos que creen que les pertenece en cuerpo y alma porque los elijieron, (que esto todavia tiene sus puntos dudosos) incitándoles á tratar en el Congreso la cuestion que quieren hacer surjir de la actitud asumida en el Paraguay por el Plenipotenciario Argentino, aprobada esplicitamente y prevenida tambien por el Gobierno Argentino como linea de conducta á seguir, para no comprometer el éxito de las negociaciones con el Paraguay.

Si los Diputados por Buenos Aires de ese partido consiguiesen ocupar al Congreso con interpelaciones ó intentonas de una acusacion que fracasaria, la revolucion paraguaya, habria entonces conquistado gran terreno echando una de sus anclas en el seno de la Legislatura Argentina, y entonces nos habriamos colocado de su parte, si no de una manera declarada y bien terminante, al menos con sintomas bien palpitantes de que el pueblo argentino representado por sus lejisladores en el Congreso, se ponia frente al gobierno actual del Paraguay, tomando bajo su proteccion á la revolucion encabezada por el general Caballero y el Sr. Barreiro.

A ese terreno iriamos sin sentirlo y sin quererlo; y á fé que en los grandes intereses de la República Argentina está el huir, el alejarnos todo lo posible de él.

Política mezquina y aldeana, es ya para estos pueblos, el mezclarse en las luchas intestinas de una República hermana, y fomentar revoluciones contra sus gobiernos constituidos ó de hecho; política que debe desterrarse absolutamente de los consejos del Gabinete Argentino.

La política de predominio en los asuntos de un pueblo vecino, es no solo denigrante para una República que ha llegado á la altura en que estamos, sino que es un juego dañoso que por ninguna razon debemos ejercitarlo;á trueque de q' por conquistar influencia violenta y artificialmente en otras rejiones, esgrimamos una arma que podria herirnos profundamente, desde que los hechos del dia están mostrándonos bien dolorosamente, que no estamos todavía en aptitud de tentar aventuras ni entre casa ni fuera de ella, que comprometan la estabilidad del órden y de las instituciones del pais.

La gran política que debemos trazarnos no es el ir á conquistar influencia ni ejercer tutelaje en los pueblos vecinos con nuestra injerencia diplomática ó de las armas,sino adquirir esa influencia, haciéndonos poderosos, ricos, ilustrados hasta la exajeracion, marchando en órden, entregados al trabajo, sofocando con mano de fierro la anarquia y radicando con vigorosa eficacia las instituciones libres.

Ahí está el secreto del predominio que hemos de conquistar en el Plata, pese á quien pese, y aunque el Brasil oponga su diplomacia y sus intrigas al crecimiento de nuestro poderio y de nuestra influencia; porque con paz y con instituciones bien estabilizadas en la República, tiene que quedar la monarquía imperial atrás de nosotros, en poblacion, en rentas y en influencia en todas las rejiones de Sud América que nos circundan.

Pero, empezar por perseguir el equilibrio del Plata con negociaciones diplomáticas y con participaciones oficiales, hasta comprometiendo á los altos Poderes Nacionales y comprometiéndose un partido en favor de la revolucion contra el gobierno de una República hermana, es lanzarnos á las mismas corrientes q' trajeron la ruina del gran Poder de Lopez en el Paraguay; que á no haberse entrometido en las cuestiones de la política interna y esterna de los demás estados del Plata, tal vez, para desgracia del Paraguay, habria sido hoy un poder tan vigoroso y de tanto predominio, que quien sabe si no habria tenido aquel pueblo q' soportar una tiranía tanto mas enérjica,cuanto que libre de las cuestiones y de los inconvenientes de la política esterna, todas sus fuerzas, su influencia y su predominio bárbaro y despótico, se habrian ejercitado sin obstáculo ni limitacion alguna sobre el Paraguay.

De allí, de ese abismo que nos ofrece la esperiencia, tenemos que huir tomando ejemplo.

El Paraguay bajo su tirano, dejó desbordarse las tendencias de su poder omnimodo,y cuando quiso trasgredir los límites de su territorio para ejercitarse en el territorio vecino, obedeciendo á la ley natural de la independencia de los pueblos, sucumbió.

Si nosotros, abusando de la influencia que van dándonos la paz y las instituciones,elaborándonos riqueza,poblacion y cultura, dejamos derramar ya en suelo ajeno las fuerzas q' conquistemos, tendremos que obedecer en un órden distinto, si en cuanto á su carácter político pero análogo en sus resultados, á la misma ley; y no sucumbiríamos como el Poder Paraguayo, pero volveríamos muy atrás del predominio que tenemos que ejercer, no materialmente con la fuerza, ni con la intriga de la diplomacia, sino con la influencia benéfica y con el suave y provechoso contacto de los pueblos mas ricos, mas ilustrados, mas felices y mejor constituidos, sobre los q' vecinos á ellos, quedan atrás en las modificaciones progresivas de su existencia política, social y económica, como queda el Paraguay y como en dia no muy lejano quedará el Imperio respecto de la República Argentina.

Por ahora, si bien suavemente y con lealtad debemos oponer siempre un dique moral á la política absorvente de que se acusa al gabinete Brasilero, nuestro deber de republicanos y de pueblo que se debe á si mismo, es no fomentar la anarquía en las Repúblicas vecinas y si bien no apoyar, ni sostener á sus gobiernos contra la revolucion, no darle armas á esta tampoco, para que vaya á echar abajo gobiernos que por malos que sean son mejores que la anarquía y q' la revolucion,guardándole á esta las espaldas con las maquinaciones de un partido electoral q' trabaja entre nosotros por mezclar en esas complicaciones al Congreso y al Ejecutivo, intentando traer al banco de los acusados al Plenipotenciario Argentino que no se puso al servicio de la revolucion Paraguaya, aun simpatizando quizá con ella,por no precipitar á la influencia brasilera en las vias de hecho, q' nos habrian ofrecido un campo mas ajitado y de complicaciones indispensables,cuando tenemos que apagar con todo empeño el fuego de la rebelion que arde en nuestra casa.

La incitativa, el estimulo, pues que se trata de inocular en los diputados de Buenos Aires que pertenecen á la fraccion Alsinista, tiene que encontrar, ó un abismo de indiferencia y repulsion ó una muralla de resistencia y reprobacion unánimes en el espíritu popular que busca la tranquilidad, para triunfar hasta de esos malos elementos que levantan ya el germen de otra guerra para cuando hayamos abatido la rebelion restaurando la tranquilidad en Entre-Rios, y probado que la savia de poder popular que circula en nuestras instituciones ofrece elementos sobrados á los buenos gobiernos argentinos para aplastar á la rebelion y á la anarquía en el interior de nuestro propio pais, poniendo asi un freno á las tendencias absorventes de que acusamos al Imperio, que tienen su razon de ser en el hecho de contemplarnos envueltos siempre en la anarquía y dispuestos nuestros hombres influyentes, á caer en otro episodio semejante, apenas salimos de otro conflicto grave.

Por de pronto, el rol que se quiere hacer jugar á una parte de la diputacion de Buenos Aires es tan ridiculo, que creemos que no solo no se atreverá á asumirlo de miedo de ser silvada en el mismo recinto del Congreso,sino q' creemos que de alguna manera debe manifestar su decision de guardar los respetos del cargo que ejercen, no dejándose acusar con su silencio, de complicidad en esta propaganda que quieren llevar las miserias de pulperia de los partidos electorales, al seno del alto Poder que mas inmediatamente representa al pueblo argentino, para triunfar de sus enemigos,mostrándose la fraccion que eso intenta, débil, raquítica y pobre de fuerzas y de vigor popular, cuando tiene que recurrir á estremos tan desleales y á recursos tan poco argentinos.

La situacion del Banco en julio.

Recien ayer se ha publicado el Balance de 1° de Julio del Banco de la Provincia y de la Oficina de Cambios; y si bien por no haber trascurrido sino pocos dias desde la sancion de la Ley sobre emision de notas metálicas hasta esa fecha, no es posible hacer una apreciacion completa de los efectos de la autorizacion para emitir esos papeles hasta doce millones, tiempo suficiente ha habido para presentir ya, como la influencia de esa sancion ha sido negativa ó ilusoria; y como seguro lo previmos mas de una vez,ha venido á hacer respecto de la crisis el efecto indiferente y sin consecuencias de una píldora de migajas de pan, administrada á un enfermo de quien el médico hábil espera su mejoría, fundándola mas en la posibilidad matemática de las reacciones que tienen q' producir su naturaleza y su constitucion vigorosa, que en los medicamentos que impudente é inconscientemente exijo á su médico el paciente impaciente.

Las cifras de ese balance, están justificando nuestras apreciaciones respecto de la emision de mas notas metálicas, y mostrando al Ejecutivo como,aunque triunfó en la Lejislatura, no puede saborear la satisfaccion de ser él el autor de la reaccion.

El Directorio tenia en su caja 6.000,000 de notas metálicas que podian salir todas á la circulacion,dias antes de dictarse la nueva ley, pero que el 1° de Junio solo circulaban en plaza por valor de 5.302,654 fuertes.

Este hecho, era el que mas fuerza hacia para robustecer nuestra opinion, de que, si seis millones de notas no habian podido entrar á la circulacion, menos podrian entrar doce; por aquella razon natural de que no es exacto que si un tiro de cañon no alcanza á cierta distancia, sea posible que dos tiros alcanzen allí.

Era natural, pues, que una vez autorizado el Banco para emitir mas notas, se esforzase por introducirlas á la circulacion para seguir de cerca las tendencias de esa ley.

Y era natural tambien, que desde que se discutia esa ley diez dias antes de ser sancionada y conocida ya la opinion y el empeño del Ejecutivo como tambien el juicio de la mayoría de la Lejislatura, se hubiese preparado el Banco á usar de este recurso que se decia salvador, introduciendo al mercado las cédulas de la antigua emision hasta completar siquiera los seis millones, para poder hacer lo mismo con alguna suma de los otros seis millones mas para cuya emision se le autorizaba.

En quince ó en veinte dias del mes de Junio hasta la fecha de la formacion de ese balance,el Banco no ha podido introducir en plaza mas notas que la diferencia entre 5,302,654 fuertes que circulaban el 1.° de Junio y 5,423,127 fuertes de esos papeles que circulaban el 30 del mismo mes.

Es decir. que los esfuerzos naturales del Directorio para preparar el campo á la ejecucion de la Ley en discusion y luego sancionada en Junio, favorecidos por la gran exijencia de dinero á descuento de los tomadores que le asediaban, como por la buena disposicion con que gran número de personas se preparaban á recibir las notas como un elemento salvador de la situacion, habrian hecho entrar al mercado, aunque fuesen todos los seis millones que antes, en otras épocas, circularon casi todos en el mercado.

Pero esas cifras nos prueban todo lo contrario y nos enseñan, como la Ley cuando se discutia,ya empezaba á preparar resultados opuestos á los que esperaban el Ejecutivo y los partidarios de esa emision.

En esos quince dias, solo pudo el Banco entrar á la circulacion de plaza apenas 120,473 fuertes en notas metálicas, cantidad tan ínfima que es tanto como si en nada hubiese aumentado su circulacion.

Tenemos, pues, en presencia de esas cifras, que felicitarnos de dos hechos muy benéficos para la situacion monetaria y para las condiciones económicas del mercado.

En primer lugar, que como siempre lo sostuvimos en los momentos de la crisis; de sus inmensas fuerzas económicas, de su misma riqueza, favorecidas por la tolerancia y el espíritu fraternal y de concordia entre el comercio, habia que esperar mas eficazmente un remedio á la crisis monetaria,q' de las leyes que no inventan, que no hacen moneda cuando falta en el mercado y vienen conflictos como los que hemos atravesado.

Y luego; que la misma resistencia de la plaza á admitir mas notas metálicas y la dificultad del Banco para introducirlas á la circulacion, están enseñándonos de una manera elocuente, como hay un buen sentido práctico en el interés individual, que nada puede relajarlo, y que tiende á oponer obstáculos invencibles pero eficaces á las emisiones irresponsables de papeles, á los que no se les fija una reserva metálica proporcionada y que salgan al mercado apesar de las combinaciones superficiales de la ley de la nueva emision,en las mismas condiciones del viejo papel moneda; que ofrecia reconocer tantos pesos moneda corriente, pero que no ofrecia pagar tantos pesos en metálico con un fondo de reserva que la ley hubiese fijado en tanto ó cuanto,respecto de la cantidad circulante.

Son, pues, estos dos hechos, dos grandes precedentes que los fenómenos económicos, naturales en una plaza mercantil aún en los momentos mas aciagos, han venido á presentarnoslos como una leccion esperimental, que es bueno tomarla en cuenta para hacerla predominar en otro caso sobre las doctrinas de los teorizadores que pretenden salvarnos del abismo, leyéndonos trozos de libros clásicos, que no pueden tener una aplicacion tan exacta y tan matemática en pueblos cuyas condiciones económicas, cuyas instituciones políticas, cuya topografía, cuyos hábitos, cuyo género de produccion y de consumo, cuya relacion entre el suelo y los pobladores, no han sido consultados consultadas al escribir doctrinas que deben arrancar su fuerza de los hechos que se han producido, y no de las inducciones que ofrece la fantasía, porque no son ya problemas que tenga que resolverlos la ciencia, sinó soluciones que las ofrecen los hechos, y la práctica y no los raciocinios especulativos.

Pero, si bien, por esta faz de la cuestion, estamos justificados de la oposicion que hicimos á la nueva emision y lo estamos con resultados que ofrecen las cifras de ese balance, no podemos mostrarnos igualmente satisfechos al ver cumplido otro juicio nuestro respecto de la influencia de esa autorizacion para emitir nuevas notas sobre la caja metálica del Banco.

Dijimos que la sola probabilidad de esa nueva emision, habia de debilitar la caja del Banco y la de la Oficina de Cambios, y el balance de 30 de Junio nos lo está demostrando con sus cifras.

El 31 de Mayo, el Banco cerró su caja con 1,573,521 fuertes en metálico.

El 30 de Junio la ha cerrado con solo 976,435 fuertes ó sea una disminucion de 567,676 ftes. sobre la existencia de Mayo.

La Oficina de cambios cerró su caja á metálico en 31 de Mayo con 12.528,429 fuertes y su circulacion de papel moneda, montaba de consiguiente á 313.210,740 pesos.

El 30 de Junio, esa misma oficina cerró su caja á metálico con 11.769;866 fuertes y su circulacion en papel moneda solo montaba á 294.246,672 pesos.

Es decir que en esta última fecha, tenia una disminucion en su caja metálica de 758,569 fuertes y de consiguiente una circulacion menos de papel moneda en el mercado de 18.964,068 pesos.

Era lo natural y lo que tenia que producirse, aunque entonces, puede decirse, que la crisis habia llegado á su apojeo, y se preparaba y aun empezaba ya á declinar, cuando se discutió y sancionó la ley de nueva emision de notas metálicas.

Es q' el interés individual no puede ser contrarestado en esa tendencia natural á precaverse contra un aumento de circulante fiduciario que no merece su completa simpatia, y á buscar el oro para hacer frente con él á cualquier contingencia sobreviniente, lo que no habria sucedido si hubiese sido autorizada la emision de papel moneda, dándole á la reserva metálica de la Oficina de Cambios una forma y garantia sólida como sucede en el órden regular de su mecanismo, aunque cada mes haya aumentado esa oficina su emision en injentes millones; porque el público comprende que cuanto mas papel sale y entra mas oro en sus cajas, mejor garantido está el que circula, lo que no sucede con las notas metálicas, pues hoy apesar de la Ley de nueva emision en la que se dice que se han consultado todas las garantias prácticas y de teoría, vemos que circulan en plaza 5.423,127 fuertes en notas metálicas,y ya la caja metálica del Banco es solo de 976,435 fuertes; es decir la sesta parte de la emision circulante, que será menor si tomamos en cuenta que esta misma caja metálica del Banco comprende tal vez mucha cantidad de las notas metálicas que faltan hasta completar los seis millones de la emision, que en otros meses casi todas ellas anduvieron en circulacion en la plaza.

No es, pues, la ley de nueva emision, lo que debia salvar la situacion,sino lo que la hubiera empeorado, á no haber venido ella en momentos en que el mercado reaccionaba,y q' haciéndose dueño de sus propias fuerzas, se convencia de que la falta de dinero era necesario sostituirla con el ejercicio del crédito individual, dando espansion y campo mas ancho á la confianza reciproca.

La ley de nueva emision, lo que ha hecho es arrancar al Banco y á la Oficina de cambios 1.356,245 fuertes en oro, que no han salido absolutamente del pais siguiendo á los ocho millones de fuertes anteriores, pues no consta que los paquetes hayan llevado en Junio grandes sumas de metálico; pero que han salido buscando al bolsillo individual y á los Bancos particulares para ponerse á cubierto de un resultado contrario y dañoso que pudiese traer la doble emision de notas metálicas irresponsables y en condiciones de verdadero papel moneda, mucho peor que el que hoy tenemos.

Felizmente, la situacion ha mejorado inmensamente.

La confianza reciproca ha relajado el pánico, y el Banco, subiendo el interés á los depósitos ha llamado á sus cajas sumas cuantiosas, que ha tenido el muy buen sentido de devolverselas inmediatamente al mercado, dándolas á descuento y contentándose con conservar una caja, q' aunque escasa, le permite no estar en malas condiciones, desde que hemos visto que habiendo dado algunos dias hasta 20 millones de pesos á descuento, ha recibido en depósitos y amortizaciones iguales sumas, aprovechando asi las ventajas que tanto hemos encarecido respecto de la provision de recursos monetarios para un Banco, q' se deben buscar en la actividad del flujo y reflujo del dinero en sus cajas bien frecuente y bien copioso, para que nunca le falte dinero en ellas en cualquier momento, aunque le vuelva á salir apenas le ingrese.

Como en estas apreciaciones, bueno es tornar todas las avenidas contra todos los argumentos de detalle que surjan, no cerraremos este artículo sin hacer notar lo siguiente; que el 1.356,245 fuertes en que han bajado la caja del Banco y la de la oficina de cambios, no suponen aumento de descuentos en favor del público, y no podrá arguirse que no hayan sido producidos por la extraccion de depósitos y el retiro de papel moneda de la circulacion para volver á la oficina de cambios, desde que encontramos que en Mayo, las letras ó hipotecas que tenia el Banco en cartera montaron el 31 á 22.428,325 fuertes y 587.135,603 pesos papel moneda; mientras que en 30 de Junio solo contenia la cartera del Banco en esos valores, 21.840,898 fuertes y 550.419,351 pesos papel moneda; siendo de notarse que recien puede decirse que ha dado vigor á sus descuentos ese establecimiento en los dias corridos de Julio.

Al terminar estas consideraciones sobre la ninguna influencia y mas bien el lijero daño que la ley sobre nueva emision de notas metálicas imprimió á la situacion del Banco y del mercado, cúmplenos felicitar al comercio en general, á cuyos esfuerzos, á cuyo espíritu conciliador y á cuya tolerancia, mas que á la iniciativa del Ejecutivo y de la Lejislatura que él la arrancó y la trajo á remolque, se debe el que nos hallemos hoy en una situacion tan halagueña; que no se puede apreciar en los detalles de cada uno individualmente, sino en el hecho de que el dinero que á fines de Junio costaba 24 p% anual y aun no se encontraba, lo anuncian hoy las revistas mercantiles diarias al tipo de 12 p% anual, con mas holgura y mas facilidad cada dia para encontrarse.

Es que la naturaleza y la constitucion vigorosa del enfermo ha reaccionado, dejando que las medidas oficiales hayan hecho el efecto de una píldora elaborada con migajas de pan.

Ahora, hay el gran deber de no librar la solucion de otros conflictos á la iniciativa del Ejecutivo y de la Lejislatura en medio de la tempestad, y menos que á todo esto á la nueva emision de notas metálicas, sino buscar una garantía para el porvenir, en la reorganizacion del Banco de la Provincia y en la medida de constituirlo en Banco de emision, depósitos, descuentos y jiros sobre el estrangero.

No hagamos como con las obras de salubridad, que pasada la epidemia nadie se ocupa ya de prepararse á resistir otro flajelo, y empujemos á la valiente Lejislatura que nos ha dado el partido Alsinista, á que lanze á luz alguna concepcion digna de dejar siquiera para la posteridad, un recuerdo de que tal Lejislatura ocupó un lugar sobre la tierra.

Se necesita valor

De un artículo de uno de los diarios Alsinistas, reprochando á otro cólega un editorial en que hace apreciaciones sobre la prensa de circunstancias y sobre el papel que asumen los diaristas que saben q' poco tiempo van á tener oportunidad de seguir mojando la pluma en el tintero de los escritores que puedan aspirar á llamar la atencion pública; se defiende y defiende á sus cólegas del partido, de la culpa que tienen en haber traido á la prensa diaria al cenagoso terreno en que la han colocado, reproduciendo aquellos bellos dias en que la "Tribuna" reducida hoy á la condicion de vieja beatona arrepentida, ejercia predominio absoluto, fustigando á sus adversarios con el gato inglés de la injuria y de la calumnia.

La defensa, la condensa ese diario en los siguientes párrafos que deben haberse escritos para que los lean quizá en el Japon, los que no sepan que existe un Buenos Aires sobre la tierra.

Dicen así:

Prueba sobre todo esta gran verdad: que la sociedad comprende que los culpables del desborde de las pasiones son ellos y no nosotros.

La prensa que sostiene la candidatura Alsina, no ha dado efectivamente motivo de que se le acuse como iniciadora del insulto.

Moderada y serena, ha seguido su camino sin escupir veneno á viviente alguno. Y no tenia para que hacerlo, cuando fuerte por el sentimiento público, no se encontraba en la necesidad de producir la violencia, que es el signo de la debilidad.

Solo cuando se ha llamado ladrones de un Banco á los gefes de su partido, cuando se ha amenazado con la discusion de la vida privada de su candidato, cuando se ha llamado suizos á los directores de esa prensa, cuando se les ha dicho borrachos, tahures, tramposos; entonces se ha levantado para defenderse, para aplicar la ley del Talion, para rechazar reputacion por reputacion, victima por victima—y probarle á sus enemigos que no teme á la diatriba y que habrá siempre en sus lábios para los que le exijan cobardes capitulaciones la enérgica palabra del General Frances.

Hemos contenido con nuestra actitud á las fuerzas activas del enemigo que pretendia avasallarlo todo impunemente: nada mas.

Pero nada estraño es, que eso se publique, porque cuando hay un tintero, una pluma y papel para escribir y tipos para imprimir, se puede decir todo lo que se quiere.

Lo que asombra es, que aquí en Buenos Aires, se hagan ellos los cándidos, cuando cada dia los vemos asumiendo el rol de provocadores á la polémica inmoral y de ajitadores de las miserias de la vida intima de sus adversarios; como asombra que se revuelvan asi en su amor propio y digan que han enfrenado á los que les han puesto á ellos un freno que permite á la opinion pública hoy darles un tiron tan vigoroso cada vez que se desmandan, que tenemos la esperanza y casi la fé,de que les hemos de hacer diarios decentes, como lo hemos hecho con la muy seria y circunspecta cólega la "Tribuna" que ahora es la víctima de esos diaristas, precisamente porque se ha ceñido el cilicio bajo la capa de sus inmensas culpas y se ha vuelto ahora mujer de juicio y pecadora arrepentida.

Están en un error esos diaristas.

Ellos no han contenido á nadie, porque á ellos se los ha contenido con una táctica especial que no la comprenden y es la que se desprende de esa suavidad con que les hemos ido echando encima la odiosidad de todo el público y hasta de sus mismos partidistas, que no se retraen de mostrarse escandalizados del tono á que han traido su propaganda.

Estos regaños del amor propio vulgar, se asemejan mucho á aquellas bravatas de un diarista gramático, que no puede ya con la cruz de su vulgaridad, y que cada dia que se despierta con spleen, anuncia que ya vá echando abajo á "La Pampa"; mostrándose asi victima de esa ofuscacion muy natural de los que se van barranca abajo violentamente, que sufren una ilusion, muy semejante á la del que vá en un tren de ferrocarril y que al contemplar los objetos del suelo que atraviesa, parece como que todos van corriendo á la par del tren y con idéntica velocidad, en el mismo sentido de la marcha del vehículo.

Todos se lavan las manos.

Causa satisfaccion el ver como la fuerza de la opinion pública ajitada por los buenos diaristas va produciendo sus buenos resultados.

Hay ciertos diarios de cierto partido,que como si se hubiesen espantado de su desórden, han entrado á un convento, han tomado el hábito de penitente y se dan unos cordonazos por las espaldas, que desgarran el sentimentalismo de los espectadores que ven como se fustigan y oyen como suenan los latigazos sobre el hábito grueso y burdo, por el que no pasa fácilmente la impresion del golpe.

Ahora, todos los diarios de ese color, se lavan las manos de una manera tan entusiasta, que si no los conociéramos creeriamos que efectivamente están arrepentidos.

Como si obedeciesen á un resorte todos, vienen hoy en un mismo tono, así como ayer no mas todos simultáneamente y á un tiempo, empuñaban los baldes de agua servida y los lanzaban del tejado á la calle sobre los pasantes.

En otro artículo nos referimos á uno de ellos, copiándole algunos párrafos.

Ahora trascribiremos otros parrafitos cortados por la misma tijera, que trae una de esas hojas de antes de ayer.

Felizmente, como sucede en el caso de complicidad entre los satélites, de una misma banda, se dan tales choques los unos á los otros, que por lavarse cada uno de sus culpas se las aplica á su cólega de partido.

Dicen así esos párrafos:

Hemos sido los primeros en condenar enérgicamente los excesos de la prensa y hemos levantado nuestra voz contra el insulto personal que en nada toca á las cuestiones que se debaten.

Respetamos la opinion de los adversarios y sin derecho para negarles sinceridad, nos limitamos á impugnar las consecuencias, terribles para el pais, á nuestro juicio, que la realizacion de las ideas que sostienen traeria irremediablemente.

En cuanto á esos papeluchos que aparecen en las épocas de lucha ardiente, como los cuervos y reptiles venenosos en los dias de tormenta, los consideramos espresiones bajas y despreciables de algunos corazones anegados por el ódio y la impotencia.

¿Qué significacion moral tiene un pasquin, hijo de una mala pasion individual, ante el sentimiento general de la sociedad?

Es necesario consultar éste, hablar con los hombres honrados y la palabra de paz y virtud se oirá casi unánime.

Respetemonos algo mas y no juzguemos el estado de moralidad en que nos encontramos, al través de las columnas de un telon corrido.

Eso dice ese diario.

Ahora, como ya se sabe cuales son los diarios que ese partido ha fundado para sostener su candidatura, no entendemos, como puede conciliarse la fraternidad muy natural que deba reinar entre los corifeos de una misma fraccion, con esa clasificacion que ese diario hace de papeluchos que aparecen en las épocas de lucha ardiente, etcétera, etcétera.

De todos modos, el pueblo debe felicitarse de la reaccion y persuadirse, de que la imponente reprobacion de la opinion pública, es la que hace el milagro de esta modificacion.

EXTERIOR

Correspondencia de Estados Unidos.

Nueva York, Junio de 1873.

La situacion es borrascosa sobremanera en Luisiana. La artilleria y los revolvers han suplantado á los tribunales. La paz está perturbada, si no está completamente destruida, y está arruinada, á lo menos por ahora, la prosperidad de todo el Estado.

La presencia del usurpador Kellogg en la silla del gobernador contradice de la manera mas completa todo pretesto de lijitimidad del actual gobierno de Lusiana, y sin embargo, lo sostienen en la presidencia del estado las bayonetas de las tropas federales. Si estas retiraran su apoyo ilegal, no duraria Kellogg en la presidencia ni siquiera por veinticuatro horas mas. Aquel magnate ha puesto rifles en manos de la policia metropolitana de Nueva Orleans; y enviado un gran número de ellas á San Martinsville para imponer por la fuerza la instalacion de funcionarios que, como él, no han sido elejidos por el voto popular.

Innegablemente, no le faltan precedentes para observar la conducta violenta y anticonstitucional que ha observado.

Si hay algo en lo enmarañado del laberinto de la política que se pueda demostrar, es que Kellogg no fué elejido por el voto popular para la silla gubernativa del estado de Luisiana.

Sin embargo, el presidente Grant, atropellando las leyes y la poca tradicion del pais, y declarando que no reconocerá á nadie mas que á Kellogg de gobernador, ha dado órdenes positivas á sus pretorianos para que no ejecuten otras leyes que las que provengan del gobierno ilegal de Kellogg. En esta determinacion tiene el autócrata de Washington la mas servil cooperacion de su gabinete.

Por otra parte, el pueblo de Luisiana opina que si el gobierno federal toma á su cargo el gobierno de Luisiana, tambien debe hacerse cargo de los gastos de su administracion. De aquí que se han organizado formalmente en todo el Estado para resistirse á pagar contribuciones al gobierno de Kellogg.

Esto ha encolerizado al gobernador, y es lo que le ha hecho armar la policia y enviarla al interior para obligar al sostenimiento de funcionarios que recojan el dinero para sufragar los gastos de su escandaloso gobierno.

Este movimiento escolla contra la determinacion del pueblo, y ambas fuerzas se encuentran en estos momentos frente á frente cerca de Martinsville. Se han cambiado algunos tiros y dos de los de Kellogg y uno de los del pueblo han sido heridos los primeros gravemente y el último levemente. Una jóven que se encontraba en una casa en las inmediaciones del conflicto, fué herida. El retiro de Nueva Orleans de la policía ha dado á la plebe de aquella ciudad oportunidad para lucirse, pues al momento puso de manifiesto su índole é inclinaciones entrando violentamente á las armerias, donde se surtió de armas y pertrechos. Tambien se atentó contra la vida de Mr. Kellogg. El gobernador Mr. Enery condena esta conducta y ya ha exhortado á todos los amantes de la forma americana de gobierno libre para que se abstengan de tomar parte en estos actos de violencia é infraccion de la paz. Que no tendrán estos trastornos, no es cosa fácil de decir; pero de seguro que la situacion actual no puede durar por mucho mas tiempo.

* * *

La muerte ha estado á su gusto segando vidas entre nuestras personas de nombradía. Apenas sepultamos los restos del honorable James Brooks en el espléndido cementerio de Greenwood (en Brookyn), nos avisa el fallecimiento en S. Petersburgo de nuestro ministro cerca de la córte del Czar, el honorable James L. Orr, de la Carolina del Sur. Como no se habia tenido noticia anterior de que estuviese enfermo, la de su muerte causó no poca sorpresa. Esta sorpresa hubo muy luego de ceder á otra noticia que cayó como un rayo sobre la nacion, la de la muerte del honorable Salmon P. Chase, juez supremo de los Estados-Unidos. El mismo dia murió la viuda del mayor general Wool, y el telégrafo propaló la noticia de que el honorable Ockes Ames, el mismo que tomó una parte poco envidiable en el asunto del *credit mobilier*, estaba atacado de parálisis y en víspera de muerte.

La semana pasada ocupaba su asiento en el banco de la córte Suprema en Washington en los momentos de su clausura para las vacaciones de verano, y hoy se solemnizarán los ritos funerales de su iglesia sobre los restos mortales del grande hombre Salmon P. Chase.

El sábado pasado vino á Nueva York, si no en completa salud, por lo menos lleno de esperanza de larga vida y de planes para ausentarse por largo tiempo de su casa de campo cerca de Washington, yendo primero á Boston y despues á Colorado, en cuya purísima atmósfera se prometia vigor para acometer las onerosas labores de su empleo oficial en el próximo invierno. El mártes entró su sirviente al aposento de la casa de su hija, número 1 calle 33, y lo encontró sufriendo con parálisis. Inmediatamente se llamaron varios médicos y se hizo todo lo que pudo dar de sí una esmeradísima atencion y que sujirió un acendrado cariño, para aliviar los crueles sufrimientos del distinguido jurisconsulto; pero todo se estrelló contra el destino. Continuó insensible hasta la mañana siguiente, en que murió.

Tan veloz transicion de la vida á la muerte, del vigor al desfallecimiento, administra un triste comentario mas sobre la esperanza y la ambicion humana. Su muerte fué sumamente angustiosa para la familia,porq' desde el primer espasmo se sumió en la insensibilidad hasta que exhaló el último suspiro; pero murió como todos quisieramos morir,rodeado de sus hijos y de sus numerosos amigos. El senador Sorague y su hija fueron los únicos de su familia que no presenciaron su agonia. En todo el país se dieron las mas sinceras muestras de duelo y de respeto á la memoria del distinguido ciudadano. Se izaron banderas á media asta en los edificios públicos y en muchos particulares, los tribunales suspendieron sus sesiones por un dia, y se adoptaron resoluciones de pésame por las asociaciones de los abogados y de los comerciantes, así como por las lejislaturas.

Oskes Ames murió en la noche del juéves en su casa de North Adams (Mass) á la edad de 73 años. En bien de la reputacion de nuestros cristianos legisladores, habria sido mejor que hubiese muerto un año antes; pero quizá debemos alegrarnos de que haya vivido lo suficiente para quitarle la máscara. Eran muy malas gentes, y debemos felicitarnos de que se hayan puesto en descubrimiento sus inícuas prácticas. Los legisladores sin duda tendrán en lo futuro buen cuidado de no revolcarse en el lodo inmundo del "Credit Mobilier." Oskes Ames nació en Easton (Mass) el 10 de enero de 1800. Se educó en las escuelas públicas de las cercanias de su pueblo natal. En una época emprendió en grande la manufactura de efectos de ferretería, y mas tarde tomó una parte prominente en los intereses ferro-carrileros. En 1860 tomó cartas por primera vez en la política en su estado natal, de cuyo consejo ejecutivo fué electo vocal. Fué reelecto para el mismo puesto en 1861. Sus servicios en la cámara legislativa de la nacion incluyeron los congresos trijésimo octavo, trijésimo nono, cuadrajésimo, cuadrajésimo primero y parte del cuadrajésimo segundo.

Como legislador ocupó una página desconocida en los anales del congreso, y solo en el congreso 42° fué que se dió á conocer del público por su complicidad en los escándalos "Credit Mobilier" y "Union Pacific Railroad". Tenia reputacion de ricacho, é indudablemente no ha podido llevarse á la tumba sus inmensos bienes de fortuna.

El honorable James Brock, representante al congreso por muchos años del octavo distrito de Nueva York, murió en Washington el 2 de mayo de un cáncer en el estómago. Era legislador de los mas hábiles, y tenia gran influjo aun entre sus adversarios. Sus restos fueron trasladados á Nueva York el dia 3 y depositados en *Grace Church*, desde donde fueron conducidos á la sepultura, siendo muy concurridos los funerales por numerosos ciudadanos de distincion y por todos los que fueron sus empleados.

El honorable James L. Orr, distinguido hijo de la Carolina del Sud, ocupó por muchos años un asiento en el Congreso y el del *Speaker* durante un periodo. Poco antes de la rebelion era demócrata de las filas de Douglass; pero despues de su conclusion, se inclinó algo al partido dominante. Vivió despues relativamente en el retiro hasta que fué nombrado sucesor de Mr. Curtin como ministro americano en Rusia; y la muerte lo sorprendió en el desempeño de su mision en San Petesburgo.

El capitan George C. Stouffer, que se granjeó una reputacion universal por su hidalguía y arrojo, salvando 250 almas del vapor *San Francisco*, murió en Brooklyn en la noche del 6. El intrépido capitan comandaba en 1856 el vapor *Antarctic*, y traia rumbo á Nueva York cuando avistó el *San Francisco* desmantelado. Por tres dias se mantuvo cerca del desgraciado buque animando á los casi náufragos con las palabras: "Animo; no os abandonaré," las que hizo colocar visiblemente en un costado de la popa del *Antarctic*. En reconocimiento de esta heroicidad, el congreso le votó una medalla de oro y 8,000 ps. en dinero, mientras que los municipios de Nueva York y Filadelfia así como los comerciantes de Boston y esta ciudad le dieron pruebas semejantes de agradecimiento por su heroismo y generosidad.

España

MOTIN EN LA "ALMANSA"

Nuestro apreciable cólega el *Gobierno*, que dedica una preferente atencion á los asuntos de la marina de guerra española, publica ayer una interesante carta fechada el 29 del mes anterior en Cartagena, y la cual contiene interesantes detalles acerca de la insurreccion de la *Almansa*, atribuida por los diarios de aquella localidad á manejos internacionalistas.

Segun la citada carta, la insurreccion ocurrió de la siguiente manera:

"La tripulacion toda, escepcion hecha de la mayor parte de la guarnicion de infanteria de marina, de cuatro cabos de cañon, de los condestables y de la mayor parte, no todos, de los contramaestres, que estuvieron al lado de sus oficiales, se armó á los gritos desaforados de "¡nos venden los traidores! ¡abajo los galones! ¡botes al agua y á tierra! ¡cortar la cabeza al que se oponga!"

La oficialidad fué sorprendida con semejante griteria y escándalo, no obstante haber sido avisada poco despues de anochecer por haber ocurrido un pequeño conato de desobediencia, que pareció cortado del todo mediante la enerjía del oficial de guardia y presencia de todos los oficiales á bordo, los cuales no volvieron á tierra, mas que por temor alguno, por ser ya las diez de la noche.

Los marineros insurrectos se armaron unos con revolver, otros con cuchillo, hachuela ó puñal, y al que le faltó arma cogió un remo de los botes mas pequeños. En esta actitud se dirigieron á popa para apoderarse de las carabinas y de los oficiales; pero la decision de estos, que armados todos de revolver se dispusieron á la defensa, y la de la guarnicion de infantería de marina, que caló bayoneta para recibir á los amotinados, contuvo á aquella horda de forajidos, que al ver esta resolucion, ó mas bien por falta de valor, que es lo que caracteriza al criminal cuando no logra sorprender á su víctima, no sacrificó á tan digna como sufrida oficialidad.

Calmado el tumulto, porque así plugo á la Providencia que sucediera esta vez, sin intervencion de nadie, la gente toda se acostó, no sin haber producido una alarma horrible en la poblacion, que oia desde la muralla y desde otros muchos sitios bien perceptiblemente toda la algazara y griteria, y que conociendo perfectamente el estado de los demás buques surtos en el puerto y en la dársena, esperaba de un momento á otro que la insurreccion cundiese á todos, y con especialidad á la "Victoria." Por fortuna el suceso alto grave y trascendental por sí, no tomó mayores proporciones; y si bien la subordinacion, la disciplina y todo respeto á la autoridad murieron ostensiblemente en la marina, y con ellos la misma marina de guerra ha muerto, hay que dar gracias á Dios por no haber víctimas inmoladas á manos de semejantes fieras que hoy son ciegos instrumentos de lo que ciertas doctrinas disolventes predican en los clubs y en las tabernas y que, si Dios no lo remedia, han de traer mayores desdichas sobre esta pobre patria y abundantes dias de luto.

Este capitan general se ha contentado con ir á bordo al dia siguiente, ayer, á exhortar la gente, la cual, como si tal cosa hubiera pasado, salió toda de paseo por la tarde, sin cuidarse para nada de volver á la hora de lista, y hasta haciendo alarde de ello en los sitios mas públicos y frecuentados por las autoridades de marina, diciendo en todas partes que esta misma noche (la de ayer) se repetiria la escena en la *Victoria*, pero que se terminaria mandando á tierra á los oficiales para que *trabajasen*. Por fortuna nada ha ocurrido; pero no le quepa á V. duda de que ocurrirá bien pronto si á desarmar estas fragatas no se decide el gobierno, siendo ya por desgracia muy tarde."

Otra correspondencia publicada por la *Reconquista* sobre este mismo asunto añade lo siguiente:

"Habiéndose notificado al gobierno que su comandante Sr. Butler habia hecho entrega del mando, ha contestado ordenando vuelva á tomarlo inmediatamente, á lo cual hasta hoy se niega este gefe por considerar poco decoroso su presencia en un buque donde, tanto él como sus oficiales, han sido objeto de los mayores insultos y atropellos, si antes no se hace un ejemplar castigo en la marinería y se le autorizo que aplique todo el rigor de la ordenanza cuando la disciplina lo reclame, en favor de la que se encuentra dispuesto á sacrificar su vida gustoso, si necesario fuese. Esta actitud del comandante de la *Almansa* es tanto mas justificada, cuanto mas se conocen los detalles de la sublevacion y el estado de la indisciplina en que se encuentra la marinería, que estuvo á punto de matar á sus gefes, que pudieron defenderse gracias al apoyo de la escasa guarnicion de infantería de marina que tiene el buque, la cual les ayudó á dominar la insurreccion.

Mientras tanto siguen haciendo su santa voluntad, teniendo sus gefes que esplorarla, antes de dar una órden, para evitarse la vergüenza de que no quieren cumplimentarla. Anteayer ocurrió otra reyerta entre los marineros, de la que resultó uno mal herido de una soberana puñalada: un duelo que registran mas por cuestiones de honra, como diria el periódico los *Descamisados*,".

Ultimas noticias de Cuba.

Por los últimos vapores llegados hemos recibido periódicos de la Habana.

Acerca de operaciones militares dice un despacho del general Riquelme, fechado en Puerto Principe el 16.

Las contra guerrillas de la nueva Trocha que al mando de su comandante D. Vicente Martitegui practicaba operaciones por Sabana la Mar, reconocieron escrupulosamente todos aquellos contornos adquiriendo el conocimiento de que en ellos no ha habido campamento enemigo en mucho tiempo, capturando un negro. En los reconocimientos que posteriormente practicaron por la Caoba dieron muerte á un negro, y en la Industria se hicieron dos prisioneros.

En el Salvial sostuvo un ligero tiroteo con una partida que en su huida abandonó 4 caballos, de que nos apoderamos, así como de una negra y varios muchachos destruyendo unos platanales, haciendo lo propio en Mijo con unas rancherías, gran cantidad de sal para elaborarla.

La 9ª contraguerrilla en su marcha de la Trocha á Puerto Príncipe sorprendió en la Fé tres insurrectos consiguiendo dar muerte á uno de ellos y apresar otro, capturando una negra y dos muchachos.

Fuerzas del batallon de catalanes del destacamento de San Gerónimo vigilando la línea telegráfica encontró 4 hombres montados que la inutilizaban á los que persiguieron mientras fué posible; doce hombres que cortaban la misma línea entre Yeguas y San Gerónimo fueron sorprendidos y dispersados por una emboscada del batallon de Córtes, dejando sobre el campo dos muertos y varios efectos. Voluntarios de Cascorro y Sabanicú en reconocimientos por los montes del Ramon, el Area, Soledad, Majagua y Marina capturaron 2 mugeres, destruyendo un rancho y persiguiendo 4 hombres que en él habia.

Holguin y Tunas—La partida insurrecta que segun se anunció fué batida en el arroyo de San Antonio por el comandante Lambán, se retiró por el monte encontrándose en las emboscadas situadas por el comandante general de la segunda division en el sitio denominado Palo Malo; rompiendo el fuego nuestros soldados á muy corta distancia, razon porque hay motivos para creer que el enemigo esperimentó grandes bajas, consistiendo las nuestras en tres muertos y cuatro heridos. La guerrilla de Urquiza, al practicar reconocimientos por el Caimito, encontró la partida de Goyo Benitez procedente del Camagüey, á la que atacó y persiguió por espacio de dos horas, hasta lograr dispersarla, dejando en nuestro poder un prisionero, cuatro muertos, ademas de muchos otros heridos que se le vieron caer: nosotros tuvimos muerto el alferez Vicente Urquiza hermano del jefe de la contra guerrilla y dos heridos, habiéndose cogido al enemigo dos mulas, una silla, dos armas de fuego y otros efectos.

Otro del mismo comandante comunica la importante noticia que sigue:

Príncipe—La columna mandada por el comandante Lambam, que salió persiguiendo á la partida insurrecta q' se presentó en "Auras" en la madrugada del 10, logró alcanzarla en arroyo "San Antonio", donde reconcentradas sin duda, algunas otras partidas, se hallaba el enemigo con fuerzas considerables. Atacado por dicha columna, fué completamente batido, causándoles 21 muertos vistos, habiendo sospecha para creer, que uno sea Calixto Garcia y se calcula fundadamente que haya habido mayor número de estos y muchos heridos; por nuestra parte 4 muertos de tropa, 2 oficiales, 41 soldados heridos y 6 contusos.

Varios comandantes generales de los departamentos habian llegado á la Habana, suponemos que para conferenciar con el nuevo capitan general.

La guerrilla del infatigable Peralta, dice el *Eco* de Sancti Spiritu, tuvo, hace tres dias un encuentro con una pequeña partida en los montes de Taguasca, y de sus resultas hizo tres bajas al enemigo, entre ellas la del cabecilla Garcia que lo mandaba, no era otro que un cabo desertor del batallon de Castilla. Tambien ocupó cuatro armas de fuego en buen estado y algunos documentos bastante importantes, entre ellos un diario de operaciones. La partida fué desbandada.

Al *Diario de la Marina* le anuncian desde Madrid que el Exmo. Sr. D. Cándido Plietain trae facultades del Exmo. Sr. ministro de la Guerra para nombrar hasta capitanes inclusive.

A D. Pio Camego y á D. Andres Terri se les ha puesto en posesion de sus bienes.

La junta central protectora de libertos acordó nombrar diez y seis propietarios y otros tantos suplentes.

Con el Exmo. Sr. capitan general D. Cándido Pieltain han venido el mariscal de campo D. Juan Montero y Gabuti, gefe de estado mayor general de la isla; el auditor de guerra D. Juan Ramirez Dampierre: los coroneles de ejército señores Goicochea y Miroles: el coronel del tercer batallon de voluntarios de Matanzas D. Juan Alés el comandante de ejército Sr. Gonzalez Gelpi; el capitan de fragata D. Francisco Gonzalez de Quevedo y los ayudantes del Exmo. Sr. capitan general tenientes coroneles D. Francisco Loño y D. Anselmo Fernandez y comandante D. Francisco Ojea. Habian llegado tambien en el mismo vapor correo el rector de la Universidad Sr. Montero Rios y el director del Instituto capellan D. Rafael Poyalo.

Socorros á los náufragos

De un artículo de oportunidad publicado en el Siglo de Montevideo, á propósito de algunos naufragios habidos en una de las costas orientales en los últimos dias; tomamos los siguientes párrafos, que deben servir de estímulo entre nosotros para hacer algo en favor de la organizacion de medios y recursos para socorrer á los buques en peligro de naufragio cerca de nuestras costas.

Dicen así esos párrafos:

En todas las potencias civilizadas, comerciales y marítimas de Europa, han encontrado eco y han sido recibidas con entusiasmo las empresas destinadas al socorro de las embarcaciones que por cualquier accidente se encontrasen en grave riesgo al arribo á los puertos y costas.

Ojeando algunas obras que de este importante asunto tratan, vemos que siempre ha encontrado en los gobiernos y en el pueblo la mas entusiasta acojida esa clase de empresas humanitarias.

La creacion de las compañías de socorro á los náufragos fué debida á las necesidades que se dejaban sentir en la mayor parte de las naciones civilizadas del viejo mundo.

Su primer objeto fué el de acudir á la salvacion de las personas que estuviesen en peligro de ahogarse.

Es fuera de toda duda los inmensos beneficios que á la humanidad prestó el establecimiento de estas benéficas instituciones.

Las naciones mas civilizadas le concedieron proteccion, y los gobiernos promulgaron reales decretos dándole privilegios y franquicia por demas merecidas.

Potencias como Inglaterra, Francia y Holanda dispensaron á estas compañias la proteccion mas ilimitada á mediados del pasado siglo.

En Italia, Venecia promulgó leyes tendentes á dar un prémio á las sociedades fundadas con este objeto tan plausible en 1761.

Toscana en 1774, Nápoles y Módena en 1775 dieron recompensas á las compañias que se dedicaran al socorro de las personas que estuviesen en peligro de ahogarse.

En Inglaterra, la gran sociedad *Real Humana* que es la mejor de las que hasta ahora se han establecido, debió su fundacion á la iniciativa de los filántropos Doctores Cozan y Hawes, quienes en 1774 la plantearon en Lóndres y la reglamentaron de la mejor manera.

Esta sociedad empezó sus trabajos tan solo con treinta y dos personas. Desde que se instaló hasta últimos del año 1869 la sociedad *Real Humana* asistió y salvó á 36,930 personas.

La sucursal de esta sociedad en Brigton salvó desde 1864 á 1869 muy cerca de 110 personas. En solo el año 1869 los boteros inscriptos en la *Real Humana* libraron de perecer ahogados 24 personas.

En Liverpool desde 1839 á 1869 se salvaron 4331 personas.

Despues de haberse fundado en la Gran Bretaña varias compañias con este plausible fin, estendióse tambien por Francia merced á la iniciativa que tomaron los filántropos Bigonnl y Pia, quienes, en union y ayudados por algunos oficiales de Paris que desde 1801 al año 1813 habian librado de las aguas del Sena á 4094 individuos, fundaron en algunos puertos franceses compañías de auxilios á los que estuviesen por ahogarse.

A medida que el tiempo trascurria, que se palpaban los inmensos beneficios que estas empresas reportaban á la humanidad y que se hacia mas frecuente la navegacion marítima, tratóse de hacer estensiva esta institucion á los buques y tripu-

---

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

—Ha de ser ahora,

—Obedezco y te escucho,

—Si toda tu fortuna, tu dicha, tu porvenir, consistiese en una joya que con ciega confianza depositases en manos de un amigo íntimo, de un pariente....

—Pascual, Pascual,—interrumpió temblando la descuidada madre.

—Y si esa persona, en vez de guardar cuidadosamente el depósito...

Basta, basta.

Mi hija era mi única felicidad; mi honra, era mi único tesoro...

No se necesitaban mas explicaciones.

La esposa de don Pascual, anonadada, cayó de rodillas, cruzó las manos y esclamó:

—¡Perdóname, perdóname!

—Yo te he perdonado, pero es menester que tambien te perdone Dios y que te perdone tu hija.

—¡Compadéceme, esposo mio!....

—Ahora levanta la voz, pregúntame por qué he dejado ese empleo que debia á la proteccion del miserable que nos ha deshonrado; pregúntame que hemos de cubrir las necesidades de la vida, y por último, dime si todavia te espanta la muerte.

Un raudal de lágrimas corrió por las mejillas de la esposa de don Pascual.

La infeliz no pudo articular una sílaba.

—Si no tenemos que comer, moriremos sin exhalar una queja, que ya que hemos perdido la honra, debemos siquiera conservar la dignidad. Hace tres dias que arrojé al rostro del miserable seductor los mil duros, con que habia querido cicatrizar las heridas abiertas de mi alma. Yo le llamé cobarde y le hice temblar, y volví á mi casa con la conciencia tranquila.

—¡Mátame, Pascual, mátame!...

—Te matará la conciencia con tormentos los mas horribles.

—¡Dios mio!

—Ahora quiero saber lo que habeis hecho con la criatura inocente que debia su existencia á vuestras debilidades.

—Esa criatura ha muerto.

—¡Que ha muerto!

—Mira.

La esposa sacó una carta, que aun no hacia dos horas que habia recibido, y en la que le participaban que la tierna criatura habia dejado de existir, á pesar de los cuidados de su honrada nodriza.

—¡Hé aquí con cuanta facilidad,—murmuró don Pascual,—resuelve la muerte las situaciones mas difíciles! Dios lo ha dispuesto así; pero...¡ah!... siento no haber podido estampar un beso en la frente pura de ese ángel, porque al fin era el hijo de mi hija; era...

No pudo proseguir, porque la voz se ahogó en su garganta.

Trascurrieron algunos minutos, durante los cuales no se percibió otro ruido que el de los sollozos de la esposa de don Pascual.

Este rompió al fin el silencio para decir:

—Nuestra hija piensa casarse con un hombre honrado, quiere engañar al que de buena fé le ofrece su ternura y deposita en ella su honor....

—Exageras, Pascual.

—¡Que exagero!....

—Mientras nuestra hija sea una esposa fiel, de nada podrá quejarse Juanito. Lo pasado pasó, y así como ella no le pide cuentas de lo que ha podido hacer antes de casarse....

—No prosigas.

—Reflexiona bien....

—Nuestra hija va á cometer otra falta, quizá mas grave que la primera; pero no le pondré obstáculos, porque no quiero ser responsable de su suerte.

—Ya que se le presenta esa proporcion....

—Hemos concluido.

Y no quiso escuchar mas el desgraciado Bonacha, sino que tomó el sombrero y salió.

No necesito preguntar Paquita para saber lo que habia sucedido, pues curiosa en demasía, habia estado escuchando.

Con el rostro lívido y descompuesto se presentó la jóven á su madre.

—¡Todo lo sabe!—exclamó esta.

Paquita no quiso seguir la conversacion.

Ya ves, lector, de lo que es capaz un hombre como Bonacha.

Esas criaturas que parecen débiles, son las mas fuertes en ciertas situaciones.

CAPITULO XIX

ALFREDO SE EMPEÑA EN HACER ALGO BUENO

Un mes habia pasado.

Eran las tres de la tarde.

Disponiase á comer doña Robustiana, cuando sonó la campanilla y se presentó su sirviente, diciéndole:

—Un caballero quiere verle á usted.

—¿No lo conoces?

—Dice que se llama D. Alfredo de Saavedra.

—¡D. Alfredo!...

—Y es muy guapo y muy elegante.

—Que entre, que entre,—dijo la viuda sorprendida.

Alfredo se presentó, saludando con la delicadeza que á su clase convenia, y diciendo despues:

—Señora, hay situaciones en que es preciso apelar á supremos recursos.

—Caballero...

—Ante todo le pido á usted perdon; y le suplico...

—Si en algo puedo serle útil...

—Para pedirle un favor he venido.

—Pues ya escucho.

—Supongo que conoce usted los secretos de la familia Bonacha.

—Si, conozco todas las desgracias de esas criaturas.

—Así me evito el disgusto de entrar en explicaciones enojosas, tanto mas enojosas para mí, cuanto que tengo que reconocer que soy culpable; pero crea usted que estoy bien castigado con mi propia conciencia, y que ya no puedo ser completamente dichoso.

—Aún tiene remedio el mal.

—En su menor parte.

—La infeliz Paca...

—Ya sé que piensa casarse, y yo, sin mengua de mi honor, no puedo dejar de ser esposo de la hija del conde de Romeral.

—Pues si acaso intenta usted indemnizar con dinero á esa pobre familia...

—No, porque ya una vez con el dinero ha tenido valor para azotarme el rostro ese anciano que tan débil parece.

—Entónces......

—Don Pascual dejó su empleo, y yo he sido causa indirecta de que se quede tambien sin recursos para vivir ese jóven que ha de casarse con Paquita.

—Si es ofrece usted un destino...

—No se lo ofreceré; pero lo necesitan, y si usted quiere ayudarme, hará á esos desgraciados un gran beneficio y tranquilizará mi conciencia en cuanto es posible que se tranquilice.

—No comprendo....

—Está usted bien relacionada.

—Es cierto.

—Nada tendria de particular que encontrase usted á uno de los que fueron amigos de su difunto esposo.

—Y algunos de ellos han hecho gran fortuna,—dijo doña Robustiana.

—Ese amigo imaginario pudo deber la vida á su esposo de usted.

—Ahora entiendo.

—Es agradecido......

—Si, pone á mi disposicion su influencia, y yo le pido un empleo para Bonacha y otro para Juanito.

—Y será usted la madrina, y el regalo consistirá en las dos credenciales......

—No necesito mas explicaciones.

—¿Puedo contar con el auxilio de usted?

—Si, caballero, porque para hacer un beneficio no debe nadie vacilar.

—Gracias, señora, gracias.

—Por supuesto, que es menester que no se sospeche la verdad, porque mi amigo Bonacha...

—Lo conozco demasiado bien.

—Estamos de acuerdo.

—Ahora si V. quisiera decirme...

—¿Qué?

—¿Y mi hijo?

—Hay un angel mas en el cielo.

—¡Oh!

—Dios lo ha dispuesto así.

La conversacion no podia prolongarse.

Revelando en el semblante profunda tristeza, púsose en pié el jóven, ofreció la diestra á la viuda, y le dijo:

—Señora, no habian exagerado al hablarme del noble corazon y de la clarísima inteligencia de usted.

—Caballero.....

—Si se me presenta la ocasion de prestarle á usted algun servicio, me consideraria feliz.

—Nada valgo, nada puedo...

—Vale usted mucho señora,—dijo Alfredo.

Y saludando como hubiera podido saludar á una duquesa, salió.

—Lo cortés no quita á lo valiente,—dijo la señora viuda cuando estuvo sola.—Este hombre ha hecho una cosa muy mala; pero hay que reconocer que es muy fino, que tiene mucho talento y... ¡que bella figura!... ahora no me sorprende que Paquita perdiese la cabeza por él, porque, la verdad, si yo me hubiese encontrado en el lugar de Paquita... ¡ay!

Suspiró la viuda, y se consoló pasando la mano por el lomo á "Morito".

Desde aquel mismo dia empezó doña Robustiana á preparar el terreno, y lo hizo con tanta habilidad, que nada sospechó el señor de Bonacha, aunque vivia muy sobre aviso.

Siguió la viuda dando noticias del estado del asunto, y repitiendo las palabras de su imaginario amigo.

Despues de quince dias volvió Alfredo á presentarse á la viuda, y le entregó dos credenciales que daban derecho al mismo sueldo, á doce mil reales, la una para don Pascual y la otra para Juanito.

—Señora,—dijo Saavedra,—mas hubiera pedido por mi voluntad y mas me hubieran dado; pero he temido infundir sospechas.

—Ha procedido usted con mucho acierto.

—Cuando pasen algunos meses, podrá usted acudir nuevamente á su amigo, y se mejorará la suerte de esa familia, en la inteligencia de que mientras yo represente algo en la sociedad y usted quiera ayudarme, irá ascendiendo el esposo de Paca hasta ocupar un puesto distinguido. No puedo hacer mas.

—Apesar de la falta que ha cometido usted, hay que reconocerle nobleza de sentimientos y una delicadeza bien rara.

—Usted nada necesita; pero si tiene algun otro amigo á quien favorecer, aproveche usted la ocasion, pues ahora los ministros me servirán en cuanto yo les pida, y no sabemos lo que podrá suceder mañana si hay cambio político.

Así doña Robustiana, sin saber como se encontró hecha mujer de gran influencia.

Si el mundo hubiese visto cómo la trataba Alfredo, no habria podido adivinar la causa.

Los agraciados recibieron las credenciales.

Juanito quiso casarse inmediatamente.

¡Infeliz!

EPILOGO

Habia trascurrido un año desde los últimos sucesos que hemos referido.

Juanito se consideraba el hombre mas dichoso del mundo, y la verdad es que no tenia motivo para quejarse de su esposa.

Esta cumplia sus deberes con religiosa exactitud, y creemos que los cumpliria siempre, pues en realidad no era mala.

Tambien Juanito era un excelente esposo, que se parecia algo á su suegro.

Tenian un hijo, y esto lo consideraron una nueva felicidad, y ademas del hijo habian conseguido un ascenso, gracias á la proteccion de doña Robustiana del Peral.

Don Pascual Bonacha no habia vuelto á recuperar la alegría; su salud seguia quebrantándose, y parecia que habian trascurrido diez años, segun lo que se avejentaba. No debia vivir mucho, porque el tiempo no calmaba su dolor.

La herida que habia recibido era mortal, y forzosamente habia de sucumbir.

Su esposa estaba tranquila y gozaba, porque la bondad del marido de su hija permitió á la madre constituirse en gefe de fondos. Ella disponia sin contradiccion, y no necesitaba mas para encontrarse bien.

Lo único que le desagradaba era que sus amigos le preguntasen por su nieto, que era lo mismo que llamarle abuela.

La esposa de don Pascual, segun ya hemos visto, creiase todavia jóven, y si no tenia pretensiones de enamorar, pareciale que aun podia ser mirada con agrado.

Continuaban yendo á la tertulia de doña Robustiana, y esta presentaba siempre como modelo de esposos á Paquita y á Juanito.

No sucedia lo mismo con la desgraciada Adela, pues Eduardo habia dado fin al importe de todos los títulos de la deuda que tenia en su poder, y quiso luego que se vendiese la casa.

...tes que se encontraren en peligro á la entrada de los puertos.

Fundóse en Inglaterra allá por el año de 1824 la sociedad del *Lyfe boat* (buque salva-vidas), la cual salvó desde que se estableció hasta el año 1869 muy cerca de veinte mil personas.

Hoy dia, la compañía del *Lyfe boat* cuenta en las costas de la Gran Bretaña, Irlanda y Canal de la Mancha 220 buques salva-vidas, los cuales durante el año 1869 salvaron 1231 personas y 33 buques con valiosísimos cargamentos.

La sucursal de esta empresa en Manchester salvó ese mismo año 23 personas que unidas á las anteriores hacen un total de 1,234 vidas, arrebatadas á la muerte y devueltas al seno de sus familias.

Mientras en Inglaterra cada dia crecian estas sociedades, en Italia se iban estinguiendo, al estremo de que casi se habian olvidado de que tales compañías de socorros existiesen.

Mas, comprendiendo los inmensos beneficios que dispensaban, y que aumentaban continuamente la pérdida de vidas y los siniestros de los buques, tuvo la feliz inspiracion el Dr. D. Santiago Ancona de establecer en Liborno la *Sociedad de socorro á los asfixiados*.

En Génova pasó otro tanto hasta que el Dr. Eduardo Maragliano fundó la *Associazione Ligure di soccorso ai naufraghi*.

Estas sociedades creyeron conveniente estender su esfera de accion á mayores latitudes, y la hicieron estensiva no solo á las personas que estuviesen por ahogarse, sino tambien al auxilio de las embarcaciones en peligro, y de las víctimas que pudiese haber en los incendios.

Desde entonces cambió su antiguo nombre por el que actualmente tiene que es el de *Associazione ligure di salvamento*.

Las obligaciones que esta compañía se impuso fueron las siguientes:

1.° Cooperar al socorro de los náufragos.
2.° Ayudar á estinguir los incendios que hubiese en el puerto ó en tierra.
3.° Precaver y salvar á los bañantes que estuviesen en peligro de ahogarse á causa de su inesperiencia.

Estas benéficas instituciones, que tan útiles servicios han prestado en todas partes donde se han plantado, han sido ideadas y puestas en vias de ejecucion por inteligentes doctores en medicina, quien con la ayuda de algunos capitanes marítimos y otras personas avesadas en la carrera del mar, han conseguido los provechosos resultados que mas arriba hemos enumerado.

En esas cifras que son el ejemplo mas patente de las utilidades que reportaria cualquier pais que tenga empresa de salvataje, encontramos un amargo reproche para la República Oriental, que á pesar de la incesante prédica que en nuestro diario hemos hecho para que cuanto antes se establecieran, han pasado dias tras dias, meses tras meses y el único proyecto que con este objeto se ha formulado duerme tranquilo archivado en la Secretaría de la Cámara de Representantes.

Y esa indiferencia que demuestra la Cámara al no ocuparse de este asunto es por demás vituperable, si observamos, que en la semana se repiten en nuestras costas los siniestros marítimos, y que es de imperiosa necesidad el que cuanto antes se plantée una empresa de salvataje para los buques que navegan por el Rio de la Plata.

Tenemos en nuestro poder datos estadísticos por los cuales vemos que desde 1868 hasta 1871 hemos tenido en nuestro rio *doscientos cuatro* siniestros. De éstos se perdieron totalmente *cuarenta y nueve buques* y perecieron en ellos mas de *doscientas* personas, amen de los importantes cargamentos que venian para esta República.

¿Hubiera habido tantas desgracias si hubiese estado establecida una empresa de salvataje?

Creemos que nó.

Esto está en la conciencia de todos, esto lo vémos diariamente, esta necesidad es reclamada por las necesidades que imponen cada dia el gran tráfico de buques como á este puerto llegan tan continuamente, y esto es lo que imperiosamente reclama el progreso de la República Oriental.

Ahora, que hemos manifestado y apuntado lo que combiene hacer, tócales á los Representantes de la nacion el ocuparse de este asunto de tan vital interés.

Circulacion fiduciaria.

Del Boletin de la Bolsa de Montevideo tomamos los siguientes datos con que encabeza un juicioso artículo que por su estension no reproducimos.

Dice así:

A mediados del año próximo pasado, la circulacion en la República ascendió á $ 12.838,000 así repartidos: 7 millones de la Junta de Crédito Público y $ 5.838,000 de los Bancos de emision.

Hoy, el estado de la circulacion es como sigue:

Emision de la Junta	$ 1.200,000
Idem de los Bancos	" 5.900,000
Total	$ 7.100,000
Disminucion	$ 5.738,000

Suma igual al monto de las notas convertidas por las Junta de Crédito Público.

Los Bancos quedaron pues estacionarios, ó por mejor dicho sus emisiones en circulacion disminuyeron, lo cual no prueba en favor de ellos.

Esa circulacion corresponde á $ 15.75 por cada habitante de la República, apesar de estar aquí la produccion tan morosa y de escasear la rapidez de la circulacion en todos los ramos.

En Francia, la circulacion corresponde á $ 27 por habitante (71 p. % mas que entre nosotros)

En la Provincia de Buenos Aires la circulacion asciende á $ 30 por habitante (100 p. % mas que aquí.)

En presencia de la inferioridad asombrosa de nuestro sistema de circulacion, hay todavia gentes estupefactas é inquietas que buscan averiguando cual es la causa de la crísis sin encontrarla.

LA SITUACION Y LA BOLSA DE MONTEVIDEO

De la Revista del Boletin de la Bolsa de aquella capital, tomamos lo siguiente:

La situacion es sombria, pero el horizonte no deja de anunciar un porvenir risueño.

Así nos permite vaticinarlo, la última resolucion de la Cámara de Representantes.

El restablecimiento normal de la situacion se acerca, y pronto el sistema de emision garantido con la Deuda Pública será general.

Mientras tanto, la emision menor contribuirá, asi lo esperamos, al restablecimiento de la confianza pública.

Estas dos palabras: *confianza pública*, no son vanas.

¿Qué es y qué representa la Deuda Pública?

La Deuda Pública es la fortuna colectiva, la de todo el mundo: es una parte de los ahorros hechos en el pais.

Esos ahorros son los que hoy van á trasformarse indirectamente en una movilizacion fraccionaria, movilizacion necesaria, indispensable para producir el aumento de la produccion nacional.

Asegurar la circulacion, es asegurar á la vez la produccion nacional, y quien dice *produccion nacional*, lo dice todo.

La baja de ciertos valores en la Bolsa, solo significa una cosa: hay necesidad de dinero.

La creacion de la emision menor aumentará, es cierto, la circulacion, lo cual producirá el alza de todos los valores.

Antes de 15 dias, nuestros lectores juzgarán si somos buenos profetas.

En Buenos Aires, todo vá mejorándose.

Noticias de Montevideo

De los periódicos con fechas hasta el 13, de la capital vecina, tomamos las siguientes noticias:

"ALMUERZO DE ESPERIENCIA—Nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* dá cuenta del resultado de un almuerzo que tuvo lugar en la confiteria Oriental por invitacion de los miembros de la asociacion Rural con el objeto de probar algunas muestras de carne conservada de diversos sistemas.

Asistieron los señores D. Juan Ramon Gomez, Presidente de la Asociacion Rural; su secretario D. Lucio Rodriguez, el doctor Leonard, el señor Latorre, don Domingo Ordoñana, el doctor Vaeza, el Sr. Arocena y otros caballeros igualmente progresistas.

Condimentadas de diversos modos se compusieron carnes de Australia y de uno de los establecimientos del Sr. Baron de Mauá; estas últimas se prepararon crudas y aquellas cocidas. Un barrilito presentado por el señor Goodall fué hallado inapropio para la cocina por su olor á humedad, si bien no presentaba señal alguna de corrupcion.

AVERIA—Ayer se presentó á la Capitanía el patron del Paylebot nacional *Herman* á comunicar que, habiendo salido de este puerto el dia 9 del corriente con destino á Mercedes, le tomó un temporal por la altura del Banco Ortiz, y tronchándole el palo trinquete, le obligó á regresar á este puerto.

Que cree haber tenido averias en la carga por lo agitado que estaba el mar, con el viento S. O. que reinaba y que lo tomó atravesado embarcándole el mar fuertemente.

Que protesta contra la fuerza mayor del tiempo, para que pueda tener justicia en derecho.

SANCION—La Cámara de Representantes sancionó antenoche los dos artículos que ván á continuacion referentes, al proyecto presentado por el Sr. Vedia sobre emision de notas ó billetes de Banco.

Hélos aquí:

"Art. 1.° Todos los habitantes de la República, tienen el derecho de hacer uso del crédito emitiendo notas y billetes llamados de Banco, ya sean estas manuscritas, impresas ó litografiadas, por cualquier cantidad, siendo convertibles á la vista en metálico.

"Art. 2.° Ni los Bancos, ni los particulares, podrán sustraerse, bajo pretesto alguno á la obligacion de convertir á presentacion, por el valor que cada uno espresa, los billetes á que se refiere el artículo anterior."

CLUB UNIVERSITARIO—Antenoche tuvo lugar una sesion de gran importancia.

Se debatió una cuestion que siempre ha despertado interés —"Los orijenes históricos de América"

El conferenciante que lo era el S. Acevedo y Diaz sostuvo que los pueblos Americanos eran *aborígenes*. Afirmaron de distinto modo los señores Thompson y Otero—El Sr. Peña se limitó á colocarse en la línea neutral.

Se determinó continuar tratando este mismo punto el Viérnes próximo, de cuya sesion se hará partícipe al público.

EMISION FALSA—Hemos tenido ocasion de ver ayer un doblon falso de la J. de C. P.

Uno de los signos mas característicos es la fecha donde dice 1870 se ve el 8 que pasa la linea que está sobre él.

En cuanto al color es mucho mas oscuro.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo.

Julio 15 2 1/2 p. m.

Hamburgo vapor aleman *Sbis*.
Liverpool vapor inglés *Cotopacci*.
No bajaron balijas.

3000 cueros americanos á 79, 2000 id al barrer á 78. El Banco de Lóndres y la casa Marini se han presentado por escrito al Juzgado del Comercio solicitando la declaracion en quiebra de la casa Camino y Pino; y auto de prision contra el senador Camino; nombramiento de Juez comisario y síndico.

Cambio Francia 5,13 á 5,15.

Emprèstito estraordinario para mañana 96. Deuda interna para pasado mañana 56 1/4. Progreso Oriental 56 1/2 al contado, fomento montevideano para fin de Agosto disponible, comprador 26 1/2.

Proyecto—El Sr. D. Pedro R. Goyena se ha presentado á la Corporacion Municipal adjuntando dos proyectos de recurso que tienen por objeto salvar á la Municipalidad de la situacion en que se encuentra colocada por razon de la deuda de trece millones de pesos m/c mas ó menos que pesa sobre ella.

El primero de estos proyectos consiste en que estando autorizada la Municipalidad por su ley orgánica para enajenar sus propiedades en remate judicial por las dos terceras partes de su valor, esta podrá chancelar su deuda vendiendo solamente algunas de sus propiedades.

El segundo proyecto indica que la Municipalidad podrá tomar del Banco Hipotecario la suma de trece millones de pesos en cédulas de la série A, con 8 p. % de interés y 2 p. % de amortizacion, hipotecando bienes que representen el doble del valor que fijare.

Estas cédulas serian entregadas á los acreedores Municipales por un valor que no bajase del 95 p. % como precio equitativo, atento el interés que debe ganar el dinero en plaza en tiempo normal.

Veremos á ver que efecto producen en el seno de la Corporacion estos proyectos.

Paquete aleman—Ayer entró á nuestro puerto el paquete aleman "Buenos Aires" procedente de Hamburgo y escalas.

Desgracia—Ayer á la una y media de la tarde en una casa de la calle de Europa, un individuo de nacionalidad italiana se ocupaba de hacer un ensayo con una bomba de invencion suya.

Ya habia efectuado dos esperimentos los que habian dado un buen resultado.

Pero desgraciadamente á la tercera vez al salir la bomba le llevó las dos manos, y le hirió la cara, desfigurandole completamente las facciones.

Algunos vecinos que acudieron le encontraron desmayado y le prodigaron los auxilios necesarios.

Provision de agua—La Comision de Aguas Corrientes, cloacas, adoquinado, etc., se ha dirijido á la Municipalidad en el dia de ayer poniendo en su conocimiento que ha ordenado á su ingeniero principal D. Alfredo Moore, proceda á determinar la traza que debe llebar el túnel que ha de proveer de agua á la ciudad.

Esta Comision espera que la Municipalidad le prestará su cooperacion removiendo cualquier obstáculo que se presentase toda vez que sea necesario demarcar esa linea en terreno de propiedad municipal.

El 5.° y 7.° de línea—Estos batallones que se encuentran en esta ciudad se embarcarán con destino á Entre-Rios el Viérnes de esta semana.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Juan Villanueva, 3 años, meningitis; Tomas Nosetti, 81 id. fiebre tifoidea; Enrique Casiraghi, 14 dias, tétano; Josefa Aldaz, 27 años, tifus; N. N. párvulo, tétano; Juana Barro, 33 años, tisis; Agustin Zanoni, 62 años, congestion; Samuel Loide, vicio orgánico al corazon; Máximo Savarrio, 37 años, heridas; Valeriano Esquirre, 6 meses, enteritis; Jacinto Morales, 1 año, neumonia; Luis José Lepoli, 3 meses, viruela; N. Vinasa, párvula, murió al nacer; Angela Morales, 6 dias tétano; Rosa Roblero, 38 años, tisis.

Cementerio del Norte—Jacinto Gramajo, 1 año 5 meses, derrame cerebral; Ernesto Diaz, 2 id 6 id, neumonia.

Relacion—La municipalidad se ha dirijido en el dia de ayer, al Sr. Juez de Corrales pidiéndole remita á la seccion de Hacienda una relacion nominal de las personas á quienes la Municipalidad concedió terrenos para establecer corrales, así como tambien otra de los que actualmente los poseen.

Se le ha pedido al mismo tiempo manifieste la fecha en que han tenido lugar los traspasos ó transferencias.

"Fausto"—Esta ópera se canta esta noche en el teatro de Colon.

Teatro de la ópera—En este teatro se canta mañana la ópera "Un Ballo in maschera."

Presidente de la Municipalidad—Se dice que dentro de pocos dias D. Emilio Bunge ocupará la Presidencia de la Corporacion Municipal.

Cementerio de la Chacarita—En el dia de ayer ha pasado la Municipalidad una nota al Sr. Ministro de Gobierno referente al poco terreno que existe en el Cementerio de la Chacarita para hacer inhumaciones, pues apenas hay doscientas sepulturas, las que estarán llenas antes de quince dias y no es posible darle mayor ensanche: pues todo lo que está fuera del cerco se halla poseido por particulares ó por la Municipalidad de Belgrano.

En consecuencia ruega al Gobierno de la Provincia por intermedio del Sr. Ministro para que se sirva recabar de la Lejislatura el inmediato despacho de este asunto á habilitar á la corporacion á adoptar una resolucion cualquiera en prevision de que llegue el caso de no haber terreno en que verificar las inhumaciones que ocurran.

Títulos y acciones—He aquí los últimos precios de los principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

FONDOS NACIONALES, de 2 1/2 p. % de amortizacion nominal.
ID FUENTES Y CAMINOS, 90 p. % en demanda.
BONOS MUNICIPALES, nominal.
CÉDULAS HIPOTECARIAS, série A 7 p. %.
FERRO-CARRIL DEL SUD, nominal comprador.
ID ID CENTRAL, id.
ACCIONES DEL GAS, nominal comprador.
ID DE LA BOLSA, id id.
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, á la par.
BANCO ARGENTINO, nominal buscados.
ID ITALIANO, id.
TRAMWAY CIUDAD DE BUENOS AIRES, nominal buscadas.
COLISEUM, nominales.
TELEGRAFO TRASANDINO, id.

Los demas poco se resitaron, notándose hoy alguna mejora en los precios, por haber pasado en parte la crisis monetaria.

Los Hugonotes—A fin de esta semana ó principios de la entrante, se pondrá en escena indefectiblemente en el teatro Colon, la magnífica ópera los "Hugonotes."

Materiales—El vapor inglés "Bonita" ha traido mucho materiales de fierro para la comision encargada de la construccion de la nueva cárcel, para la compañía del Gas Argentino y para los Telégrafos Nacionales.

Nuevos carruajes—La compañía de Tramways Nacionales ha recibido de Nueva York ocho coches nuevos para el servicio de sus diversas líneas.

Entrada de presos—Durante el dia anterior han tenido entrada en la Casa de Policia remitidos por distintas autoridades del Municipio, cuarenta y cinco individuos.

Entre los detenidos se cuentan 17 argentinos, 16 italianos, 3 ingleses, 3 españoles, 2 franceses, 1 oriental y 1 paraguayo.

Reunion—Segun anunciamos ayer los accionistas del banco Italiano están citados para una reunion que tendrá lugar en ese establecimiento el dia 22 del corriente á la una del dia para tomar en consideracion los siguientes asuntos:

1.° Informe general del Consejo administrativo sobre el estado de la sociedad.
2.° Primer dividendo activo.
3.° Aprobacion de la eleccion hecha por el consejo de un consejero, segun el art. 37 de los Estatutos.

Instrumentos de física—La fragata francesa "Pisco" ha traido del Havre para el Ministerio de Instruccion Pública, 46 cajones conteniendo instrumentos de física que serán distribuidos en los colegios nacionales de las provincias del Interior.

Letras de banco—El Directorio del banco de la Provincia ha recibido por el vapor "Bonita" de Rio Janeiro siete cajones conteniendo letras en blanco.

Caballos para el ejército—El vapor Doña Francisca se encuentra cargando caballos en el puerto del Rosario, para conducirlos á Entre-Rios y de allí á la Asuncion del Paraguay para las fuerzas brasileras que se encuentran en aquella capital.

Bromas de mal genero—Ayer á las cuatro de la tarde un jóven empleado en una Oficina Nacional, recibió una esquela en que un amigo le avisaba por broma que su casa se quemaba y que por lo tanto acudiera en el acto con una bomba.

El desgraciado jóven en el acto tomó su sombrero encaminándose á la policía donde pidió los auxilios del caso. El cuerpo de Bomberos, un tropel de vijilantes y la bomba fueron al lugar del fingido incendio resultando que todo habia sido *farsa*.

La autoridad chasqueada de esa manera, es de suponerse que hará efectiva alguna multa, á fin de que estos actos no se repitan infractuosamente.

Nuevo Taquígrafo—El Rector del Colegio Nacional de Tucuman, ha comunicado al Ministro de J. C. é I. P. que el jóven D. Angel Menchaca se ha incorporado en ese Colejio, en clase de Taquígrafo, al servicio de las clases de Derecho y á la enseñanza de algunos jóvenes, segun el decreto de su nombramiento.

Gastos Nacionales—Por la Tesorería de la Nacion se ha efectuado el pago en un solo dia en gastos ordinarios del presupuesto, por la suma de *setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos y noventa y un centavos fuertes*, en tres partes como sigue:

En gastos de carácter Nacional	pf. 33,727
Id id de proveduría	" 43,137 17
Id sueldos militares	" 1,974 74
Suma total igual	pf. 78,838 91

Esta cantidad representa el duplo de la renta que produce ordinariamente nuestra Aduana.

Espropiacion de tierras—Por el Ministerio del Interior se ha librado órden al Procurador Fiscal de la seccion de Santa Fé y al Comisionado Nacional Dr. D. Rafael Garcia, acompañándoles cópia autorizada de los informes de la Oficina de Ingenieros, de 20 de Junio y 1° del corriente para que de conformidad á lo estipulado en el artículo tercero del contrato celebrado con la Compañía del Ferro-carril Central Argentino, se entregue á esta prévia la correspondiente espropiacion de los que no lo estén, los siguientes terrenos:—la parte que falta para las treinta metros que debe tener la via, entre los Kilómetros tres, veinte y dos de la línea; una cuadra cuadrada frente al Kilómetro tres y medio; lo que falta para los treinta metros que debe tener la via desde Villa María á Córdoba; los sitios designados para estaciones en la misma estension desde Villa María á Córdoba, los sitios designados para casillas dentro de la misma estension; y cuatro cuadras cuadradas para una casilla de peones camineros, frente al Kilómetro trescientos setenta y ocho.

Tesorería general de la Nacion—La situacion de esa Tesorería, segun la publicacion de su último balance era la siguiente:

	Pesos fuertes.
Existencia del dia anterior	1153950 26
Id en el Banco de la Provincia	2170000
Aduana de Buenos Aires	26193 44
Banco de la Provincia	79000
Total en pesos fuertes	19,730,253 70

Nombramiento para San Luis—Ha sido nombrado secretario de la Lejislatura de San Luis, el jóven Juan Lavie hijo de Buenos Aires.

Juzgado Seccional de Jujuy—El P. E. N. se ha dirijido al Honorable Senado de la Nacion, el acuerdo que la Constitucion requiere para nombrar Juez de la Seccion de Jujuy al Sr. D. Vicente Saravia, actualmente Presidente del Tribunal de Justicia de Entre-Rios.

Este Sr. fué antes Juez de Seccion en Corrientes.

Adquisicion de muebles—Por el Ministerio de J. C. é I. P. se ha encargado al Cónsul Argentino en Nueva York, para la compra de un mobiliario destinado al Colegio Nacional de Corrientes; para lo cual se han enviado las instrucciones necesarias.

Sistema métrico decimal—La coleccion de pesas y medidas del sistema métrico decimal, que en la actualidad están en uso en las Aduanas de la República, y que fueron enviadas de París por el Sr. Ministro Argentino D. Mariano Balcarce, han importado al erario de la Nacion libre de gastos de flete etc. la suma de ciento noventa y seis mil [illegible] fts.

Gobierno de Corrientes—El Gobierno Nacional ha dispuesto se abone por la Aduana de Corrientes la suma de dos mil diez y ocho pesos [illegible] fuertes, segun la proporcion establecida por la ley de subvenciones, para pago de gastos verificados en las escuelas de aquella provincia durante el primer trimestre del corriente año.

Venta de fincas—El martillero Escalante vendió el domingo la casa calle de Balcarce núm. 374 en 117000 $ m/c otra en la calle Balcarce 392 y Cochabamba 28 en 179500 $ m/c.

"El Ibis"—Este paquete llegó recien ayer á Montevideo y trae 45 pasajeros, 250 toneladas de carga de Hamburgo, Havre, Lisboa y Madera.

El próximo sábado parte de aquí para Valparaiso y Callao.

Bonos municipales—Los intereses y amortizacion de estos documentos de crédito correspondientes al segundo trimestre del corriente año no se han abonado todavía; el gobierno provincial tiene á su cargo el servicio de estos bonos.

Telegrafistas—El Gobierno no ha hecho lugar á varias solicitudes de diversos gefes de estaciones telegrafistas presentadas últimamente al Director General de Telégrafos, pidiendo aumento de sueldos.

El gefe del telégrafo informó favorablemente á estas solicitudes, pero la contaduría á cuyo cargo pasaron, dió una opinion desfavorable, y el Gobierno de conformidad á este dictámen, decretó no ha lugar á lo que se pide.

Salidas de vapores—Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan.

JUÉVES, para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el Proveedor.

JUÉVES, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el Villa del Salto.

SÁBADO, para la Asuncion y puertos intermedios carga y pasajeros á las 10 de la mañana el Cisne.

SÁBADO, para Montevideo, carga y pasajeros á las 5 de la tarde el Rio de la Plata.

DOMINGO, para San Nicolás y Rosario, carga solamente el General Nazar.

MIÉRCOLES para Montevideo á las 5 de la tarde vapor "Saturno."

MIÉRCOLES para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor "Silex."

JUÉVES para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor nacional "Porteña."

VIÉRNES para el Rosario, Paraná, Santa-Fé á las 10 de la mañana por el tren de las 9 y 45 de la estacion 25 de Mayo el vapor "Primer Argentino", entrando en la laguna de San Pedro tanto á la salida como á la bajada.

VIÉRNES para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el "Iris."

Escena patética—De un diario de la tarde tomamos la siguiente relacion, dice así:

Ayer dimos cuenta en nuestra seccion, de haberse ahogado un jóven de 17 años, cuyo cadaver fué recojido y enviado al depósito central por un ajente de la autoridad pública.

La madre de este jóven ignoraba hasta esta mañana, lo que seria de su hijo. No sabia que se hubiese ahogado.

Pensando encontrar en la policía, datos ciertos acerca de su inesperada desaparicion, se presenta esta mañana á la alcaldía, habla con uno de los empleados, lo interroga, dá las señas de su hijo, el nombre, la edad y los detalles de su fisonomía, y ese empleado, que desde luego comprende lo que se le pregunta, contesta en estos términos:

—Señora, su hijo de vd. se ha ahogado ayer. El cadáver acaba de ser enviado al cementerio.

Ya comprenderá el lector el efecto que estas palabras producirian en el ánimo de la infeliz señora.

Empezó á llorar de una manera desesperada. En seguida salió á la calle. El rostro de esa desventurada estaba horriblemente contraido.

Daba gritos espantosos diciendo que á su hijo lo habian asesinado.

La detuvieron bajo la Recoba y se encontró que habia perdido el juicio.

Cámara Nacional de DD.—En 1 sesion del Lúnes fueron reelectos los siguientes señores:

Presidente, Dr. D. Octavio Garrigos.
Vice 1.° " " José M. Moreno.
Vice 2.° " " Cleto del Campillo.

Noticia comercial—Del puerto de Barcelona salieron con destino á Buenos Aires, del 25 de Mayo al 6 de Junio los siguientes buques y cargamentos:

Bergantin español *Jóven Miguel*, capitan Maristany, con 656 pipas vino tinto, 2880 kilos papel estraza.

Barca española *Guayaquil*, capitan Rosell, con 570 pipas vino tinto, 21,620 kilos aceite.

Barca española *Otilde*, capitan Ferrer con vino y otros efectos.

Catedrático nombrado—El Gobierno Nacional ha nombrado, catedrático de química agrícola é industrial con destino al departamento agronómico del colegio nacional de Tucuman, al profesor D. Gustavo Jumel, quien desempeñará tambien el curso de química jeneral que determina el plan de estudios preparatorios, con el sueldo mensual de 150 $fs.

Asilo de inmigrantes—La oficina de injenieros nacionales ha pasado al gobierno los planes y presupuestos del nuevo edificio para asilo de inmigrantes.

Este edificio costará al tesoro de la nacion 150.000 pesos fuertes.

Invasion de indios—De una carta del 9 de Julio fecha 13 del corriente, dirijida á un respetable caballero de Buenos Aires, tomamos los siguientes párrafos que revelan que las fronteras no han quedado tan bien guardadas como debieran estarlo si el Sr. Ministro de la Guerra, en vez de mantenerse encerrado en el Paraná viniera aquí á cumplir su deber desde su Ministerio.

"Hoy así:

Nueve de Julio, 13 de 1873.

Ya han dado principio las invasiones. Hace cinco dias que han invadido los indios; es decir una partida de indios ajiera, llevándose como cien caballos de varios vecinos hasta este lado del Fuerte, así es que todo el vecindario de este partido está alarmado, tengo campo en el Bragado y el mártes lo voy á ver y de allí le escribiré mas detenidamente.

Su affmo—

Pastor Dorrego.

Revista del Rio de la Plata—Ha aparecido la entrega 21 de esta interesante publicacion.

El sumario de lo que trae es el siguiente:

Nuestro primer historiador, Ulderico Schmidel, su obra, su persona y su bibliografía—por el doctor don Juan María Gutierrez.

Segunda lectura de don Estéban Echeverria en el "Salon Literario"—inédita—Véase el t. V, pág. 229 de esta Revista.

Noticias sobre un libro curioso y rarísimo, impreso en América al comenzar el siglo VII—Noticias de este libro, por el doctor don Juan María Gutierrez.

El año XX—Cuadro general y sintético de la Revolucion Argentina—Párr. VII—La Dualidad del Gobierno y el Congreso de Tucuman, (continuacion) por el doctor don Vicente Fidel Lopez.

Balance de Junio—Del balance del Banco de la Provincia y de la oficina de Cambio del 30 de Junio estractamos las siguientes cifras que dan idea de la situacion del Banco:

DEBE

	METALICO	MDA CORRIENTE
A capital	11.335,913.37	62,2391 1.03
Capital por tierras moneda corriente	55730879.1	
" en letras	7.028306	62.759,185.1
Depósitos de particulares á premio	7.130.213.85	446.468.859.4
Depósito comercial	13.735.270.97	12.708.019.1
" judiciales	259.506.20	111.151.285.7
Billetes á metálico en circulacion	5.423.127	

HABER

	METALICO	MDA CORRIENTE
Aguas corrientes y desagues	878.873.26	
Varios deudores en gestion	3.8.858.47	22.246.852.1
Edificio del Banco	163.194.07	3.023.760.7
Fondos públicos nacionales del 7 p %	3.629.411.76	
Letras é hipotecas	21.840.898.79	550.419.261.4
Existencia	976.435.39	28.703.735.4

BALANCE DE LA OFICINA DE CAMBIO

HABER

	METALICO	MDA CORRIENTE
Por conversion		294.246.672.4
Id existencia	11.769.864.90	55.753.327.4

SOLICITADAS

Señor Director del diario "La Pampa."

Muy Sr. nuestro:

En su apreciable diario ha repetido V. muchas veces esta frase *La Pampa nunca miente*, en consecuencia podemos asegurar que V. no ha de aceptar el que en ese mismo diario se estampe la mas atroz mentira sin embargo de que vemos que ha sido trascrita de otro diario de la tarde.

Convencido de ello, es que molestamos á V. con estas líneas.

En el número de ayer de "La Pampa", en la *Crónica del dia*, y con el rubro *robo de alhajas*, aparece la relacion de un hecho completamente falso que apareció el dia anterior en un diario de la tarde.

Es mentira todo lo que en él se dice:

¿Pero entraremos en el fondo del asunto?—No puede ser:—no debe apresurarse la marcha de ciertos negocios y solo diremos por ahora que el hecho referido tiende únicamente á hacer atmósfera procurando por ese medio formar la conciencia de los jueces, á fin de conseguir el objeto que se proponen.

Pero sepálo V.—*ese robo de alhajas* referido como está, tiene por fin primordial el que se acuse, el que no sepa el pueblo de Buenos Aires que hay casos en que no se procede como se debe con los domésticos.

No debemos seguir mas adelante, por que nos conviene la reserva hasta el momento de desenmascarar á ciertas entidades que dan esas noticias para infamar á gentes que no tienen mas patrimonio que su trabajo personal, y estamos seguros que todo el pueblo se ha de encandalizar al veer nuestra manifestacion, y el tribunal ha de castigar á los que imputan calumnias á los débiles.

Ahora ni el oro ni los apellidos, los han de librar ya de la picota en que se han de colocar á los malos, pues estamos además seguros que la Justicia ha de ser recta é imparcial, sin ver mas que la aplicacion de la ley.

Julio 14 de 1873.

Dos Rosas.

Señor Director de "La Pampa".

Sírvase vd. publicar en su acreditado diario las siguientes líneas referente al atentado perpetrado por el individuo Pfeiffer, en compañía de otro, quienes en la mañana del 11 del corriente asaltaron nuestra casa, armados de látigos de martillo y rewolvers, con el intento de asesinar á mi hermano Samuel, y hubieran consumado su infame atentado, pues él se encontraba solo en su escritorio y desarmado; felizmente pudo arrancar el látigo á Pfeiffer y ponerse inmediatamente en defensa. Yo que me encontraba en una habitacion inmediata al escritorio, sentí el ruido y los gritos de mi hermano que me llamaba; por lo tanto tomé inmediatamente un rewolvers y salí en su defensa; en el acto se me vino encima uno de los agresores con una cachiporra, yo entonces le descerrajé un tiro, y la casualidad quizo que no hiciese fuego, el trató entonces de apoderarse de mi rewolvers; acto continuo le di repetidos golpes en la cabeza consiguiendo darlo contra el suelo y desarmarlo quitándole las armas que tenia.

El otro individuo cuyo nombre es Habicroff al ver caer á su compañero huyó en direccion á la calle siguiendo la misma direccion Pfeiffer, el cual lleva algunas heridas en la cabeza.

Esto ha sido ocasionado por haber mi hermano Samuel castigado la insolencia del cochero de Madame Pfeiffer, en Palermo, el Domingo 13 del corriente sujetándole los caballos y evitando de este modo el que ocasionase alguna desgracia en el atropello que intencionalmente llevó á cabo el cochero sobre las señoras que acompañaba mi hermano.

Al dar publicidad á esto, es con el objeto de que se sepa la verdad del hecho, y no dé el público crédito á los infames embustes publicados por ese diario estrangero que se llama el "Standard"

Anselmo Sanas Valiente.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Julio 14 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron importantes y [illegible] al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 129.000 ps plata á precios algo mas altos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

Julio 16 10000 al 75 3/4 p %.
Id id id 23000 id id 75 [illegible]
Id id id 11250 id id 75 1/4 id.
Id id 10000 id 75 5/8 id.
Agosto 25 5000 id 77 1/2 id.
Id id id 10000 id id [illegible]
Id id id 5000 id id id.
Quedando firmes.

En estos títulos hubo 5000 ps plata de vencimientos.

El oro quedó vendedor al contado al 74 1/2 p %.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p. % de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas habiendo 222000 ps de vencimientos série A. y 10,000 id série C.

Las ventas anotadas ascendieron á 145000 ps fts á precios algo mas altos que ayer como se verá por el detalle siguiente.

De la serie A de 2 p. % de amortizacion trimestral así:

Al contado, 5000 al 87 1/8.
Id id 2000 id id id.
Id id 3000 id id id.
Id id 5000 id id id.
Id id 2000 id id id.
Id id 17000 id id id.
Julio 31 10000 id id 1/8.
Id id 5000 id id 1/4.
Id id 5000 id id 1/2.
Id id 5000 id id id.
Id id 20000 id id id.
Id id 2000 id id id.
Id id 10000 id id id.
Agosto 31 10000 id id 1/2.
Id id 10000 id id 5/8.
Id id 5000 id id 1/2.
Id id 20000 id id id.

Despues de hora se hizo algo al contado de la série A. al 86 3/4 p. % quedando vendedor.

Mercado de Importacion

Al principio de la semana, se principiaron á efectuar algunas ventas de aceite de kerosene á 29 y 31 centésimos fuertes el galon abordo, habiéndose realizado últimamente una partida de 5.000 cajones á 28 centésimos fuertes el galon abordo, lo que denota una tendencia pronunciada de baja.

En vinos tintos de Cette, pasaron al consumo parte de los cargamentos vendidos por "Costanza" y "Danae" á precios que han variado entre $ 1.350 y 1.300 la pipa despachado.

Dichos cargamentos son de venta difícil por el surtido poco aparente para la plaza.

En aceites italianos se colocaron 200 cajones aceite en latas de clase superior á $ 114 abordo despachado.

Se hizo un pequeño lote caña del Brasil á 64 ps fts. los 138 galones en depósito.

Frutos del Pais

Julio 14 1872.

Ante una buena asistencia de compradores, se realizaron los negocios que pasamos á detallar:

Cueros vacunos—Cambiaron de manos diversas partidas, variando los precios segun lote y clase entre 165 á 170 ps la pesada.

Lanas—Conocemos ventas á 58, 60, 61, 68, 72, 74 y hasta 80 ps. arb.

Lanares—Continúa la buena demanda por pieles de campo etc.

Vendiéronse al peso de 17, 17 1/2, 18, 18 1/2 y 19 rls la libra por dna 140 á 160 ps dna.
Matadero—20 á 21 rls libra.
Corderitos, 9 á 11 ps. dna.
Cueros potro—Firmes á 45 y hasta 52 ps. cada uno.
Cerda—A precios de ayer.
Gorduras—Id id.
Cereales—Continúa encalmado el trigo.
Las pocas ventas hoy han sido realizadas á 160 y hasta 190 ps. fga.
Maiz en espiga, 54 á 58 ps fga.
Cebada 35 ps arb.
Harina, 32 á 33 ps. arb.

Entrada de frutos por el tren al 11 de Setiembre

Chivilcoy, á Unzú 146 cueros vacunos 11 id potros 2 dns. lanares.
Id id á Ojea 52 docs. lanares 86 id corderos 4 cueros nonatos, 76 id vacunos 11 id potros 60 @ lana 12 id cerda.
Id id á la órden 60 fanegas maiz.
Mercedes, á Balleto 150 docenas lanares 38 id corderos 70 @ grasa 20 id cerda 20 cueros potros.
Moreno, á Clusse 27 fanegas maiz.
Id id á la órden 35 id id.
Lobos, á Ferrari 10 dcs. corderos 24 id lanares.
Id id á H. y Perez, 137 docenas lanares 10 id corderos 297 @ lana 2 id grasa.
Moron, á Tomkinson 2107 cueros vacunos.
Id id á Orlando 95 docenas lanares 284 id corderos 56 @ cerda.
Id id Balleto 415 @ lana 20 id grasa, 80 docenas lanares 4 id corderos.
Moron—á H. y Perez, 200 @ cerda.
Merlo á la órden 114 fgs. maiz.
Id id á Vaturne 150 id. id.

Entrada por carretas á la plaza 11 de Setiembre

Varios á la órden 1800 @ lana 10 docenas lanares 60 fgs trigo 150 id maiz—con 20 carretas.

Introduccion de hacienda

Julio 12 de 1873.

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	Animales.
Dionisio Esquivel, Pedro Costas, Chascomus y Pilar	30
Id. id. Juan Geroso id	177
Leandro Linch Abad Crespín, Mercedes	69
Ezequiel Cárdenas, Segundo Acuña, Arrecifes	64
Id. id. José Almiron id	45
Gregorio Torres y Ca., Gervasio Reinoso Magdalena	39
Selaberry y Mandia, Beltran Norabini Cañuelas	23
Total	720

Precios de la Hacienda el 15 de Julio de 1873.

Novillos de Saladero.
Vacas de id sin transacciones.
Carne y sebo 250 á 100.
Cueros de novillo 150 á 175.
Id. de vaca, 120 á 150.
Terneros 100 120 130.
Capones.
Yeguas, sin existencias.

Corrales del Sud, Julio 15 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Viale, 20 ejs aceite.
Airola, 10 fdos tabaco Bahía.
Ledesma, 53 fdos tabaco de hoja.
Castro, 200 ejs sardinas.
Richard, 50 id mostaza.
Lasalle, 700 bcas. azúcar refinada.
Terrero, 322 tercios yerba paraguaya.
Delfino, 402 bultos higos secos.
Ruschewayh, 2 id id.
Sahory, 10 id escobas.
Tonkinson, 290 ejs fideos, 100 blts quesos, 20 ejs canela.
Green, 100 bcas. azúcar.
Delfino, 5 fdos tabaco.

Bebidas

Degiovani, 160 pipas, 10 y 2 12 1/4 vino de Calte.
F. Chas, 41 canasto loza.
Etcheverri, 200 ejs licores.
Bianche 31 ejs champagne.
Simmerman 950 ejs coñac.
Solari, 200 ejs bitter.
Lasalle, 150 bords vino.
Barbieri, 100 id id.
Rocha hnos, 100 id id.
Sahory, 1 ejs vino, 1 barris coñac.
R. y J. Lezica, 50 bords vino.
Druger, 5 ejs vasos de vidrio.

Confecciones

Verassi 1 ej camisas de algodon.
Green 1 id arte para un particular.
Drable 2 fdos camisas de listado.
Perissé 19 ej medio hilo, 4 id sombreros de castor y de felpa,
S. B. Hale 1 id diversos artículos.
Amespil 1 id botitas para señoras y muestras.
Mascher 3 id camisas, cuellos y 3 id chaquetones de paño.
S. Basque 2 id sombreros de felpa, 5 id botines para hombres, 1 id camisetas de franela.
Carlisle 2 id camisas de algodon.
Basabe 1 id id de paño.
Getting 1 id varios artículos.

Artículos Ingleses

L. Hermi, 3 ejs géneros de algodon.
M. Biben, 1 id id mezcla.
Ducos, 2 ejs bramante.
V. Larso, 1 id tohallas de hilo, 1 id pañuelos de algodon, 1 ej enaguas.
Bunges, 1 ej tohallas de hilo.
Miguel Boni, 8 fdos lienzo, 34 id bramante.
Dillman, 4 ejs zarazas.
Jampieng 8 id pañuelos de hilo.
Graham 1 id elástico para botines.

Artículos franceses y alemanes

Loblé, 2 ejs becerros, 1 id cabras, 1 id género para sábanas.
Feste, 3 ejs casimir, y frazadas de lana.
Clason, 7 id medias algodon para señora, género de id para pantalon.
Sehlis, 4 ejs brin de hilo, 4 id medias algodon.
J. Sanchez, 1 ej bons y artículos de lana.
Pereta, 1 id cotin de hilo.
Bois, 1 id pañuelos rebozo de lana.
Drobbio, 1 id vestidos para señora.
Walkind, 1 id camisas de lana.
Bohin, 1 id género de lana para vestidos.
R. J. Lezica, 1 trajes de lana.
Chalde, 1 id tela de seda.
Fels, 1 id volados bordados.

Ferretería

Lodera, 4 caj cerraduras.
Shaw hnos, 3 cascos alambre y yuguillos.
Roldan, 29 bults. baldosas.
Sagory, 120 bultos tablas para cajones 42 ejes para carros.
Sterni, 404 id hojalata 5 caj fuelles.
Powell, 13 bultos ferretería.
S. Hale, 8 bultos pavas, yuguillos, romanitas.
Roncoroni, 26 id piolin y piola.
Burges, 35 vigas de cedro.
Blehches, 28 bultos resortes para carros.
Nuñez hnos 719 hectolik cal.
Shaw hnos, 2 bultos bombas.
Rossollin, 6 caj prensas de copiar.
Drysdale, 19 bultos ferretería.
Lasalle, 50000 baldosas.
March 1 máquina para cerrar.
Apestegui, 6 bultos hilo encarretos.
Dhaynach 1 caj boeallaves.
Amespil, 1 id cepillos para calzado.
Mantels, 26 bultos guadañas.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 15.

Rosario y San Nicolas, vapor nacional "General Nazar" de 120 tons. su capitan Antonio Courrado consignado á A. Matti y Piera etc.—

Angel M. Mendes, 257 fdos. tobaco, 1 cjn queso, Amespil hnos. 4 fdos. pellones, A. T. Carranza 12 fdos. aperos, 6 id pellones, José Tiseyra 155 cueros vacunos secos, Ellerobart y Hollmann 13 fardos lana, 229 cueros vacunos secos, 15 id becerros, F. Uriburu 418 zuelas, 1 retobo queso, Carlos Langue 5 barriles lenguas, Koening y Bose 5 fdos. cueros lanares, Arning y Hulz 1638 cueros vacunos secos, Bouneman y Heydeker 78 fdos. lana, 32 id cueros lanares, 2 id cerda, 1 id garras, Norberto Quirno 1 caballo en pié.

Paraguay vapor "Debiese"
Montevideo vapor nacional "Porteña"
Hamburgo vapor paquete aleman "Buenos Aires."

Montevideo el 11 del corriente, vapor nacional "Porteña" de 160 tons su cap José Folgueras consignado á E. D. Risso y hno. con 60 pasageros, Antonio Lopez y Cia 68 barrs azúcar, E. D. Risso y hno. 3 bltos mercans, Closon y Peltzer 50 caj id, Serna Lezica y Cia. 60 id cigarros, R. y J. Carlisle 1 caj mercans, Benelit lujo y Labatié 6 caj id, A. Reimbaud y Cia. 39 bens azúcar, P. Bossio 5000 cachos bananas.

Montevideo el 14 del corriente, vapor oriental "Rio de la Plata" de 300 tons su cap José Zuneroni consignado á Matti y Piera con 40 pasageros, J. H. Ducos 6 cjns mercans.

Corumbá, vapor brasilero "Taurú" de 264 tons su cap Castro á Silva consignado E. D. Risso y hno., Delfino y Ferro 15 fdos tabaco, á la órden 20 bltos mercans.

Hamburgo Lisboa y Montevideo vapor paquete aleman á Buenos Aires de 1570 ton su cap F J Cerdorn consignado á C V Runi con 45 pasajeros.

Carga de Hamburgo

Aning Hetz 21 ej cerveza, V Roelhanda 1 ej instrumentos de fierro, Castro hnos 2 ej máquinas de coser, Closon R Peltzer 1 ej ropa hecha 1 ej algodones, Claah y Ralnje 2 ej mst de tabaco 11 ej cigarros, Dague hnos 1 ej cigarros A Bomineo 3 ej música impresa, libros papel H Tobirghaus hnos 4 ej música 4 ejs lanas 19 ej artículos de música, Javier Fyora 1 ej mere Fels hnos 1 ej alg José Firmat hnos 2 ej tan C Lerder hnos 1 ej ropa hecha 1 ej fer 6 ej mere 4 ejs cintas, 1 Siptiño é hilo, 3 id máquinas de coser, 2 id muebles, P. Otto 3 ej id, Maltmann y Ca. 8 ejs hilos y algds, Mantels y Pfeiffer 3 id acordeones, 1 bulto mitras, Meyer y Ximenez 1 ej meres, 1 id sedas, Roller y Ca. 4 ejs pianos, 1 id máquinas, 2 ejs música, 1 id mitras, G. Muller y Ca. 1 caj. papel, 1 id artículos de química, á la órden 7 ejs meres, 1 id cigarros, 1 id lanas, 1 ej joyería, J. J. Richard 1 ej cigarros, Rossen y Happmann 3 ejs lanas, etc, Schieper y Fischer 26 ej muebles, 22 id lanas, 5 id hilos, 8 id sedas, 6 id algodones, Carlos Jehnschedt 3 ejs meres, R. y A. Schulte 14 ejs máquinas de coser, Juan Shaw 6 ejs ferretería, A. Simmerman [illegible], 3 bultos cigarros, Sociedad Anónima de Tipografía 17 ejs tipos para imprenta, Guillermo Horn 2 ejs ferretería, C. F. Warmbard 1 ejs mitras, 1 id cigarros, Wedekind Felvi y Ca 53 ejs algodones, 3 ejs mitras 4 id hilos, 2 id algdns y sedas, [illegible] bulto lanas, Toronato Alvear 1 ejn mercería, lanas, generos, etc, Bemberh Heimendahl y ca. 1 ejn mitras Wolff lanas é ejs lanas 1 ej [illegible] 1 barril cigarros y clavo, C. Zorraquin hnos 1 ej mercancias.

R. Meyer hnos 250 ejs vino Alfredo Plantier hnos 50 ejs vino.

Carga de Lisboa

Ledesma hnos 60 bar y 400 ejs vino Victoriano Oliveira Alves 10 ejs palitos, Pichetes y Undes 10 ejs conservas 68 ejs vino 7 bar id 1 ej muestra id 1 bult ropa Soriano hnos 8ps y 1 cuar vino, "Tigre" vapor nacional "Comercio del Rosario."

Cerraron Rejistro

Barca Inglesa "Mary Murrard" para las Barbadas por Moore y Tudor en lastre.

Barca Inglesa "Toronto" para el Callao por el Ferro-Carril del Oeste en lastre.

Goleta Holandesa "Pelgrim" para Rio Janeiro por J. P. Boyd y Ca. con 24323 kil. gramos carne tasajo.

Salida dia 15

Southampton vapor paquete inglés "Boyne"
Génova id id italiano "Aguila"
Id id id nacional "Pío"
Rosario id id inglés "Newton"
Callao id id id "Leopoldo II"
Montevideo id nacional "Porteña"

BANCOS

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—107.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion sera la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor ... 15 p. % al año
Para los saldos contra nosotros ... 5 "
A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

M. A. de Freitas Azevedo

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p % amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p % interés—1 p % amortizacion y 1 p % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermedario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

ARJENTINO

33—S. MARTIN—33

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacársis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista ... 7 p. % anual
" " á 30 " ... 8 p. % "
A plazo fijo de 60 á 90 " ... 9 p. % "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente ... 15 p. % anual.
Caja de Ahorros id. id ... 15 p. % "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p. % anual
Las horas de despacho son de de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Montevideo, vapor inglés "Saturno."
Salto, id id "Iris."

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista ... 7 p. % anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias ...
A mas largos plazos ... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes ... 15 p. % anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos ... Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Letras de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. POLLINI.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la presentacion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico ... 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico ... 4 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 1 de Julio de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas, el 4 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 4 p% "
á 60 " " 5 p% "
á 90 " " 6 p% "
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, á 15 p% al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Locher.
Gerentes.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

83—RECONQUISTA—83

Capital Autorizado ... £ 1,500,000
Capital Suscrito ... £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale ... Directores
" " Ambrosio P. Lezica
" " Carlos P. Lumb
" " A. U. Mackinlay
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn ... Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista ... 4 o/o
Con 15 dias de aviso ... 5 o/o
A plazo fijo 60 " ... 7 o/o
" " " 90 " ... 8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente ... 15 p %
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata.—*T. Wanklyn*—Director Gerente.

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016.33	1.792745.90

La nueva seccion de que trata el siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p. % consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente ... 5 p%.
á 3 meses ... 7 p%.
á 6 id ... 8 p%.
á 12 id ... 9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p% sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel. Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Miércoles 16 de Julio de 1873.

33.ª funcion de la temporada

Con la ópera:

FAUSTO

Música del maestro Gounod

Con baile

Á las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

42.ª Funcion del abono

El juéves 17 de Julio de 1873

Se dará por la tercera vez la ópera en 4 actos

Un Ballo in Maschera

Música del maestro Verdi

PERSONAJES	ACTORES
Ricardo, conti de Warwick, gov. di Boston	Sr. Carlos Bulterini,
Renato, creolo, suo secretario	Sr. Luis Guadagnini.
Amelia, sposa di Renato	Sra. Julia Marziali-Passerini
Ulrica, indovina di razza negra	Sra. Rosa Vercolini.
Oscar, paggio	Sta. Marietta Siebs.
Silvano, marinajo	Sr. Luis Gaddi.
Samuel	Sr. Juan Maffei.
Tom	Sr. Fausto Mola.
Un Giudice	N. N.
Un servo d'Amelia	N. N.

Diputados, Oficiales, Marineros, Guardias, Hombres, Mujeres, Niños del pueblo, Gentilhombres, Secuaces de Samuel y Tom, Sirvientes, Máscaras y parejas danzantes.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos altos	$ 250
Lunetas	" 25
Entrada General	" 25
Cazuela	" 15
Entrada	" 15

Á las 8 en punto.

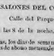

Club de Patinadores

LOS SALONES DEL COLISEUN

Calle del Parque

Están abierto á las 8 de la noche, y los Domingos á la 1 del dia.

Para señoras solas, los dias de semana á las 2 de la tarde.

Se darán tarjetas de abono mensuales. j3 v31.

AVISOS NUEVOS

Cocinera, se necesita una que sepa su oficio, Parque 160. j 16 v 20.

Estancia en arrendamiento, con magníficas poblaciones, corrales para vacas, etc. y puestos con corrales de ovejas etc. en legua y tercia de campo, con frente al Paraná y Arroyo de Las Hermanas en el partido de Ramallo. Ocurrase Piedad 118. j 16 v 18.

Se alquila, una casa en la ca-lle de 25 de Mayo núm. 228 con todas las comodidades requeridas para familia, trece piezas, gas, algibe, dos patios y estension suficiente, enfrente del bajo que hace muy cómoda la permanencia en ella durante la estacion del verano.

Para tratar allí se dará razon donde viven los propietarios. j 16 v 18.

Terreno de quinta, a plazos se vende uno barato, á la estacion Banfiel, media hora de la ciudad, 46 varas frente, 71 fondo, para tratar, Chacabuco 84 1er alto. j 16 v 19.

Sociedad Anonima

DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.° de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantías antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.

La Comision. j 16 v 1 ag.

Ojo, se ofrece un cocinero es-pañol inteligente en el oficio, calle Bolivar núm. 222. j 16 v 17.

Mozo para hotel, se necesita uno que sepa su obligacion en el Hotel Anglo-Argentino en San José de Flores. j 16 v 18.

Corralon, se alquila el corra-lon sito calle Larrea núm. 31. Para tratar, Tucuman 32, (altos). j 16 v 21.

Cocinera, se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Artes 128, escalera derecha. j 16 v 17.

Se precisa, una cocinera calle Florida 141, (altos) que sepa su obligacion. j 16 v 18.

Alerta, se precisa una cocina usada y barata, calle Zeballos 221. j 16 v 18.

Sirvienta, se necesita una ca-lle Cangallo 507 113. j 16 v 18.

Se precisa, una modista en la calle de Tucuman núm 205, darán razon. j 16 v 18.

Oficial carpintero, se necesita un carpintero de obra blanca con á sin herramientas. Se le dará manutencion y buen sueldo, para trabajar en la obra del Hotel Anglo-Argentino en San José de Flores. Para tratar calle Rivadavia 171, en San José de Flores. 16 v 18

Cocinera—Se necesita una en la calle de Tucuman núm. 320. j16 v17

Oficiales carpinteros—Se ne-cesitan en la carpintería calle Lima 397, con á sin herramientas. j16 v18

Ama de leche—Se ofrece una, sana y con recomendacion, ocurrir calle de Garantías 148. j16 v18

Piezas amuebladas o sin mue-bles, en la calle Belgrano 801, familia inglesa, el tramway del 25 de Mayo pasa por la puerta cada diez minutos. j16 v18

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2500 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1 ag

Se ofrece un chico de 12 años, para tienda ó mercería, ocurrir Belgrano 418 darán razon. j16 1p

HOY SE REMATAN

Los muebles y carruages pertenecientes al Sr. D. Enrique Peters, por Pablo Escalante, San Martin 154. j16-1p

Se ofrece, un joven español para dependiente práctico en el ramo de tienda ó mercería, hay quien garanta su conducta dirijirse Hotel Ballous, Paseo Julio, ó en esta imprenta con las iniciales E. O. j16 v18

Pianos de alquiler, los hay en el antiguo establecimiento de Bernasconi, Cerrito 185. j16 v17.

Lecciones de noche, gramati-ca analítica, ortografía, historia, geografía, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, idiomas francés é inglés, lecciones á domicilio de los mismos ramos. Calle Uruguay núm. 84 entre Cuyo y Cangallo. j16 v18.

Se venden, vacas lecheras terneros gordos, chanchos id. y buena alfalfa. Victoria 339 escalera de la izquierda. j16 v18.

Atencion, nuebo teatro de los pájaros, se ha recibido un gran surtido de pájaros de los siguientes: jalsanos dorados, id plateados, id comunes, perdices de Italia, id del Brasil, canarios, belgas, id hanburgueses, loros de varias clases, mas pájaros de todas las naciones, Esmeralda 176. j16 v20.

43--RECONQUISTA--43

ESCRITORIO

DE REMATES Y VENTA DE TERRENOS

SE VENDE

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

Quilmes

A tres cuadras de la Estacion Bernasategui á mil pesos el lote—100 $ al mes.

Merlo

A dos cuadras de la Iglesia, 1500 $ m c el lote—150 $ al mes.

Quilmes

Frente al Ferro-Carril y Camino Real á la Ensenada.

Estacion Bernal

Lindero con M. S. Bagley.

Quilmes

Frente á la calle Comercio, manzanas enteras, solares, lotes etc. al gusto de los compradores.

Merlo y Moreno

Chacras de nueve manzanas cada una, con plazo de dos años

Boca del Riachuelo

Con frente al Rio, y un minuto de la Estacion.

Santa-Fe

A veinte y cinco pesos papel la manzana.

Casas y terrenos en todas partes de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, etc. etc.

Planos y pormenores, en el Escritorio Reconquista 43. j16 v23 d p 1

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PÚBLICO

CANGALLO N.° 105 ALTOS

Se ofrece un cocinero para casa particular con buenas recomendaciones. Potosí 558. j16 v18.

Fotografo, se necesita un im-presor, Piedad 344. j16 v18.

Aviso al publico desde el ocho del presente está en liquidacion la razon social que jiraba el nombre de Costa y Cristal. j16 v18

A nuestros favorecedores, el escritorio de Costa hnos. y Ca., esta situada en el que fué de Costa y Cristal. Potosí núm. 111. j16 v18.

Se ofrece un español para mo-zo de almacen o mucamo, sabe leer y escribir, ó para sirviente, puede dar recomendaciones de su conducta, para tratar calle 25 de Mayo núm. 158 y 1/2 cuarto núm. 2. j16 v17.

Mucamo, se precisa uno, Pie-dad 338, escusado se presente sin buenas recomendaciones. j16 v18.

Cocinero español con cama se ofrece uno para casa particular dando garantias de su conducta de las casas que ha estado y tambien se ofrece un sirviente ó para peon de cocina ó para cualquier trabajo, para tratar calle 25 de Mayo núm. 158 1/2 cuarto núm. 2. j16 v17.

Tintura Rubia, M. Bousgeois avisa á su clientela que acaba de recibir tintura rubia dorada precio 150 $, esquina Rivadavia y Maipú. j16 v23.

Sanguijuelas hamburguesas en el depósito de Perez, se venden de 1ª clase por mayor y menor á precios muy baratos, Cangallo 106 altos. CALLISTA—En el gabinete de Perez se opera á toda hora, toda clase de afecciones de los piés Cangallo 106 altos. j16 v19.

Mucamo de comedor que sea inteligente en su oficio con recomendacion, ocurra calle Piedad 78, desde las dos adelante. j16 v19.

Se alquila una habitacion amueblada es inútil que se presente si no es un completo caballero, ocurrir Santa-Fé núm. 180. j16 v24.

Se precisa una cocinera calle de Venezuela núm. 404. j16 v18.

Sal, sal, sal, sal, de buena ca-lidad á 45 y 50 $ la fanega, en casa del comprador, calle de Artes 358 1/2. j16 v26.

Carbon de piedra, para fra-gua 180 $, para cocina 570 $ y para chimeneas 650 $, las dos últimos libre de polvo, peso es exato 2000 libras la tonelada. Artes 358 1/2. j16 v26.

Costurera, se necesita una pa-ra trabajar en casa particular, que sepa cortar vestidos de señora y coser á máquina, ocurrir plaza de Lorea núm. 6 altos. j16 v18.

D. Emilio Sosa, se previene á este señor pase por la confiteria Mailhes esquina Suipacha y Piedad, advirtiéndoselo que es para un asunto de sumo interés. j16 v20.

Da. Francisca L. de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Julio de 1871.

Su familia invita á las personas de su amistad que gusten asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada se han de celebrar en el Templo de Nuestra Señora del Socorro el Juéves 17 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

j16 v17.

Aviso, se ruega a la persona que haya encontrado un envoltorio de cartas y notas oficiales la devuelva á la casa calle Cangallo núm. 338 altos donde será gratificado. j16 v18.

Dependiente de farmacia, se necesita uno inteligente que sea italiano, en la botica del Plata darán razon. j16 v18.

Oficial barbero, se necesita uno en la calle Buen Orden 25 1/2. j16 v18.

Se necesita una sirvienta que sepa algo de planchar, calle Artes cortada núm. 111 mercado del Plata. j16 v18.

Diez manzanas
Por mil pesos

Debiendo cerrarse la venta de los lotes de chacras en Lincoln se avisa que aun quedan como 10 lotes de 10 manzanas cada uno que se venden á 1,000 pesos lote. Aprovechen la ocasion. 40 Bolivar 40. j16 v18.

Se ofrece un joven que cono-ce la contabilidad teórica y prácticamente, teniendo ademas muy buena letra, para dependiente de alguna casa de comercio, barraca etc, dando garantias de su conducta. Dirijirse Santa-Fé núm. 75. j16 v20.

Al comercio, un joven ale-man que habla bien el castellano desea ocuparse como dependiente en tienda ó almacen. El tiene buenas recomendaciones, los interesados pueden dirijirse á esta imprenta con una cartita con letra B. j16 v17.

Agencia de Mensagerias

Y COMISIONES EN GENERAL

De Mauro Cabrera Hermanos

Rematadores públicos

251—PIEDAD—251

ITINERARIO DE LAS DILIJENCIAS

Que se despachan por esta Agencia

Para el Pilar, todos los dias.
Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27 regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco, sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30, regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 30.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20, 25 y 30; regresa los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el 25 de Mayo, los nones, regresa los nones.
Para el Saladillo, los pares, regresa los pares.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25, regresa los 4, 12, 20 y 28.
Para Navarro, los pares, regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el Monte, los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, y 26.
NOTA—Carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde, vísperas de salidas, correspondencia 10 de la noche. j16 perm.

Nueva fotografía de Viena

DE SCHIER Y LEITHNER

Cangallo, esquina Suipacha

Entrada Suipacha 59.

Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografía y pintura, en el cual se harán toda obra de este arte á la mayor perfeccion posible.

En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.

Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Cairo y Alejandria del Egipto, tambien de la Tierra Santa, como Jerut Belsalen, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N. S. Jesus-Cristo y MONTECALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.

Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltos.

Este gran establecimiento, único en el pais por su estension y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, esta abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impide nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.

Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v1 ag.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ambar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Londres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2,—Buenos Aires. jn27 v27jl

"LA PAMPA"
EN MORON

Se les previene á los suscriptores de Moron que el único agente que ahora tiene allí el diario LA PAMPA es D. Rafael C. Diaz.

SUSCRICION EN MONTEVIDEO

Se previene á los suscritores de allí que el Agente de "La Pampa," lo es D. Cárlos Olivera, Libreria Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 232. perm. di. p. m.

Para pobres y ricos

Chacras compuestas de 50 manzanas y un lote de terreno en el pueblo de la proyectada colonia Santa Rita, departamento de San Justo, provincia de Córdoba á mil pesos moneda corriente pagaderos de á cien pesos mensuales sin obligacion ninguna para el comprador, con títulos garantidos y escrituras gratis.

Nota—El dueño de estos terrenos posee treinta y dos leguas mas que las cuatro que se han puesto en venta [illegible] la razon porque casi se dán de balde.

Esta observacion la hacemos para probar que el precio no corresponde ni á la calidad ni á la posicion del terreno, pues lo que se pretende es llevar poblacion allí.

Ocurran á la calle de Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo. j16 v16.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Salvador Maria del Carril, se convoca á junta general á los acreedores en D. Pedro Tedesa, para el dia veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de hacerse la verificacion de créditos. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Gregorio Ruiz.—Escribano Público y Secretario. j 16 v 22.

El Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, en el juicio ejecutivo promovido por D. José Ucelay, D. Antonio Gonzalez y los Sres. Irioste Zubiaurre y compañia contra D. Guillermo Ward acordó la providencia siguiente: Julio 14 de 1873. Y vistos no habiéndose opuesto escepcion alguna por parte del demandado durante el término legal, sentencio esta causa de remate y en su consecuencia mando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse pago á los acreedores del capital adeudado, intereses y costas con el dinero existente en el Banco, y notifíquese á Ward esta resolucion por medio de edictos en dos periódicos, y por el término de tres dias, reponiéndose el sello.—J. E. Barra.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Isidoro Campos. j 16 v 18.

AVISOS DE AYER

Se vende un terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, situado en la calle de Estados-Unidos entre Pichinchaḟy Matheu; tiene un rancho de ladrillo con techo de paja; la persona que se interese ocurra á la imprenta de "LA PAMPA," de 9 á 12 y de 2 de la tarde en adelante. j15v18

Batones, de tartan rica clase se acaban de recibir á 180 $ en la tienda Potosí y Tacuarí. j15v16.

Se precisa una cocinera, Potosí 215. j15 v17

Dinero!!!—Se da dinero, sobre cédulas hipotecarias, fondos públicos y cualquier prenda de valor—Risso y Simonetti, Calle San Martin 116 1/2. j15 v20

Se alquilan dos piezas para hombres solos: Temple 28. j15 v20

Tienda del Pasaje 186 Victoria 186 Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelos negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110 cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasía de espumilla, poples seda, granadinas y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos, batas bordas finas las de 80 á 55 ps, surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino franela blanca, y algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j15 v30

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas —Nicolas Zolezzi. á24 pm.

En la misma casa se alquila un galpon para depósito con patio. j15perm

D. Paula Marquez de Campos

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1873

Mariano Campo esposo, su familia y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Miguel. Favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j15 v19

Muchacha — Se necesita una, para compañia de una señora, de 13 á 14 años. Calle Buen Orden núm. 13. Barracas. j15 v17

Aviso al público—Se vende la Confitería del Sene, calle Artes núm. 140 esquina á la de Cuyo, frente al Mercado del Plata, el que se interese, puede ocurrir en la misma confitería. j15 v18

Mucama—Se precisa una formal y con buenas recomendaciones, escusado es se presente sin estas condiciones; para tratar, Méjico núm. 139. j15 v17

Lustre para muebles—Se ha recibido una pequeña cantidad, Reconquista 40. j15 v18

Oficial relojero y uno joyero, se le pagará un buen sueldo, calle Buen Orden núm. 337. j15 v16

Se necesita un brike o volanta usada, dirijirse con precio á J. S. Lopez, en San Isidro. j15 v17

Aniversario

El juéves 17 del corriente á las 11 de la mañana, se celebrará una misa en la Santa Iglesia Metropolitana, en sufragio del finado Sr. Arco-Dean y primer Rector del Seminario Conciliar, D. Martin Boneo. j15 v17

Se ofrece una ama de leche fresca; dirijirse calle Córdoba 113. j15 v16

Almacen—Se vende el situado Calle de Tacuarí esquina de Estados Unidos, único en las cuatro esquinas; para tratar á toda hora. j15 v20

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, Parque 257. j15 v17

Cocinera—Se necesita en la Calle de Artes núm. 368; que tenga buenas recomendaciones. j15 v18

Colchoneros — agujas de primera calidad; Reconquista 40. j15 v18

Piano para estudio—Por 600 pesos mje se vende uno con buenas voces, y de bastante apariencia; calle Garantias núm. 116, altos. j15 v17

Mucama — Se necesita para una señora sola; Cangallo núm. 236. j15 v17

Se necesita una sirvienta o hilbanadora en la calle Potosí 418. j15 v17

Se ofrece una ama de leche francesa para cuidar en su casa, calle de Estados Unidos número 26. j15 v19

Domingo Buela recien llegado del Carmelo (Banda Oriental) y que pára en la calle Independencia núm. 300, desea saber el paradero de su hermano Antonio Buela, por asuntos interesantes. j15 v16

El Sabado a las siete y media de la noche, se ha perdido una bata de seda negra con puntas punzó sin hacer, por la calle de Esmeralda y de Paraguay hasta la calle del Parque, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Esmeralda núm. 296 será gratificada. j15 v17.

Hermosa casa, se alquila con doce piezas, piso tabla, recien pintada y empapelada, aljibe, gas en todas las piezas y patios, situada calle Uruguay 20, la llave está en el núm. 13. j15 v25.

Se ha vendido el negocio de fonda perteneciente á Miguel Arbellaga en el pueblo de San Martin, si hay algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias contados desde la fecha, calle Bolivar núm. 94.—Juan Dione. j15 v16.

SOCIEDAD ANONIMA

DE

LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

El Viérnes 25 del presente á la una del dia, tendrá lugar la sesion ordinaria de la Asamblea general, segun lo dispone el artículo 15 del reglamento. En esta sesion se renovará por mitad la Comision Directiva segun lo dispone el artículo 5.° del citado reglamento, y se dará cuenta de la administracion de los intereses de la Sociedad en el año vencido. La reunion tendrá lugar en el escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—La Comision. j15 v22

A los contratista de ferro-carril; los que por la próxima estacion desean proporcionar se operarios con buenas condiciones, con mucha utilidad y para hacer una gran fortuna, pueden pasar por la calle Garantias núm. 116 altos, que encontrarán con quien tratar. j15 v17.

Una señorita desea dar lecciones de ingles, frances, castellano y los primeros rudimentos del piano, en colejios ó casas particulares, calle del Temple núm. 20 1/2. j15 v19.

Importantisimo, en la calle Perú núm. 297 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, (tramway á la puerta) se alquilan dos piezas perfectamente amuebladas, aparentes para hombres solos. j15 v17.

Se desea arrendar un campo como para el cuidado de cuatro ó cinco majadas de ovejas, se previene al Norte y con poblaciones, dirijirse en la sala comercial del 11 Setiembre al Sr. Tomás Kenny. j15 v17.

Dependiente para almacen, se necesita uno como de 14 á 16 años en la calle Santiago del Estero y Moreno núm. 339 con recomendaciones. j15 v17.

Muchacha—Se precisa una de 9 á 12 años para cargar un niño, se prefiere italiana. j15 v17

Curacion pronta y segura de los sabañones con el específico preparado por el Sr. Echaniz cuyas propiedades están reconocidas por mas de mil dolientes en Montevideo y se han curado completamente en 4 ó 6 unciones, único depósito, botica y droguería del indio calle Rivadavia núm., 25 $ el tarrito. j15 v30.

200 ps. de gratificacion, se dará á la persona que hubiera encontrado un sobrepellis bordado y quiera entregarlo al cura de Monserrat, se perdió el Sábado 12 desde esta Iglesia hasta la de San Telmo. j15 v17.

Profesor y ayudante, se necesitan interno. Venezuela 286. j15 v16.

Muchacha o mujer, se necesita una para el cuidado de una niña, calle de Corrientes núm 454, para tratar, de mañana de 9 á 11, de la tarde de 6 á 7: sin cama. j15 v17.

Un buen cocinero español, se ofrece para una casa particular, trabajando tambien á la francesa, sabiendo hacer muy buenos postres, calle Moreno 263 darán razon. j15 v16

Dinero a interes modico. Jose Descioru, dá sobre fincas y terrenos cualquiera cantidad. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva núm. 102. j15 v17

Alfalfa seca del primero y segundo corte. Se vende por fardos y toneladas ó @ en el Corralon calle Tacuarí núm. 370. j15 v17

Cocinera—Se necesita una calle Cangallo 256. j15 v17

Sastreria oriental, se liquida toda la ropa de invierno que tiene con un 30 por ciento la rebaja, sobretodos, yaques, sacos, pantalones, chalecos, trajes completos de casimir para hombres y jóvenes de 14 á 18 años mantas imitacion vicuña, id. boas, ponchos de goma, id. polainas de id, camisas de hombres bordadas, id de niño, pañuelos blancos y punzos de la india, sombreros castor negros y de color, chalecos de lana para abajo, pantalones para trabajadores á 30 $ de casimir, y otros muchos artículos que no se detallan. Merece caminar unas cuantas cuadras hasta la calle Belgrano núm. 344 frente al Templo de Monserrat para ver que lo que se dice no es farsa. j15 v20.

"La Pampa"

RIVADAVIA ESQUINA CERRITO

Rico surtido fleco de seda negro, cinta terciopelo negra y de color, sobretodos para hombre á 200 $ sacos para Sra. surtidos, chalones de merino negro varias clases, enaguas punto de lana, camisas de hilo para Sra., lindas tiras bordadas, paño de alfombra, alfombras varios tamaños y clases, salidas de teatro de punto lana y seda, polleras felpa muy lindas, vestidos hechos varias clases, groes de color y negro.—Precios ínfimos. j15 v17

Rejistro estadistico de la provincia de Buenos Aires, desde 1859 hasta 1864, 6 años por separado, los siguientes: tomo 2 de 1857, tomo 2 de 1858, tomo 1 de 1865, tomo 1 de 1866. Se vende calle Ombú, casa amarilla núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. j15 v16

Rejistro oficial de la provincia de Buenos Aires.—Se venden los años 1830, 1839, 1840, 1850, 1851, 1855, 1856, 1858, 1863, 1867, 1869 y 1870. Tambien la coleccion desde 1861 al 1871, 11 tomos. Ocúrrase calle de Ombú núm. 18, entre Rivadavia y Piedad. j15 v16

Muchacha, se necesita una para cargar un niño tambien se un muchacho ó niño de doce á trece años para aprender de un buen oficio, ocurrir calle de Garantias núm. 123. j15 v17.

Se ofrece para dependiente de farmacia, tiene diez años de práctica entre aquí y Europa y presenta excelentes recomendaciones; Defensa 509. Botica Ligure. j15 v20

Se ofrece un matrimonio, la muger para cocinera y el hombre para cualquier trabajo tanto para ciudad como para campaña, Europa 202. j15 v17

Dependiente joven, de 15 a 18 años, que sea inteligente en el ramo de tienda, se precisa uno que tenga quien garanta su conducta, en el Bazar del Indio, Rivadavia 342. j15v16

Liquidacion y baratillo de platos de loza pintados y labrados á 11, 13 y 15 pesos docena, fuentes largas á 10 ps., escupideras porcelana con tapas á 20, tazas para café finas á 35 pesos, copas para agua á 45 pesos docena, vasos para vino á 20 y 24 pesos docena, Bazar del Indio, Rivadavia 342. j15v16

Antonio Pasarin desea saber el paradero de José Paleu perteneciente á la Provincia de Lugo, ayuntamiento Serbo; se dirijirá calle 25 de Mayo número 146. j15v16

Sirvienta se necesita una en la calle Piedad núm. 671. j15 v16

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones Santiago del Estero 108. j15 v22

Cocinera se precisa San Martin 73 altos, para dos personas. j15 v17

Aviso al comercio, en el vapor Neuton han venido de Montevideo cincuenta toneladas de carga fallas y en mala condicion que fué descargada en la epidemia y puesta en nuestras lanchas sin prévio aviso, por consiguiente, no aceptamos por ellas ningun reclamo, debiendo entenderse los Sres. comerciantes con los agentes del vapor.—El gerente.—Claudio Benites. j15 v17.

Se ofrece un cocinero para hombres solos y una cocinera española y con buenas recomendaciones, en la calle Bolivar núm. 95 darán razon. j15 v17

Al comercio, avisamos al comercio, que con fecha 1° de Julio hemos establecido una casa de comercio para la esplotacion del molino á vapor denominado de Barracas al Sud bajo la razon social de F. Ipharraguerre, Vanoli y Ca.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—Firmado—Juan Ipharraquierre—José Vanoli—Santiago Labesta. j15 v17.

Teresa Meraldi unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto geneves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. j15 v30.

Juan Lozada de Payro

Falleció el 15 de Julio 1873.

Felipe Payro esposo, y demas familia ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral resado de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Miércoles 16 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo obsequio quedarán reconocidos. j15 v16.

Dolmans de gro, lo mas moderno á 200 $ se han recibido, Potosí y Tacuarí. j15 v17.

Cocinera, se necesita una en la calle de Cuyo núm. 153. j15 v16.

Paños de alfombra, los mas ricos gustos modernos se venderán á 20 $ vara por liquidacion. Potosí y Tacuarí. j15 v16.

Se avisa al publico, que se ha disuelto la sociedad del café restaurant de la Union en el tigre quedando á cargo del activo y pasivo L. C. si hay algun reclamo se presente en el término de 4 dias desde la fecha pasando dicho término no habrá reclamo de ninguna especie—Tigre, Julio 15 de 1873. j15 v18.

Se vende un cafe fonda y billar en la calle Moreno esquina Entre-Rios por ausentarse su dueño para el campo. j15 v17.

Se vende el armazon, mostrador y demas útiles de la zapatería calle Piedad 250, todo es nuevo á mas el alquiler de la casa es sumamente módico, en un parage tan comercial y distante solo 1/2 cuadra de la Iglesia de San Miguel, para tratar dirijirse á la misma casa. j15 v22.

Ama de leche, se necesita una en la calle de Lorea núm. 234. j15 v17.

Al comercio, habiendo vendido mi negocio de almacen situado en la calle Santiago del Estero núm. 268 á D. Manuel Morales, aviso á quien tenga cuentas con dicho negocio se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Cárlos A. Bossio—Manuel Morales. j15 v17.

Almacen del tanbor, Bolivar 165 esquina Méjico 81, azúcar refinada muy seca á 22 rls libra, arroz piamonte muy fresco 14 rs libra, yerba paraguaya muy buena á 8 $ lib., vinagre fuerte de puro vino para escabeche, 1 peso cuarta, jabon legítimo de España 5 $ lb., orejones frescos 3 $ lb., belas estearinas francesas 5 $ paquete, miel de caña del Paraguay 4 $ lib., jamon ingles fresco legítimo 8 $ lb., vino Oporto y Jeres muy bueno 10 $ botella, ricas galletitas de coco muy frescas 10 $ caja, almidon fino americano 20 rls. lib., querosene á 20 rls cuarta, garbanzos muy frescos españoles 3 $ y 2 $ especialidad de vinos finos de Oporto Jerez, Champagne á precios sumamente baratos. Se lleva á domicilio gratis, no olvidarse Bolivar y Méjico, el tambor. j15 v18.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.° de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.

Buenos Aires, Julio 14 de 1873.

Matias F. Erausquin,

j15v1ag Secretario.

LIBROS, LIBROS

Obras de Espronceda $ 35, las Tardes de la Granja $ 30, Tratado elemental de física por Ganot $ 70, la venganza de un jorobado por Feval $ 25, obras de Larra 4 tomos $ 100, Da. Sancha de Navarra por Fernandez y Gonzalez $ 40, las veladas de la quinta por la Condesa de Genlis $ 40, viage al rededor del mundo por Arago $ 70, enciclopedia moderna por Mellado 37 tomos $ 1500, Jerusalen Libertada adornado con laminas $ 35, Angel Petseon 2 tomos $ 30, compra, vende y cambia toda clase de libros, 37 Reconquista. j15 v17.

Maquina de coser—Se vende una, por menos de la mitad de su valor; para verla calle de Cangallo núm. 648, entre Junin y Andes, es de los mejores fabricantes. j15 v16

Idioma del Porvenir—Un profesor muy antiguo y muy acreditado de esta ciudad, enseña el idioma aleman por un método nuevo, corto y enteramente fácil. Los interesados tengan á bien de dirijirse Calle Montevideo núm. 58. j15 v17

Tilbury—Se vende uno de patente, con poco uso, y todos sus arreos correspondientes, guarniciones, látigo, patente para rodar, etc. etc. para verlo y tratar, calle Lima núm. 107. j15 v17

Se ofrecen dos oficiales confiteros, prácticos en el ramo, para el pueblo ó campaña, ocurrir calle Piedad 294, á cualquier hora del dia. Tienen quien garanta su conducta. j15 v17

Se ofrece un profesor de Instruccion primaria, español, con diploma, para algun colegio en el pueblo ó campaña, ó para algun escritorio. Tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Piedad 294, á cualquier hora del dia. Tambien dará lecciones á domicilio. j15 v17

¡¡¡En la Guardia del Monte!!! A media cuadra de la principal plaza y en la principal calle, con contrata ó sin ella. Se alquilan dos casas cómodas, la una para negocio en la esquina, con un hermoso corralon aparente para cualquier negocio, la otra para familia con todas las comodidades necesarias y á mas una linda quinta con árboles frutales. Para tratar en esta ciudad, Paraná 36. j15 v17

Funcion en honor de Ntra. Sra. del Carmen

En la Iglesia Parroquial de la Concepcion tendrá lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente. El primer dia predicará el Sr. Presbítero Don José M. Montes.

El segundo dia predicará el Sr. Presbítero Dr. D. Gerónimo Martinez.

El tercer dia predicará el Sr. Vice-Rector del Seminario Eclesiástico D. Felipe F. Olivera—Se espera la asistencia de los fieles. j15 v22

Carlos Alberto Ristorini

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1873.

A la edad de 30 años

Su madre Dña. Pastora Ureta de Ristorini y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por el descanso del alma del finado, el Juéves 17 del corriente, desde las 9 1/2 á las 11, en la Iglesia de San Juan, cuyo favor agradecerán sinceramente. j15 v17

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. la docena, se harán por 50 ps. y las de 200 ps. por 80 ps. retratos imitacion porcelana, desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230 Cale Belgrano 230. j13 v16

Se vende, el almacen de la calle Artes núm. 257 esquina á Tucuman con contrata, tiene una exelente comodidad como para familia, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. j 13 v 19.

Se ha perdido un caballo rosillo de la calle de Corrientes núm. 682, el que lo entregue será gratificado. j 13 v 16.

Se vende un cuarto de masas con un hermoso armazon propio para confitería, calle Cangallo entre Callao y Rio Bamba allarán con quien tratar. j13 v21.

Se vende un piano de muy buenas voces, aparente como para estudio. Ocurrán calle de Moreno núm. 214 á todas horas del dia. j 13 v 16.

Hermosos pies de morera, álamos y sauces, gran porcion de raíz de caña para plantar en los bañados y arroyos, se vende barato en los campos Elíseos en Palermo. j 13 v 16.

Mucama, se necesita en la casa, calle Cangallo 370 1/2 (altos). j 13 v 17.

Surtido general para vapores, estopa para máquinas, aceites para id, meollar de patente para id, ladrillos de fuego, azarcon de primera clase, pinturas de todas clases, pinceles lonas inglesas y americanas, remos americanos, y un surtido completo de efectos navales y ferretería, se venden en el corralon de Rornerohnos. en el Tigre frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte. j 13 v 21.

Instituto dentistico
KRAUSE Y ROBINSON

10 1/4 SUIPACHA 10 1/4

El señor Cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen detaduras completas, medias dentaduras y piezas mas pequeñas con toda perfeccion, garantidas y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor, se sacan las muelas y raices [siendo preciso,] y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura y cepillos para conservarlos siempre limpios.

El Instituto dentistico está abierto todo el dia hasta la noche. j13 v23

Ojo almaceneros, se vende un almacen sito en la calle de Chile esquina Solís, de un corto capital hace un buen diario, tiene todavia dos años de contrata el dueño lo vende por no poderlo atender, en la misma casa darán razon. j13 v21.

¡Bellas Porteñas.!

No olvidarse que en la Confitería, nueva Republicana, Perú Esquina San Juan hallarán un especial surtido de pastelería dulces, confites de todas clases. Licores y vinos finos varias clases, á precios módicos, se hacen bandejas fuentes ramilletes. En dicha Fábrica se hacen pasteles de ostras masas frescas del dia casa de confianza bayan y se convenceran Perú, y San Juan. j. 13 v21.

Cocinera, se necesita para una corta familia, se prefiere estrangera, Moreno núm. 295. j12 v16.

Juego de sala de 18 piezas flamantes, se compone de 12 sillas, 2 sillones, 1 sillon todo de medallones, forrado en damasco español con sus correspondientes fundas de hilo, dos banquitos para poner los piés y una elegante mesa de centro con mármol; se vende todo por un precio muy módico; ocurran calle de Salta núm. 181. j12 v16.

Tapiceria calle Piedad 312 Gran surtido de flecos, borlas, agumanes, abrazaderas, etc. etc. ¡¡OIO TAPICEROS!! Ferrer y Ca. j12 v16.

Se necesita una sirvienta y una persona formal para cuidar la casa, en la calle Venezuela núm. 57. Y se alquilan dos terrenos con piezas de material, uno en calle de Tacuarí núm. 200 y otro en la calle Comercio. Venezuela 57, darán razon. j 12 v 17.

Se necesita un peon, para casa de negocio. Es preciso que sea hombre muy formal, capaz de trabajar mucho y que tenga buenas recomendaciones sin las que es inútil presentarse. Se paga un sueldo muy bueno, calle Florida 178, de las 6 á 7 de la noche. j 13 v 17.

Alerta aficionados coleccionistas de sellos raros, se acaba de recibir un buen surtido de sellos para colecciones antiguos y raros, en la librería Anglo Americana, calle Piedad 107. j13 v16.

Se alquilan tres esplendidas piezas en primero y segundo patio, propias para una pequeña familia, aljibe, aguas corrientes etc. Libertad 383. j13 v16.

Al comercio y al publico en general, participamos, que desde la fecha deja de existir nuestra sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Forgues hijo y Livardie; quedando D. Elias Livardie á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.—Elias Sivarde—Guillermo Forgues hijo. j 13 v 16.

5,000 pesos de gratificacion

esta marca.

Se darán cinco mil pesos moneda corriente á la persona que entregue ó dé noticias de 55 novillos y bueyes, entre ellos algunos mestizos tarquinos que han desaparecido en la noche del 8 de Julio de la estancia de D. Enrique Keen denominada "Britos" sita en el partido "25 de Mayo" y cuyos animales llevan

El que los llegue á tener y no dé aviso, se hará responsable civil y criminalmente. El aviso se dará en la calle del Parque núm. 116 ó en el citado establecimiento. j13v25

Barrio de la Piedad. Un tenedor de libros que tiene algunas horas vacantes, desea emplearlas en dar lecciones de Contabilidad, Teneduría de libros y de los idiomas Inglés, Francés, Aleman y Español. El que se interese tenga á bien dirigirse calle Montevideo 58. j 13-v 16

Diamelas. En la calle de Montevideo núm. 17 se venden plantas de diamela, de distintos precios. j 13-v 16

A los sastres se les recomienda pasen por la Argentina, Lima 80, donde podrán comprar artículos propios para ellos, por precios mas baratos que en ninguna parte; paño y casimires finos, razo de lana, percalinas entre telas y otros muchos artículos del ramo—Lima 80. j13 v23.

Ladrillos de cal usados, pero muy buenos; se venden de 40 á 50,000 en lotes al gusto del comprador. Los que edifican cerca de Palermo, acudid en los Campos Elíseos, que se venden baratos. j 13 v-16

Niuera con muy buenas recomendaciones, se precisa una ocurrir calle Bolivar núm 80, se preferirá una morena. j 13-v 16

Se alquila una casa en la calle Piedad núm. 786 pasando la calle de Ombú primera casa á mano izquierda, con 5 hermosas piezas y 40 varas de fondo para tratar calle Belgrano 353. j 13-v 16

DE PREMIOS

La Compañia de Tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Limitada

Avisa al público que desde el 1° del próximo mes de Julio establece una innovacion en el sistema empleado de sus boletos. De los boletos que entregan los boleteros durante el mes corrido habrán 30 premiados de la manera siguiente:

1 boleto de	$ 1,000 m/c	
1 " "	900	
1 " "	800	
1 " "	700	
1 " "	600	
5 " "	500	cada uno.
20 " "	250	" "

La Administracion hará saber al Público en los primeros dias de cada mes los números premiados por el mes próximo pasado, cuyo aviso se dará de la manera siguiente:

Son premiados por la Compañia de Tramways de la Ciudad de Buenos Aires, Limitada

los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio.

$ 1,000 m/c Billete Núm....., (letra colorada) Núm...... (letra negra) etc., etc.

El aviso se publicará en los diarios La Nacion, La Pampa, La Tribuna y El Standard.

La Administracion hace notar al público que seá conveniente que exijan de los boleteros QUE ARRANQUEN LOS BOLETOS DE LOS LIBROS para tener la seguridad que el boleto vendido corresponde á la série que pueda tener el billete premiado.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.

j24v24j13pp. LA ADMINISTRACION

LINEA MENSUAL
DE VAPORES ITALIANOS

ENTRE GENOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. LAVARELLO Y COMPAÑIA

CON LOS SIGUIENTES VAPORES REALES POSTALES

"Nord América" "Europa" "Sud-América" "Espresso"

EUROPA

Saldrá para Génova y Nápoles y puertos intemerdios, el 18 de Julio.

Precios de pasages—1ª. clase 170 $ fts. 2ª. 130 $ fts. 3ª. 60 $ fts.

Para carga y pasages dirigirse á— GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano

NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes. j27 v27jl

LA POPULAR ARJENTINA

Socedad autorizada por decreto del Gobieno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Ftes.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. — *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL. — D. CRUZ BENAVIDES.
" A. MAYEROFF. — " EMILIO DAIREAUX.
" C. SANTA MARIA. — " CÁRLOS PECHER.
DR. DECIO NULLI.

Consultor Letrado........ DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores........ SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y bas ℥ el capi mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........ 9 p.℥ al año.
A 9 id id........ 10 id id
A 12 id id........ 11 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.℥ menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.℥ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p℥ sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona........ 7 p℥?

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1/3

HORAS DE OFICINAS.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Balueario—Baños rusos, baños árabes, baños termales sulfurosos, baños de vapor á domicilio y aplicaciones eléctricas. Dirijirse al establecimiento, Belgrano 264, plaza de Monserrat. j13 v16.

Confiteria y billar.—Se vende calle Defensa 147 esquina Belgrano frente de Santo Domingo; seis años de contrata. j13 v16.

Frick y Danforth

Dentistas Americanos

(Altos) 308, Cangallo 308, (altos)

Operaciones de primera clase garantidas. j13v16

Al Publico

La persona que quiera tener una operacion dentística de primera clase y garantida, tiene que dirijirse á la casa de los Dentistas Americanos Frick y Danforth, calle Cangallo núm. 308, altos. j13v16

Baratillo Balvanero Piedad 761, muebles se compran y se venden toda clase de muebles pianos ect. casi en la esquina Lorea. j. 13 v18.

Pino americano fino de 1 1/2 y 2 pulgadas para carpinteros, pino de 1, y 1 1/2 y 2 pulgadas regular, tejas marca "Sacoman", id de caballito, baldozas de piso, id de techo, zinc del 9 al 14, fierro galvanizado para techos, alambre de cerco núm. 5 y 6, tierra romana, tirantes, tirantillos, alfagías, pino blanco y tea y un surtido completo de maderas para construccion. Se venden en el corralon de Romero Hnos. en el Tigre frente á la estacion del ferro-carril del Norte. j13 v21.

Campo—Se arrienda 1 1/2 legua de lindo campo con ayuda permanente, situado en el partido de Rauch. Ocurrir al establecimiento Loma Partida de Vela, en dicho partido; y en la calle de las Artes núm. 112 en esta ciudad, de 10 á 12 de la mañana. j13 v28.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abre un curso de física, química é historia natural.

La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto—Parque altos 77.

j12 v12a. Dr. de Bortolazzi.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA RÓTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

Un tenedor de libros desea ocuparse todavia por algunas horas de dia con el arreglo de libros en cualquier negocio. Personas que se dirijan con una cartita con letra A, á esta imprenta, serán pronto atendidas. j8v24 3ª p

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por muerte de los cónyugues D. Julian Collado y Da. Maria Rodriguez, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 26 de 1873.—Félix Sagasta. j15v2g

Por disposicion del Sr. Juez Comisario, D. José M. Galup, se cita y llama á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza, para el dia 22 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1873.—Manuel M. Terry, Perú 117. j15v20

Juzgado de Paz de Navarro.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Panelli y que constan de seis cientos veinte y nueve animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno: previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á la de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v5ag

Municipalidad de Tapalqué.

El Presidente de la Municipalidad que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del juzgado de paz de este mismo Pueblo al remate público de las chacras pertenecientes á este ejido número 316 y 336 y al de la quinta núm. 18; tazados los primeros á 150 $ cuadras y la segunda en 300 $ debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de su tasacion—Tapalqué Julio 13 de 1873. Federico Cerrillo. j15 v15 sh.

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, jamones ingleses, galletitas id. velas de esteárina, dulce membrillo, té negro, café molido, cohetes, fósforos de cera, bacalao, merluza en conserva en barriles, quesos de holanda, id de gruyere, porotos, garbanzos, de castilla, aceitunas, almidon americano, fideos de Génova, pasas higo, id uva, cigarros hamburgueses, id de bremer, vermouth, agenjo, coñac, vino oporto, id jerez, id de málaga, licor kerman, vino franses y otros muchos artículos del ramo. j16

POR EL MISMO.

En nuestra casa Bolivar número 19

DE TIENDA Y MERCERIA

El Martes 15 y Miércoles 16 de Julio á las 11 y 1/2 en punto daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros de la estacion, por cuenta de varios y cuyo pormenor es como sigue:

Sobretodos de ratina y de castor para hombres y niños, trajes completos para id, casimires y paños franceses para lana sacos, jacbnet y pantalones de casimir, cobertores para lana, frazadones y frazadas francesas, bayeton, bayeta, franelas varias clases, bombasí lizo y labrado, tartanes, lienzo azul y gris, cotin y listado americano, lienzo tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, cocos rosado y punzó, cilecia, tartan, tul algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos para lana y mezcla, géneros de seda negro y de color de diferentes clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, id lisas para señoras, bordadas y lisas de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas lino, alpacas, barelles, usodoméstico, trué de hilo, alemanezco, franela, genero de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin dobleancho, zarazas para colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de lana, lienzo de 2 ancho, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramante de varias calidades primeras marcas, lienzos, géneros para pantalon, usodoméstico, sacos para verano tanto de brin y muchos otros artículos que estarán á la vista.

M. Piñero Gonzalez

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casa calle de Catamarca entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera, á una y media cuadra de San Cristóbal, compuesta de tres habitaciones, saguan, cocina y demás oficinas, todo moderno y de los mejores materiales, edificada en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, pues los títulos son inmejorables y se venderá sin reserva al mejor postor. j16

Manuel de la Serna

15 LOTES DE TERRENOS!!!

El Domingo 20

del corriente

Á LAS 12 1/2 EN PUNTO

Venderé 15 lotes de terrenos, en la prolongacion de la calle Defensa, donde estará la bandera.

Estos terrenos están perfectamente situados, á 3 cuadras de lo de Lezama.—2 de la capilla de Alzaga.—18 de la Plaza Victoria—inmediatos al puerto, y con tramway al frente.

Recomiendo la hora, pues voy á quemar los terrenos, segun órden terminante que tengo.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de las Flores

De una casa, 1159 ovejas, 58 yeguas, 2 caballos y todos los útiles del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. José Pilar Chaver, doña Isabel Bejarano y don Celestino Soria.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. don Luis Beláustegui, se ha de rematar en casa del martillero Cangallo 105 y 1/2. El Lúnes 21 de Julio á las 2 de la tarde.

1159 ovejas tasadas á 14 ps. 58 yeguas al corte tasadas á 45 ps. 2 caballos mansos tasados á 150 ps. palos de corral, estacas, sauces, nogales, baños, muebles, como ser: sillas, camas, colchones, armarios, mesas, un mostrador, puertas, útiles de cocina y otra infinidad de artículos cuyo inventario estará á la vista de los interesados en casa del martillero.

NOTA Las tasaciones son sumamente bajas. j8

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un terreno

Perteneciente á don Francisco Vicori, sito en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha á inmediaciones de la Estacion Peña, en una calle cortada y sin nombre, parroquia de San Juan Bautista.

Lo que se rematará por órden del Juez Dr. Garcia Fernandez. El domingo 20 de Julio á las 2 de la tarde en punto.

Dicho terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este por el costado Norte y por el Sud 51 id tasado en 12,600 ps. mjo y no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA La tasacion es sumamente baja. j8

Pedro F. Barras y Ca.

Importante

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez, remataremos el Domingo 27 de Julio á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Cuyo 573 donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de Da. Benigna del Valle.

Esta linda finca esta compuesta de cuatro piezas de material, pozo, letrina, puertas de cedro etc, edificada en 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 98,870 ps mjc 50 centimos de pesos no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, actualmente da una renta de mas del 2 p℥.

Alerta especuladores, por poca plata una linda finca y pronto dicen, en los momentos de crisis pocas pichinchas se presentan como esta.

Por mas detalles á los rematadores Cerrito núm 264, Paraguay 178, ó á la escribanía de Zanolety Defensa 74.

No olvidar el dia y hora fijadas. j1.

M. R. Gonzalez

JUDICIAL

El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnífica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mjc. ($4,467 ps. mjc.) no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 286. j6

POR EL MISMO

El viérnes 18 de Julio á la una en punto venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, todas las existencias del horno de ladrillos situado á inmediaciones de los nuevos mataderos del Sud, donde estará la bandera, pertenecientes á la ejecucion que sigue D. Pedro Pacta contra Antonio Lenzi, que son: una hornada á darse pronto para quemarla, un galpon de 52-20 vs. de largo por 6-40 de ancho, otro id de tabla con techo de fierro galvanizado, otro id id con paredes de tabla y ladrillo de 20 vs. por 4-10 de ancho, una máquina de construir ladrillos, etc. etc., tasado todo en la cantidad de sesenta y tres mil pesos mjc; no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes. Por mas informes, Esmeralda 286.

POR EL MISMO

El Juéves 16 á las 12 1/2 en punto procederé á la venta al contado, de todas las existencias del corralon y cochería fúnebre calle del Parque entre San Martin y Florida, consistente en landós, coche fúnebre y demás útiles correspondientes al ramo, así como varios carruages y un landó de última moda, recien llegado de Europa.

Por mas informes Esmeralda 286.

Alberto J. Huergo

Gran remate de muebles

El Miércoles 23 del corriente Julio á las 12 en punto del dia, por ausentarse su dueño á Europa, calle Santa-Fé núm. 110. Detalles en "La Nacion."

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa Bolivar 43

PARA ZAPATEROS Y TALABARTEROS

Liquidacion de una factura á todo precio

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mas alta postura los artículos que á continuacion se espresan:

20	docenas cueros de cabra lisos finos	
21	" " " "	
10	" " " " carnero sagrinados	
22	" " " "	
22	" " " "	
90	" badanas en cáscara	
15	" " negras	
22	" tafiletes verdes	
10	" " azules	
15	" " rosados	
14	" " bronceados	
10	" " punzoes	
24	" cortes botines aparados	

Botines de una y dos suelas, para hombres, botitas y botines de prunela y terciopelo, para señora, id id de niños y niñas, botines á la crimea para barones, zapatillas para hombres y señoras, elásticos de varias clases y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Adolfo Silva

EXTRA-JUDICIAL

El Domingo 20 de Julio á la una en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente á quien mas diese, el lindísimo terreno, compuesto de 23 varas de frente por 58 de fondo, en la calle Lorea; entre Caseros y Progreso donde estará la bandera cuyo terreno es de gran porvenir, rodeado de valiosos edificios y tramway al frente, no dejará de venderse á la mas alta postura.

Asi no hay que faltar, porque para la venta no hay precio. julio 8 de 1873

Pablo Escalante

De buenos muebles y un dokar.

En los salones de su casa San Martin núm 154.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mejor postura dinero de contado todos los muebles pertenecientes al Sr. D. Enrique Perters por ausentarse dicho señor á Europa, y porcion de otros buenos muebles y objetos de lujo pertenecientes á varias familias.

El detalle es como sigue: un dokar en muy buen uso con sus guarniciones correspondientes, 1 piano perpendicular de exelentes voces, 1 id de buenas voces propio para estudio, un billar para jugar á la guerra, dos grandes espejos marco dorado, 1 chifonier, 1 cama jacarandá, una id de caoba y armadores, 1 aparador caoba de tres cuerpos, un juego muebles de sala, tres buenas máquinas para coser, 1 riquísima cómoda escritorio, una mesa comedor para 24 cubiertos, 1 id para 12, sofaes, varias clases de sillas, muebles americanos, 1 mesa de centro, dos labatorios caoba y piedra, dos magnificas avestruces en pié, é infinidad de objetos de bazar.

Al mismo tiempo por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Sócorro, un armazon mostrador, vidrieras etc. pertenecientes á un embargo. j 13.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA BIEN SITUADA EN SAN FERNANDO.

Calle Constitucion donde estará la bandera con 27 varas de frente por 60 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á D. Domingo Alvis.

El Domingo 20 del presente á las 3 despues que llegue el tren que sale del 25 de Mayo á las 12 procederé al remate de la espresada casa, muy bien situada á dos cuadras de la Iglesia, en la calle mas comercial de dicho Pueblo, alquilada hoy barata en 1,800 ps mensuales, el edificio es moderno sólido con moderadura todo el frente edificado con tienda y almacen y otra pieza mas pozo letrina en el fondo muchos árboles frutales, parras etc.

Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 305,680 ps. mjc no pudiendo admitir oferta menor de 2 terceras parte, para ver su tasacion en la escribania de Burgos y Repetto calle Bolivar núm. 22 1/2 ó Belgrano núm. 353. j6.

S. de los Santos

¡¡ JUDICIAL !!

De una importante propiedad

Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626

Entre Sarandí y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos m c y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps mjc y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3° patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm 104. j4.

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De una preciosa casa a la moderna

Situada en la calle Cangallo núm. 544, entre Montevideo y Garantias.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de Julio, á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:—Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad, cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua, con dos hermosas ventanas de rejas á la calle, umbrales de mármol, patios enbaldosados etc. etc. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 273,533 95 cent. las dos terceras partes $ 182,356. Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables.

Por mas pormenores, ocúrrase al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, 3er. patio—al Rematador en San José de Flores, calle de San José de Flores núm. 42, ó Bolivar 39. j28

POR EL MISMO

Judicial

De un buen terreno formando esquina.

Situado en el lindo Pueblo de Moron calle de Rivadavia y Mayo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Barchi. El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado lo sigue: Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte tasado en la cantidad de ps 20,000 las 2/3 partes, pesos 13,333 3er base para la venta. Por informe Defensa 74 3er patio escribano secretario Ponce. j5.

Carlos Ristorini

De magníficos terrenos y de dos casitas próximas á la Estacion Bella Vista, del Ferro-Carril al Rosario (en construccion). Quintas de San José del Pilar y de Bella Vista.

Entre Moron y Moreno

A una hora de Buenos Aires

¡Paseo ida y vuelta por el tren, carruages y lunch gratis!

A los que asistan al remate se les devolverá en los mismos terrenos en dinero, el importe de su boleto de ida y vuelta, pues no es justo que se dé pasaje gratis á los que se quedan en Moron.

Grandes lotes de una ó mas manzanas.

Lotes medianos, 50 vs. de frente por 100.

Terrenos mensurados y amojonados.

Planos esactisimos del agrimensor D. Adolfo Sourdeaux.

Terrenos inmediatos á la Estacion, á las hermosas casas de campo del señor Mataldi, del señor Blum, del señor Castro, de la quinta modelo del señor Sourdeaux, de las casas de Laborde, tres casas de D. Julian Ascomape, de las de Boiset, Juan B. Pralet, Carlos Rossi, de un Hotel en construccion etc. etc.

El domingo 20 de Julio á las doce (12) principiará el remate en los mismos terrenos.

NOTA—El tren del Ferro-Carril del Oeste saldrá á las 10 para Moron, á la llegada 25 carruages llevarán la concurrencia á los terrenos donde hallarán un buen lunch.

El domingo 20 de Julio á las doce.

Se rematarán mas de 50 manzanas á la mas alta postura y al contado, títulos superiores; en el punto de mas progreso de toda la Provincia.

¡Paseo, ida y vuelta, por el tren, carruages y lunch gratis!

OJO—Los que quieran, podrán tomar informes de las siguientes personas que han comprado terrenos en las mismas localidad y varios han edificado, que son: Sres. D. Adolfo Sourdeaux, D. Duchesnois, Dr. Quinche, señores Chapeaurouge, Cosquetenaz, Juan B. Palet, C. Treina, J. Brusch, Ferrer, José Druihet, J. Autié, Santiago Laborde, Marcial Loubet, Pedro Boissaty, Luis Bianqui, Vicente Pelufo; Aramendi, Noel, Arriaran, Santiago Ferron Petrona Crespo, Blum, Moyne, Chabry, Pedro Jolly, Mattaldi, Teófilo Bonoo, Sebin Mordet, Cesarino, Juan Riz, D. Castro, Tessier, Bum, Augusto Durand, Bris, Tognalati, Tristani, Leclere, Maximo Ramos, Delfi. Desiderio Diaz Pedro Jaureguí etc.

planos y otros informes, al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116. j9

LO...

El porvenir ...

NOT...

O 250,0...

Se venderán en lo... que q...

CADA CHACRA SE ...

O sean 312,500 v...

VENTA AL M...

Y CON P...

EN EL TEATRO DE LA ... CHACABUCO ENT...

Y VICTORI...

El Domingo 20 de Julio á las 12 en... principio á la venta de este importante... en la provincia de Santa-Fé.

MAGNÍFICOS CAMP...

Tierras las mas productibles de la Rep... Rodeados de las mas importantes... A muy poca distancia de la línea férrea á Tu...

ES LO MAS IMPORTANT...

Que se ha ofrecido en venta en tierras...

MONTES

AGUADAS PERMANENTES

Todo lo que se busque se encuentra en estos t...

El domingo 20 20 de Julio á las 12 en punto del ... remos al mejor precio en el Teatro de la Alegria calle ... cabuco entre Potosí y Victoria, en fracciones al gus... compradores, 800 Chacras de 20 manzanas cada una... 312,500 varas cuadradas cada chacra y cuyos terrenos... remos infaliblemente, aun que sea por un peso manzan... la concurrencia que haya y con el dia como esté, pues te... en este dia que dejar realizados estos pintorescos é inmej... bles campos, rodeados de las mas importantes colonias ... posee la República Argentina.

¡¡Creemos de mas elojiar la feracidad de estos terrenos, ... rico de sus montes, la exelencia de sus aguadas y su rio—es... solo apercibirse y decir que las mas ricas colonias y las mas productivas que se conocen, están en esos alrededores, así como la línea del Ferro-Carril á Santiago y Tucuman que pasa á solo seis leguas; está dicho todo.

A la "Alegria" pues; á las doce en punto.—Los interesados pueden pasar por la casa de los martilleros donde están los planos generales y verán que no hay engaño, el dia del remate en la puerta del Teatro se repartirán planos que servirán para indicar el lote que se vende; por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92, 94 y 96. j12

POR EL MISMO

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa, Perú 92 á 96

El miércoles 16 del corriente á las 1 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos, sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros, cordero y lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bailillados, pantalones, madapolan, id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vienña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j28

POR EL MISMO

A los plazos de costumbre.

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú núm. 92 á 96

EL LUNES 21 DEL CORRIENTE á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio, cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO

Al contado por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, cuyo detalle se dará mañana.

L. Avelino Diaz

Remate Judicial

En Chascomús

De cuatro casas construidas sin economia, todas ellas forman esquinas propias para negocio

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá una finca importante en la calle Buenos Aires esquina á la de 50 varas ángulo Sud-Oeste, compuesta de 43 y 3/4 varas de frente al Oeste, por 25 de fondo, perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali tasada en todos sus ramos en la cantidad de 156,392 ps. mjc. no admitiendo oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 104,300 ps. mjc. la venta se efectuará en el mismo pueblo de Chascomús. El miércoles 6 de Agosto á la una en punto del dia. Escusado es recomendar la importancia de esta valiosa finca con habitaciones espaciosas plantíos y demas comodidades propia para negocio y familia, inmediato á la plaza y lo bajo de su tasacion, por otros informes ó inventarios y tasacion, al Escribano secretario don Clodomiro Gallardo en el Juzgado, tercer patio ó al rematador, en la misma secretaria ó en Moron frente á la Estacion (casa mirador) j4

POR EL MISMO

Judicial

En Chascomús

De otra finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, unida á la primera perteneciente á la testamentaria tambien de doña Andrea Cordero de Gali, con un espacioso almacen de 18 vs. y otras piezas y demás comodidades, tasado en todos sus ramos en el ínfimo precio de 28,636 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,100 ps. mjc. esta venta será unida á la anterior ó por separado, al gusto de los compradores, y á la misma hora de la anterior que espresa el primer aviso. Esta es mas que de balde; prepararse compradores para ese dia, y no dejen de hacerse de una casa propia para negocio por tan poco dinero; por mas informes fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomús 3.ª propiedad

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá la espresada finca perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali y por las 2/3 partes de su tasacion formando esquina 28 y 1/4 vs. de frente al Norte por 38 vs. frente al Este 15 y 3/4 vs. en su costado al Sud y 41 vs. al Sud-Oeste su edificado consiste en 5 habitaciones de azotea y 2 más de techo de ripia todo de material maderas duras y demás oficinas, todo cercado y con galpones, con un gran armazon, mostrador de cedro estivas para almacen y tienda, todo con cielos razos etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 120,005 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,002 ps. mjc. la venta se efectuará en el mismo dia de los anteriores, todo á dinero de contado por otros informes, fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomús 4ª propiedad,

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderá la finca tambien perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Cordero de Gali, otra esquina con 32 vs de frente al Este por 40 de fondo su edificado se compone de 2 grandes piezas de material horno de panadería y demas oficinas todo cercado material y un galpon techo de zinc armazon y mostrador casa propia para panadería tasada en todos sus ramos en 47,629 ps mjc tasacion sumamente baja no admitiendo oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,756 ps mjc esta venta se efectuará en seguida de lo anterior el Miércoles 6 de Agosto segun indica el primer aviso escusado seria el recomendar la importancia de estas 4 propiedades el vecindario del pueblo de Chascomus debe estar de felicitaciones y prepararse para ese dia todos se venderán al contado es decir aprobada la venta por el señor juez y los interesados se hará el depósito en el Banco de la Provincia como es de órden firmando los boletos los compradores el dia de la venta fijarse que sus tasaciones son sumamente bajas y sus construcciones son solidas y sin economia buenas puertas, ventas abanicos, veredas, rebeques la mayor parte es cal por dentro y fuera con lindas cornisas y sobre todo techos superiores y cielo raso y todas las fincas forman esquinas propias para negocios ó familias por lo lindo de sus terrenos y lo bajo el todo de su tasacion 4 propiedades tasadas en un todo 352,662 ps mjc.

No olvidarse que el dia miércoles 6 de Agosto con el tiempo como estuviese se efectuará el remate en el mismo local dando principio por la primera y siguiendo sucesivamente hasta vender la última segun el órden de los inventarios. Por otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el Juzgado 3ª patio ó al martillero en la misma oficina ó en Moron frente á la estacion casa de Mirado.

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO

ESQUINA A CHAVANGO

RODEADO DE TRAMWAYS

5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:

LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasada en ps. 100,000 sus 2/3 partes son 66,666 ps. 66 cent.

LOTE N. 2—8 metros 660 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2/3 partes 20,000 ps.

LOTE N. 3—Igual al anterior.

LOTE N. 4—16 metros 367 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zinc etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,264 ps. sus 2/3 partes son 54,176.

LOTE N. 5—8 metros 443 milímetros de frente por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasado en 29,250 ps. 2/3 partes 19,500 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por planos, títulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

Enrique Raymond y P. Costa

¡¡ Importante Remate Judicial !!

Lindísimo terreno y edificio, Calle Pozos núm. 150 entre Europa y Comercio

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Capdevila, del terreno situado en la calle de Pozos núm. 150, entre Europa y Comercio, compuesto de diez metros y cuatro centimetros de frente al Oeste, por 15 metros 58 centimetros de fondo al Oeste, tres piezas de material, pozo, letrina etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 64,050 mjc. no pudiendo cirse oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Malmierca á cargo del escribano Félix Sagasta, y por mas detalles á mi escritorio San Martin núm. 140. j4

AVISOS

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, carpinteria, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecanica teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuari número ... J12-v-A12.

Tapiceria calle Piedad 312, ricos muebles de fantasia de alta novedad últimos diseños de Paris.—Ferrer y Ca. j12 v 16.

Tapiceria—312 Calle Piedad 312—Elegantes cortinados y sofaes en brocatelas, damascos, reps y rasos de seda—Ferrer y Ca. j12 v16

Nuevo Almacen Frances
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
64 Calle de Cerrito 64

Azúcar refinada blanca seca	$ 3-4	libra
Id id de Paris	" 3-4	"
Yerba paraguaya primera clase	" 9	"
Arroz de la india glacé	" 2	"
Id del piamonte	" 1-4	"
Fideos y macarron le Génova	" 4	"
Jamon de Bayona crudo	" 12	"
Id id id glacé	" 15	"
Grasa de chancho latas de 10 libras	" 70	
Rico aceite de Niza	" 7	"
Id id de Puget latas de @	" 190	
Id id id en botellas	" 15	botella
Id id Plagnol	" 11	"
Té de la china negro de 20 á 30 $ lb.		
Id id id id perla	" 20	libra
Aceitunas francesas	" 7	"
Ricos quesos taff y gruyer	" 10	"
Chocolate Menier garantido	" 16	"
Ciruelas secas francesas	" 8	"
Velas estearinas	4 5 y 6 $ lb.	
Café Moka molido en el acto.		
Vinos finos de Burdeos de	10 " 20	"
Jerez y Oporto	30 " 50	"

Conservas y licores franceses de todas clases. j12 v20.

500
VARAS CUADRADAS
POR
UN PESO
Moneda corriente
EN CÓRDOBA
OCHENTA LEGUAS
DENTRO
DE
FRONTERAS

Suertes de chacra en la proyectada colonia Santa Rita, terrenos magníficos á 20 ps. m|c. la manzana cuadrada, suertes de 50 manzanas á 1,000 ps. m|c. pagaderos de á 100 ps. mensuales, con mas un solar en el pueblo de la colonia de Santa Rita, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo de regalo, un solar por cada suerte de las que se compran. En atencion á lo magnífico del negocio que ofrecemos suprimimos el bombo y los negocios consiguientes pues se elogian por si solos.

Por planos y demás informes, ocurran calle de Bolivar 153. j13v23

D. Pedro M. Chape
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Junio de 1873.
La viuda Da. Magdalena Pessana de Chappe, sus hijos Da. Maria y D. Genaro Chappe, su nieta, hijos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Juéves 17 del corriente á las 11 de la mañana favor que agradecerán sinceramente. El duelo se despide de la puerta del Templo. 13 v17.

CARLOS DAVID SARAVIA
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1873.
Cárlos Maria Saravia y Mercedes C. de Saravia [padres] Bárbara I. de Ferré [abuela] Vicente Saravia, Julio Zuviria, Trinidad F. de Zuviria y Catalina Ferré [tios y tias,] invitan á las personas de su amistad y relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio.
Esta es la única invitacion. j13 v16

BANCO De Italia y Rio de la Plata
AVISO
El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos del Banco, ha determinado convocar la primera Asamblea General ordinaria de Accionistas para el 22 del corriente Julio á la una de la tarde. Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia:
1.° Informe general del Consejo de Administracion sobre el estado de la sociedad.
2.° Primer dividendo activo.
3.° Aprobacion de la eleccion de un consejero hecho por el Consejo Administrativo segun el artículo 37 de los Estatutos.
N. B.—Se ruega á los señores Accionistas el cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos que dice:—Para que los Accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, es indispensable que tres dias antes del en que haya de tener lugar la reunion depositen en la caja de la Sociedad, cuando menos doce acciones y se les entregará por la Secretaria, una papeleta de entrada.
Buenos Aires, Julio 12 de 1873.
j13 v22. El Secretario.

Cedro de la Asuncion en vigas y tablones de 1 y 2 pulgadas, roble, fresno, nogal de 1 3/4 pulgadas, umbrales y camas de algarrobo, se venden en el corralon de Roman hermanos en el Tigre frente á la estacion del ferro-carril del Norte. j13 v21.

Chacras de 50 manzanas cuadradas en la proyectada Colonia Santa Rita departamento de San Justo en la Provincia de Córdoba lindero á la Provincia de Santa-Fé, campos magníficos á mil pesos las chacras pagaderos de á 100 pesos m|c mensuales, títulos garantidos, escrituras gratis, un lote de veinte varas de frente por 50 de fondo de regalo en el pueblo por cada una chacra que se compre Bolivar 153. Zavaleta y Carballo. j13 v16.

Lima 80—La Argentina esta vendiendo mas barato que en las mismas fábricas; su notable surtido de ropa hecha fina y en especialidad de géneros de paño y casimir muy fino propios para sastres por liquidacion de factura. Trajes finos para caballeros que valen 800 á 400 y 500 $, jaquets y sacos varias clases á 160, 200 250 y 300, sobretodos media estacion y de invierno que valen 700 á 300, 350 y 400 $, id otra clase á 150, 200 y 250 $, pantalones y chalecos de casimir á 50, 70, 100, 130 y 150, trajes para niños diferentes clases desde 3 años á 17, á 60, 80, 100, 120, 150, 200, 250 y 300 $, sobre todos para niños de 3 á 17 años, á 70, 100, 150, 200, 250 y 300, camisas blancas y de color muy finas con cuello ó sin él, hay un lindo surtido lo mismo que en paños y casimiros gusto y clases especiales, paso de lana y percalinas, vendiéndose todo con una rebaja muy notable, aprovechar la ocasion de comprar artículos por la mitad del valor. j13 v23.

Adoquines, adoquindos para corralones, entradas caballerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confiteria. j 13 v 13 ag.

Pianos usados se compra, tambien se componen y se afinan, calle Corrientes núm. 130, frente al teatro de la Opera y en la calle de Garantias 123. j 13 v 17.

Dependiente, se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda y merceria, es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Méjico y Lorea, baratillo Ansaldo. j 13 v 16.

En la calle de la Victoria num. 142, vive un peon en los fondos y tiene para vender como cincuenta quintales de zinc como para fundir y otras cosas y tambien vende cajones de madera y arcos de fierro. j 13 v 21.

Cocinero o cocinera, se necesita en la calle Bolivar núm. 196 altos. j 13 v 16.

Se precisa, una mucama que sepa planchar y coser. Maipú 234. j 13 v 16.

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos del tránsito, saldrá el paquete nacional "Ciase," el sábado 19 del corriente, á las 10 de la mañana.
Conduce carga pasageros y encomiendas. Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30. j 13 v 16.

Belgrano num. 389, se vende y se compran muebles nuevos y usados, en fin de todas clases. Belgrano núm. 389. j 13 v 19.

Para cria, petizos escoseses lo mas chico que hay en el pais, se vende una yunta macho y hembra, de tres años de edad, como para cria. Para verlos y tratar, Belgrano núm. 613. j 13 v 18.

Pianos, se venden dos uno piernas cola de Erard, de espléndidas voces, otro perpendicular muy bueno y otro para estudio, se venden por la cuarta parte de su valor. Ocurrir calle de Garantias núm. 123. j 13 v 17.

Higiene publica y privada
Al alcance de todos
POR EL DOCTOR WILDE
Se vende en las principales librerias, precio: 12 pesos. Tambien los 3 libros del "Calvario Argentino." Por mayor, Libreria Americana, Florida 74. j13v16

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes—Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas, todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.
Algunos precios—Botines para hombres lisos ó de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$: botines de prunela para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó graneado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 18$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado—156 Artes. j13 v3ag

Tapiceria 312 calle Piedad 312 En este establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sofaes de alta novedad, aviso á los tapiceros. Ferrer y Compañia. j12 v16

Consultaciones
DE MAGNETISMO
Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número, 141 1|2 altos. entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonambulo clarovidente su hijo.—El precio de cada consulta es de 100 pesos j12v27

Frente de Monserrat
334 CALLE BELGRANO 334.
Especialidad, en sillas y sillones hamburgueses, con asientos y respaldos de esterilla, que acompañados con un lindo sofá de reps cretona, ó seda que los hay en el mismo establecimiento de formas muy elegantes, se componen lindos juegos de sala con muy poca plata. Tambien se encajonan dichos artículos para remitirlos á las provincias y campaña. Ferrer. J12-v16.

312 Calle Piedad 312 Elegantes y ricos juegos de salla, grandes novedades. Ferrer y Ca. J12-v16.

Para Vigo, Carril y Coruña saldrá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Bilbao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Dinero a interes, modico. Jose Desciora dá sobre fincas y terrenos, cualquiera cantidad, ocurrir á su escritorio, Recova nueva núm. 102. J12-7p

Casa dorada, ricos aposentos amueblados al gusto del interesado, desde 400 á 1500 $, calle de Reconquista 189. j12 v22.

Seminario ingles
564—VICTORIA—564
Con el deseo de dar mas estension á la obra á que se consagra el infrascrito, se permite recordar á los señores padres de familia que este antiguo y acreditado establecimiento tiene por objeto proporcionarles la facilidad de dar á sus hijos una educacion tan "completa y sólida" como puede obtenerse en los primeros colegios de Europa.
El Director se esmera en instruir y educar á sus alumnos les exije el cumplimiento exacto de sus tareas, y trata de estimular en ellos el amor al estudio y la contraccion al trabajo. El personal de profesores y maestros es numeroso y escojido de los cuales hay tres que residen en el establecimiento; así que los alumnos pupilos estan siempre bajo la vijilancia de ellos y del Director.
Quisiéramos participar á los señores padres de familia y apoderados que los resultados dependen en gran parte del apoyo que presten al Director, el cual lo solicita especialmente en lo siguiente
1° Para que los alumnos asistan con puntualidad.
2° Para que estudien sus lecciones diarias y hagan sus deberes en casa:—3° Dándoles un certificado, en caso de ausencia involuntaria, en el cual se indiquen los dias que hayan faltado:—4° Usando de franqueza y refiriéndole por escrito ó en persona, cualquier queja ó cualquier deseo respecto á la marcha ó al trato de sus hijos:—5° Exigiendo el informe mensual, y encomiendo ó reprendiendo al alumno segun sus merecimientos.
Quisieramos tambien llamar la atencion de los Sres. padres sobre la extremada ventaja que tienen los alumnos pupilos y medios pupilos en la adquisicion de los idiomas modernos que ademas de estudiarlos tienen la obligacion de hablarlos en las horas de recreo, en la mesa, en los dormitorios y que estan siempre bajo la vijilancia del Director ó su delegado para enseñarles y ayudarles tambien para corregir y reprimir toda palabra ó conducta reprensible. Las faltas leves se castigan con deberes escritos ó detencion, las graves con encierro, y los niños incorregibles son espulsados.
Animado por los buenos resultados que el Seminario ha tenido hasta ahora, nada se omitirá que contribuya á llenar los deseos y á merecer la aprobacion de sus favorecedores. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.
j12 v20. Director T. D. White.

31 y 33-Calle Peru-31 y 33
LIQUIDACION
PORFIN DE ESTACION
La sastreria y depósito
DE ROPA HECHA
DE
LA GRAN FABRICA DE COUTARD
AVISO
Que se ha hecho una gran rebaja sobre los precios, para concluir con las mercaderias de invierno.
Pantalones á 150, 170 y 190 $
Trajes completos 550, 600, 650 y 750 $
Sobretodos desde 400 hasta 800 $
Trajes de niños de 3 á 7 años, 120 $
Id. id. de 7 á 11 id. 225 $
Sobretodos de niños desde 110 hasta 550.
31—CALLE DEL PERÚ—33 j11 v20

ALCOMERCIO
Participo que el 31 de Mayo ppdo vendí mi fábrica de licores y refrescos á los Sres. D. Fermin Bidart y hnos y D. Santiago Lazares (sobrinos los primeros) quedando á mi cargo el activo y pasivo de la firma anterior hasta la fecha referida.
Buenos Aires, Julio 10 de 1873.
Fermin Bidart.

Otro
De conformidad con el aviso precedente los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio en general que habiendo comprado á D. Fermin Bidart la fábrica que hace referencia y que jiraba bajo su nombre continuará en lo sucesivo bajo la razon social de Fermin Bidart y Ca. desde el 1° de Junio ppdo.
Buenos Aires, Julio 10 de 1873.
Fermin Bidart y hnos.
Santiago Lazare.
j11 v17.

Contra aviso--Participo al publico y á mis relaciones que mi cuñado José Maria Sanchez ha publicado un aviso en el número 218 de "La Pampa," diciendo que yo no puedo vender ninguno de los terrenos que tengo en Navarro correspondientes á la testamentaria de mi finada madre, por que dicha testamentaria es "nula segun documentos que (dice) obran en su poder."
Este anuncio y otros documentos que efectivamente obran en mi poder, me hacen suponer que algun estado lastimoso cruza por la mente de mi cuñado, pues me resisto á creer que haya en él, al poner tal aviso, una maligna y deliberada intencion; y en este concepto espero de mis amigos que no le hagan caso, y que no estrañen que no lo lleve ante los Tribunales teniendo en vista tres razones: 1.° Que no quiero aumentarle sus pesares á mi pobre hermana; 2.° Que destruida la fortuna de mi hermana no tendria el con que satisfacerme los perjuicios de un litis que parece provocar; 3° Que al fin es mi cuñado y considero q' debo tenerle mas bien lástima, que encono, por el modo de injuriarme—Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Cárlos M. Echegaray. j 11 v 21.

¡OJO A LA GANGA!
SIN IGUAL BARATILLO
Grandes regalos de artículos de almacen—No mas miseria.
Todo el mundo puede tener casi de balde los artículos mejores que existen en plaza del ramo de almacen.—Mucha atencion y fijarse bien.
En ninguna parte de esta ciudad se encontrarán artículos tan inmejorables y baratos como los que se venden en los almacenes calle de Parque núm. 413 y Callao 56; no es bombo, no es farsa: venir, ver y cerciorarse que lo que lleva los precios en este aviso es de lo mas rico que existe.—Probar aunque sea por una vez, y quedarán convencidos de la verdad; todo es puro y lejítimo, no hay adulteracion, mezcolanza ni enjuagues; se garante todo especial.

ATENCION Á LOS PRECIOS:

Vino carlon	$ 2	cuarta	Cajas de 4 lb pasas higo	$ 15	id
Id francés	" 2 4	id	Quesos de Holanda	" 35, 1, $12	libra
Id priorato	" 3 y 4	id	Id Patet outri	" 25	id
gd oporto	" 7	id	Frutas estraidas al natural	" 15	caja
Id id mas fino	" 15	id	Café molido	" 8	libra
Id puro de uva	" 15	id	Id mas rico	" 10	id
Id blanco dulce	" 6	id	Chocolate f'cés marca Dames	" 20	id
Aceite superior español	" 6	libra	Id español id la Gallega	" 14	id
Id italiano	" 7	id	Id marca Santa María	" 12	id
Kerosene brillante	" 2 4	cuarto	Ciruelas secas	" 9	id
Dulce guayaba	" 12	caja	Id en agurdiente	" 18	frasco
Jalea membrillo	" 9	id	Id en almibar	" 20	id
Id francesa	" 15	id	Pimientos morrond	" 15	caja
Dulce inglés	" 10	id	Conservas italianas desde $ 10 hasta 20.		
Salchichon de Génova	" 25	libra	Id españolas desde $20 hasta 30		
Zalza de tomate	" 10	botella			
Aceitunas aprensadas	" 15	libra			
Té fino	" 40, 30 y 20	id			
Id Colognale	" 25	caja			

Conservas francesas desde $ 20 hasta 30
Vinos embotellados Champagne, Jerez, Oporto, Pajarete, Moscatel, del Rhin y otros esquisitos vinos que vendemos á un precio sumamente bajo, al alcance de todos y de un sabor tan esquisito que quedará satisfecho el paladar mas exijente.
Tenemos tambien los licores franceses mas finos que vienen al pais, desde 10 $ botella hasta 40 $.
Rica yerba paraguaya desde 8 $ hasta 12.
Especialidad de azúcar superior, refinada seca y muy blanca á 5 $ libra.
Un surtido general de porcelana, loza piedra y comun, cristaleria inmejorable, é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension, pero que garantimos ser de lo mejor y barato.
A todo el que nos favorezca comprando en nuestros almacenes les regalaremos una libra chocolate español por cada 150 $ que nos compren en artículos.
j11v20 J. J. ERAUSQUIN Hnos.

Al publico y al comercio—Participo que desde el 6 del presente, ha dejado de funcionar en mi casa, mi dependiente y cobrador D. Anselmo Coulin—Buenos Aires, Julio 11 de 1873.—Miguel Gonzalez. j11 v23

PLANTAS
FABIO COULIN
103-Rivadavia-103
Patio del Café del Plata 1|2 cuadra de la plaza de la Victoria—(Gran depósito de Plantas)—Los amantes encontrarán la mas variadísima coleccion de plantas frutales, de flores y arbustos de todos tamaños y á precios ínfimos, que nadie podrá dár en atencion á la gran cantidad que poseo.
FRUTALES—De 1, 2 y 3 años, á 4 $ m|c. como ser: 50 clases de perales, 30 id. duraznos, 10 id. ciruelos, manzanos, cerezos, damascos, damascos, naranjos, limones, higueras y gran coleccion de parras moscateles, granados, olivos, almendros, en fin: una gran coleccion como nadie, en frutales y plantas de adornos etc. Eucaliptus á 5 $ mucho box, todo garantido en calidad como en condicion, las facturas para la campaña, se acondicionan admirablemente bien para que no sufran el trasporte. j11 v11 ag

Mucama y cocinera—Se precisan, Tucuman 241 1|2. j11 v17

Se alquila una linda casita para una corta familia, con cuatro piezas, sótano, aljibe y demas comodidades. Calle Garantias 218, entre Sta. Fé y Arenales, el tramway de Belgrano á la puerta. j. 11 v 19

Piano perpendicular, se vende, Lima 218. j11v17

Al publico—Aviso de importancia. Se avisa que D. Viviano Avila marchó por el vapor "Porteña" el 8 de Julio á las 4 de la tarde para Montevideo.
Si alguno tuviera algun negocio, se avisa que se encuentra calle Solis núm. 34. Montevideo. j 11 v 16.

SEMINARIO INGLES
564—VICTORIA—564
Se preparan los jóvenes para las carreras científicas y mercantiles.
El sistema de enseñanza es inglés.
Instruccion sólida y esmerada.
Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.
j26v26ji Director—T. D. White.

Si necesitan ustedes alguna operacion dentrifica sin igual y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.
Véanse otros avisos. j. 1 v. 20

El Dr. Ricardo Gutierrez ha mudado su consultorio médico á la calle de las Artes núm. 166. Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado tres años en los mas célebres hospitales de Paris. Consultas: de 12 á 3 de la tarde. j3 v17.

Angela G. de Oderigo
Partera italiana aprobada por la facultad de medicina de Buenos Aires ofrece sus servicios al respetable público, estando pronta á cualquiera hora de dia y de la noche para las personas que la necesiten. A mas tiene comodidad en su casa, para dar asistencia. Su domicilio en la Boca del Riachuelo, calle vuelta de Rocha núm. 61, al lado de la barraca de Chiguero frente al rio. j24 v.24jl.

SE VENDEN
A plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5; calle San Martin 130. j27 v27jl

C. B. HUDTWALCKER
Contador—Defensa 44
Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j11v1a

Composicion Nítrica

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiandose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro que encierra esta combinacion.
Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.
Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera Hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p.%
Precio del tarro 20 $ m|c.
j22 v22jl Domingo T. Gandey

¡¡JARDINES!!
Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confiteria del Banco, San Martin 45. j22v22jl

Direccion General
DE RENTAS
DE LA PROVINCIA
La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen alguna de las profesiones ó negocios á las cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de obras, Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion, por no ser ya indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente está determinada espresamente por la ley.
Buenos Aires, Junio 16 de 1873.
j17v17jl El Oficial Mayor.

LA BELLA SANTAFESINA
POLVO
PARA LIMPIAR LOS DIENTES
Inventado por
MARTIN SCHAFFTER
Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871
Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.

JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir: hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puede ser bien recomendado.
OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debe ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos, j28v28jl

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de [illegible]

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-venta de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. j4-perm

CUARTOS AMUEBLADOS
242—SAN MARTIN—242
Entre Parque y Tucuman.
COMIDA A TODAS HORAS
j22v22jl

Gran Depósito de Tripes
130—FLORIDA—130
CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO
DE
R. Aspiunza Gonzalez y Ca.
Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiendo ser de primera calidad.
En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiendose gustos nuevos por todos los paquetes.
Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4.ag

FERNET BRANCA
LEGÍTIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
190-Cangallo-190
ay1 p.

Calzado y sobretodos Botines elásticos doble suela para hombres á 75 ps., id de prunela clase fina para señora á 55 ps. id id de cabritilla y cuero de perro á 45 y 40, botines elásticos color ante para niños á 35 ps. id de cabritilla negra y de colores para chicos á 20 ps. zapatillas abrigadas para señoras á 16 ps, tapados de paño para niñas á 25 y 20 ps, sombreritos calañeses, marineros y diferentes formas con ricos adornos de plumas para niñas y niños á 30 y 35 ps. uno, ricos sobretodos de paño ratina que valen 600 pesos á 250 ps frazadas cameras de pura lana que valen 80 ps. á 35 ps. todo esto es la mitad de su precio y es por liquidacion del negocio, calle de la Defensa núm 354 frente al Mercado del Comercio (roperia) 11j v15

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Cigarros Habanos garantidos, se venden en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca Rivadavia 40. j8 v24.

Muebles nuevos y usados se compran, Rivadavia 40 darán razon. j8 v24.

Juego de sala tapizado en rico damasco de seda nuevo, se vende uno calle Paraná num. 64 altos darán razon. j8 v24.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.
Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j5 v5 ag.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
38 CALLE PERU 38
Entre Victoria y Rivadavia—Artículos de última moda
AVISO A LAS SEÑORAS
Acabamos de recibir un lindisimo surtido de sederias negras y de colores, cuyo detalle damos á continuacion.
Gro negro buena clase m|c $ 30, 35, 40 y 45, gró negro uso garantido m|c $ 50, 55, 60 y 65, gró negro clase rica (grós grain) m|c $ 70 y 75, gró negro clase extra m|c $ 80, 85 y 90, gró negro non plus ultra m|c $ 100, 110, 120 y 140, gró de colores clase buena m|c $ 35, gró de colores 40 tintes distintos entre las cuales entran los colores mas de moda clase muy buena $ 45, gró de colores lindisimo surtido y clase extra todos colores á m|c $ 55, 60 y 65, pekin negro y de colores todos precios y clases, foulares anchos clase extra todos colores, rasos angostos y anchos, gran variedad de colores, clases y precios, terciopelo negro y de colores, tul de seda negro y blanco, tul de ilusion, tul malinos y tul brusellas, tu de 2 metros, 2 metros, 50 y 3 metros de ancho para baile, Especialidad de géneros de lana lisos y de fantasia para vestidos, especialidad de géneros de algodon blancos, especialidad de géneros de hilo para uso de familia, especialidad de alemanesco de hilo, juegos de se villetas y manteles para mesas, especialidad de confecciones para señoras, vestidos hechos de lana y de fantasia, vestidos hechos de seda, negros y de colores, modelos completamente nuevos, batones y robes de chambre de todos precios, gustos y clases, vestidos hechos de pura lana, forma elegante á m|c 280, 350, 400, 500, 600, 900, 1000 y 1200, túnicas de terciopelo m|c 1100, 1200 y 1400, dolmanes de gró negro guarnicion de última moda m|c 500, dolmanes de paño y de cachemir, ricos bordados, paletoes, sacos y saquitos de todas clases, confecciones y tapados bordados para niños y niñas á m|c 125, 130 y 135, waterprooff lisos, bordados y de fantasia para señoras y niñas, especialidad de ropa blanca para señoras y niñas, especialidad de artículos de fantasia, corbatas última moda, cuellos y margos de valenciana, chalecos médises de moiré turcoise, raso y terciopelo, cinturones anchos de moiré y de baille de todos colores etc. etc. etc.
A la Ciudad de Londres
38 CALLE PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo. j5 v14

La Bienhechora del Plata
Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida
Los señores Sócios que liquidan en el presente año de 1873, y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1|2 altos con los certificados de inscripcion de sus pólizas, desde el dia 8 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—el Director General, *F. F. Moreno.*

Otro aviso
A los efectos del art. 77 de los Estatutos la junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion—El Director General, *F. F. Moreno.* j3 v19.

INGLES, FRANCES Y DIBUJO
PROFESOR
Alph. Francevillo Saint-Mars
j94v24il Tacuari 85.

Kerosene kerosene Superior calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del comprador: San Martin núm. 309. j2 v3 ag

Operaciones dentrificas Sin dolor y á precios muy módicos á casa de Brito y Smal. Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia
Léanse otros avisos. j1v 20

$40.000,000 m|c
Capital de una Sociedad Anónima para la compra de casas y terrenos.
Escritorio de Asuntos Judiciales y Comisiones en general, de Luis Alberto Mohr, Defensa núm. 13 (altos) de 12 á 4. j20v20jl dpj

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA
UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
120—CANGALLO—120

DIRECCION GENERAL
de rentas
Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.
Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion prácticada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion.
Buenos Aires, Junio 23 de 1873.
Martin Busto.
Oficial mayor.
j26 0jl1v.

ZARAH!
LA GRAN ADIVINA AFRICANA
Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.
La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, esceptuo los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Cerrito 189 y Cuyo. j3 v1ag

Callos de los piés y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tienen nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.
EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera, renovando la operacion de seis en seis horas.
ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y én Lobos, casa de su inventor.
Precios:—El pomo 25 ps.
Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.
Domingo T. Gardey.
j22 v22jl.

ALERTA
Chacareros
Sin bombo ni bulla; se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.
Emilio Barceló.
j5 v5 ag.

104—Salta—104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases: ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.
Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.
Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.
Id id Saladillo id del Globo.
Eupusain R. Abascal.
j26 v26jl.

BANCO HIPOTECARIO
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas Série A B C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.
Buenos Aires, Julio 3 de 1873.
j3v15 *José M. Lafuente,* Secretarios.

Estraccion de dientes
POSITIVAMENTE UNA DELICIA
Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.
Véanse otros avisos. j1. v30.

La casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos es la de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entro Piedad y Rivadavia. j1. v30.

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanet, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adonde los interesados pueden verlos y tratar. j1v30

Se emploman dientes Con oro amalgama y todas otras emplomaduras modernas, por métodos los mas durables y á precios muy módicos, á casa de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.
Léanse otros avisos. j 1 v 20

Aviso Yo Manuel Garrido, deseo saber el paradero de mi hermano Andres Garrido, de la Provincia de Pontevedra, en la calle de Paseo de Julio núm. 8 daran razon—Buenos Aires, Julio 4 de 1873 Manuel Garrido. j5 v20

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquinas. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2ag.

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.
De varios tamaños están en venta en lo dolos únicos agentes Zimmermann Cair y Ca. Plata Victoria. j27. v27 jl.

Plantas se venden calle Solis núm. 108 entre Moreno y Belgrano, injertos de los mas selectos de seis ó siete años, como ser pabias de siete, ú ocho clases, polonos id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

Sombrereria Lusitana Calle de Artes 236 entre Parque y Tucuman, este establecimiento acaba de recibir directamente de las mejores fábricas de Europa un surtido general de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente reducidos (desde 15 á 140 ps.) lo que hay de mas fino en clases, en la misma casa se haya siempre un surtido general de ropa blanca, mantas y boas vicuña, corbatas, cuellos, trages para niños perfumerias y muchos otros artículos de lujo y fantasia. j21 v21j!

La Pampa nunca miente, trigo candeal legítimo para semilla y paras gallos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 121 entre Belgrano y Venezuela, fideleria. j29 v29jl

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, únicos Agentes del Champagne, Eugéne Clicquot. j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Introductores de cigarros. j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Introductores de calzado. j4-perm.

337—Tucuman—337 lecciones de Francés, Inglés, teneduria de libros, matemáticas, latin y dibujo por un profesor de mucha práctica en estos ramos, clases de noche los Mártes, Juéves y Sábados. Se dan lecciones á domicilio, precios moderados. j6 v91.

A LOS POBRES Y RICOS
Para todos hay terrenos en Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lanús y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, títulos garantidos, terrenos altisimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 153. j27. v27 jl.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 30, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 249. j6 v6a

Nueva Carrera al Paraguay
El espléndido vapor Americano «Edward Everett».
Saldrá de este puerto para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar el—
Domingo 20 del corriente
Recibe pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, carga encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.

TARIFA

	1.ª	2.ª	3.ª	carga
San Nicolás.. $fts.	10	8	6	convencional
Rosario	10	8	6	
Paraná	18	14	10	10 tonelada
La Paz	26	22	13	12 "
Esquina	30	26	15	12 "
Goya	34	30	17	14 "
Bella Vista	38	34	19	16 "
Corrientes	42	38	21	16 "
Cerrito	44	40	22	18 "
Humaitá	46	42	23	18 "
V. del Pilar	50	45	25	19 "
Asuncion	60	50	30	20 "

Menores mitad de 1.ª clase.
La mesa de segunda es lo mismo que la de primera.
Para informes á los Sres. Abreu Labastie y Ca. ó sus agentes J. Prugent y Ca. Reconquista 82.

Baratillo Argentino Lima esquina Potosí. Liquidacion de artículos de invierno, con una rebaja notabilisima, túnicas de pople, casimir, cachemir y terciopelo desde 120, hasta 800 ps. boas de lana desde 6 hasta 30, boitas vicuña y mantas desde 30 á 250, sacos para señora de paño y felpa desde 40 á 110 waterploff de señoras y niñas desde 30 á 85, tripes á 28 y 26, chuses á 7, chalones y pañuelos de reboso á cuadritos desde 60 á 140, enaguas blancas desde 25 á 90, enaguas de lana 50 y 60, camisas para señoras desde 15 hasta 100, camisas para hombres cien clases desde 25 hasta 100 ps. una. Un precioso surtido de grós y pequines de las primeras clases desde 20 hasta 65 los mas ricos, generitos de seda á bastones á 15, mil gustos diferentes, trajes para niños desde 3 á 12 años y desde 70 á 300 uno y hay tambien un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, de todas clases y sumamente baratos. No olvidarse del Baratillo Argentino, Lima esquina Potosí. j8 v 16.

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j3 v3 a

Gran Reñidero de Gallos
Y CIRCO ARGENTINO
Calle Callao--Alerta!
La empresa de este hermoso establecimiento siempre en el propósito de complacer á los Sres. aficionados, tiene el honor de avisarles que—
El domingo 13 y lúnes 14 del corriente mes; pelearán seis afamados gallos.
Los tres de la Villa de Lujan, contra igual número de bichos de amigos del establecimiento.
Para esas riñas hay depósito y la partida que es por 9000 ps. m|c empezarán á la hora de costumbre de la manera siguiente:
Domingo 13—1° El patas blancas Lujanero, 5-10, contra el Brasilero Bota Fogo.
2° El Cimango de Lujan 4-5, contra el Infalible Porteño.
Lúnes 14—El Chacata de la Villa contra el Entador Buenos Aires. Estas son de 5 ps.
j6 v14. La empresa

Ama de leche Fresca, para criar en casa, se ofrece, con buenas recomendaciones, calle Moreno núm. 386. j 8 v 19.

Se vende Una Panaderia con buen despacho, todos sus útiles, para tratar, Florida 181 primer patio.—Sastre. j 8 v 17.

Piezas Hay unas muy buenas para alquiler Victoria 205 1/2. j8v18

Goleta Nacional «Juanita» para Bahia Blanca, recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., calle 25 de Mayo núm. 85. j8v23

SUCURSAL
DEL
CORRALON BELGRANO
Potosí y Zeballos
Frente á la quinta de Guido
En este depósito encontrarán tirantes pino de tea de 3 por 9 y 4 por 9, de una á quince varas de largo, tirantillos de 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5, 3 por 6 y 4 por 4; listones de 1 por 6, alfagias y tablones de 2 por 12, pino blanco en tablas, tablones y tirantillos de todas dimensiones; cedro, roble, fresno, guindo, caoba, nogal, listones de corral, cuñas alambre, grampas, flejes de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés. baldositas de colores ó azulejos, baldosas del Havre y Marsella, tejas Sacoman, Arnaud, Guichard, baldosas para piso de horno, carbon de cocina y frágua, sal de Cádiz y de Roca, tierra romana, piedra inglesa, italiana, española y alemana y demás artículos del ramo, á precios módicos, puestos en casa del comprador ó en las estaciones. j8v8ag

EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Situado á cuatro cuadras al Este de la Estacion «Adrogué» via férrea del Sud. Se venden terrenos altos, de forma y calidad inmejorables, á cuatro y cinco pesos vara cuadrada, pudiendo el comprador hacer el pago en condiciones favorables.
Por Decreto Superior de 5 de Marzo ppdo., se aprobó la traza y planos de las obras públicas y se nombró la comision que ha de formarlas. La iglesia, escuelas y varios otros edificios particulares que actualmente se construyen, muestran su rápido progreso. La traza adoptada de un órden nuevo, se separa de la de los demás. Contiene seis plazas que tienen los nombres de nuestros antiguos marinos, recuerdos de nuestras glorias pasadas.
Tambien se venden terrenos ya poblados de árboles de adorno y frutales, situados entre el pueblo y dicha Estacion á una cuadra de esta. Los que se interesen en formar casas de recreo, pueden ocurrir en esa localidad al hotel la «Delicias» ó en la ciudad, calle Piedad 325. v6-6j

Club del Plata La comision directiva ha designado el Sábado 19 del corriente para el segundo baile de reglamento pudiendo los señores socios solicitar tarjetas para transeuntes—Julio 2 de 1873. j3 v19.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse, dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17v17jl

Hermosas carreras
DE DIENTES ARTIFICIALES
Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

Aviso al público el abajo firmado avisa al respetable público que ha traslado su tapiceria de la calle de Suipacha núm. 31 á la misma calle 23 1|2 donde ofrece de nuevo un surtido de muebles entapizados galerias, cenefas, colgaduras adornos etc. y demas se encarga para todos trabajos del ramo y composturas. Suipacha 23 1|2.—Federico Schweizer. j22 v22jl.

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Piedras para veredas á 36 $ m|c la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

COMPAÑIA
DE RELOJES AMERICANOS
WALTHAM, MASSACHUSETTS
Estados Unidos
Los relojes de esta Compañía, tan favorablemente conocidos ya, por la superioridad de su calidad se hallan en venta en todas las casas principales de esta ciudad.
Robbins and Appleton
Agentes generales Bond Street núm. 1
j6v6adp1/2 Nueva York

A los padres de familia
Seminario Anglo-Frances
225—TACUARI—225
Entre Chile é Independencia.
Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa, como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
Precios—Convencionales y equitativos.
j 6 v 6 ag, Guillermo Parody é hijo.

F. E. NUÑEZ Y HERMANO
34, CALLE VICTORIA, 34
Carbon de cocina
A bordo y en tierra
Carbon Cardiff para vapores
A bordo y en tierra
Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas
A bordo y en tierra
Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v5a

¡PLANTAS!
Plantas Se venden 20,000 plantas de Eucaliptus, á 5 ps. cada una, 10,000 plantas Eugaribay, á 4 id cada una, 10,000 plantas de Ligostrom, á 5 id cada una y á mas infinidad de plantas para adorno de jardin, á precios muy acomodados y tambien, semilla de Cinacina.
Calle Larga de la Recoleta núm. 47 ó en el depósito, San Martin núm. 65. j 8 v 16

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Negociantes en Brillantes; el mayor surtido en Brillantes todos de primer agua. j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Toman pedidas para mercancias de Europa y Norte-América, á condiciones liberales. j4e-perm

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes
En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene 8 piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material, esta se alquila.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j5 v5 og

EDICTOS JUDICIALES

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el éjido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 25288 mjc. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 4 de 1873—Antonio Maria Islas, procurador municipal Enrique Plot, secretario. j15 v3ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lucas Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. j 12 v 13ag.

Juzgado de Paz de Ranchos—
Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se procederá en la tarde del 18 del entrante mes de Agosto, á la venta en público remate y dinero de contado de dos importantes lotes de terreno de solar cito en este pueblo contiguos á la Iglesia y con frente á la plaza principal; componiéndose cada uno de ellos de 18 varas 87 centímetros de frente, por 63 varas mas ó menos de fondo.
Para mas pormenores se puede ocurrir á la Secretaria de la misma Municipalidad. Ranchos, Julio 8 de 1873.—M. Ureta. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á Da. Toribia Pintos y los descendientes de D. Candido Meons, durante el término de treinta dias, para que comparezcan á estar á derecho, en los autos testamentarios de D. Benito Rodriguez y ejerciten los derechos que crean tener al bien raiz que compró D. Candido Meons y donó á su señora madre Da. Micaila, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma, calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Doctor D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á D. Napoleon Sibour para que comparezca ante su Señoria por intermedio del que suscribe dentro del término de ocho dias á estar á derecho en el espediente promovido por su esposa Da. Josefa Ancella solicitando venia judicial, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 10 de 1873. Nemesio Zinoletty. j12 v20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Rivero de Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Defensa núm. 74 segundo patio. Buenos Aires Julio 11 de 1873. Julian Byran Secretario. j12 v12ag.

Juzgado de Paz de San Pedro.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el caracter de herederos, como en el de acreedores á los biene quedados en este partido por fallecimiento de D. Concepcion y Doña Maria Varquez, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Pedro Junio 25 de 1873 Vicente Mulet Juez de Paz. j11 v11 ag.

Edicto judicial por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza, á lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. José Luis Burgos, y Doña Juana Soriano, é hijo de estos, D. José Luis, tambien, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezca á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma calle de Defensa núm. 94. Buenos Aires Junio 10 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. j11 v11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup, se cita y llama á los acreedores del concurso de D. Fernando Rodriguez, á fin de que concurran al Juzgado á la junta general que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para la verificacion de créditos—Buenos Aires, Julio 8 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 119. j9v19

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Parma y Da. Catalina Gafiagas, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Prado. j9v9a

El Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Acosta, para que ya como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 8 1873.—Manuel Lacasa. j9 v24

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Lomonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 5 de 1873. Faustino Miñones. j9 v3 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Pascual Perez y doña Nicolasa Herrera de Perez, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 17 de 1873. Bernardo Calderon. 2. v9 a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Pascual Ardoin y Ca., presenten al Síndico D. Pedro Cabello dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1519 del código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose á aquellos á cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestaciones de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Soriano como lo establece el inciso 2° del art. citado.—Buenos Aires, Julio 7 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario. j9 v24.

Municipalidad de Belgrano.
La Municipalidad del Partido autorizada por el Superior Gobierno ordena:—Siendo de interés público que la calle 25 de Mayo considera como la principal de Belgrano, por ser la mas poblada, mas ancha, en la que está reconcentrado casi todo el comercio nacional y estrangero y la que sirve especialmente al tráfico y comunicacion con la capital y pueblos de la costa tenga en sus dos costados veredones cómodos para las personas que transitan por ellas habiéndolos hecho ya algunos vecinos en el frente de su propiedad, colocando postes y árboles á distancias convenientes para seguridad y recreo de los transeuntes, la Municipalidad ha dispuesto que los de mas vecinos cuyas propiedades dan dicha calle en el trayecto que media entre el Pueblo de Belgrano y el de Saavedra manden hacer dicho veredon de igual forma y condiciones de los ya construidos cuyos trabajos deberán verificarse en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza, Belgrano, Junio 6 de 1873. Cipriano Calvo, M. Muñoz, Secretario. j6 v16.

El Sr. Juez de 1° instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—Alejandro Miñones. j21 v21 jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y tres y cuatro y veinte y cinco del entrante mes de Julio, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz de todos los bienes muebles y semovientes, existentes en aquel Partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó á la oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los autos testamentarios de espresado Melo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Junio 21 de 1873.—Saturnino Garcia, escribano público. j24 v24jl.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Zavala ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio que hay[illegible] lugar.—Buenos Aires Junio 23 [illegible]

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Maria Sinforosa Godoy y de D. Bonifacio Collazo y de Da. Gabina Collazo, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Junio 11 de 1873. Faustino Miñonez. j17 v17 jl

El Dr. D. Salvador Maria del Carril Juez de 1ª Instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mazo y de su hija doña Rosalia del Mazo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derechos—Buenos Aires Junio 27 de 1873.—Enrique Alcobendas. j27 v27 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis Frontini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario. Defensa núm. 72. j28v28jl

Por el presente se cita llaman y emplazan á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 66 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que tuviese lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1873.—Manuel Perez Gómez. Secretario. j22 v22 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Bartolomé Martin. j17 v17 jl

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Manuel Malmierca. j1 v1a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 1° de 1873.—Felix Sagasta. j1.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.
Juan Secueder—Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secueder que fugó de este Partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Castro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia. Lomas de Zamora, Julio 1° de 1873. Roque R. Correa, Juez de Paz. j1 v1ag